



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA Y LITERATURA

*Contribución al estudio de la alternancia  
indicativo/subjuntivo en las oraciones introducidas por  
aunque en español actual.  
(Con referencia especial a un corpus de prensa española  
incluido en el CREA, 2001, de la Real Academia  
Española)*

Trabajo Fin de Máster realizado por *Hasmik Jaladyan*

Dirigido por la Dra. *María Antonia Martín Zorraquino*

ZARAGOZA, MARZO 2013

# Índice

<b>Introducción .....</b>	4
<b>1. El modo como categoría verbal y las clases de modos del verbo en las gramáticas (y obras afines) del español (con referencia especial al indicativo y al subjuntivo) .....</b>	10
1.1. La definición del modo verbal .....	10
1.2. El valor de los modos indicativo y subjuntivo .....	13
1.3. El contexto lingüístico como marco de uso del indicativo y del subjuntivo	15
1.3.1. Grupos de verbos que rigen indicativo .....	15
1.3.1.1. Entornos (predicados) subordinantes que inducen el uso del indicativo en la oración regida o subordinada .....	20
1.3.2. Grupos de verbos que rigen subjuntivo .....	25
1.3.3. Verbos que permiten la alternancia entre indicativo y subjuntivo	31
1.4. A modo de síntesis crítica .....	35
<b>2. Las oraciones concesivas y la alternancia del indicativo y el subjuntivo en ellas .....</b>	38
2.1. El estatuto sintáctico de las oraciones concesivas .....	38
2.1.1. ¿Interordinación o subordinación en las oraciones concesivas? ..	38
2.1.2. Las oraciones concesivas y su conexión con las oraciones adversativas (el caso de <i>aunque</i> coordinativo) .....	40
2.2. La alternancia de indicativo/subjuntivo en las oraciones concesivas .....	43
2.2.1. Aspectos generales .....	43
2.2.2. Concesivas del enunciado y concesivas de la enunciación .....	47
2.2.3. La alternancia indicativo/subjuntivo en las oraciones concesivas factuales .....	48
2.2.3.1. Oraciones factuales con indicativo .....	50
2.2.3.2. Oraciones factuales con subjuntivo .....	51
2.2.4. La alternancia indicativo/subjuntivo en las oraciones concesivas no factuales .....	53
2.2.4.1. Oraciones concesivas en contextos semifactuales .....	53
2.2.4.2. Oraciones concesivas en contextos contrafactuales .....	55
2.3. Otras características de las oraciones concesivas .....	56

2.3.1. <i>Aunque</i> , introductor de sintagmas no oracionales .....	56
2.3.2. Posición de la oración concesiva .....	57
2.4 A modo de resumen .....	59
<b>3. Las oraciones concesivas introducidas por <i>aunque</i> en un corpus de prensa española actual (obtenido a partir del CREA, 2001) .....</b>	<b>62</b>
3.1. Introducción: caracterización general de los materiales analizados .....	62
3.1.1. Los materiales con <i>Aunque</i> (con mayúscula): tipología y datos cuantitativos .....	63
3.1.2. Los materiales con <i>aunque</i> (con minúscula): tipología y datos cuantitativos .....	64
3.2. Las oraciones concesivas factuales .....	65
3.2.1. Concesivas factuales con indicativo .....	65
3.2.1.1. El orden “oración concesiva” + “oración principal” .....	69
3.2.1.2. El orden “oración principal” + “oración concesiva” .....	71
3.2.2. Oraciones factuales con subjuntivo .....	72
3.2.2.1. El orden “oración concesiva” + “oración principal” .....	75
3.2.2.2. El orden “oración principal” + “oración concesiva” .....	76
3.3 Las oraciones concesivas semifactuales .....	77
3.3.1. Concesivas semifactuales con indicativo o condicionado <sup>1</sup> .....	78
3.3.2. Concesivas semifactuales con subjuntivo .....	79
3.4. Algunos casos de <i>aunque</i> adversativo .....	81
3.5. Casos de oraciones con doble interpretación (dudosas) .....	83
3.6. A modo de resumen .....	85
<b>Conclusiones .....</b>	<b>87</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>93</b>
<b>Anexo I .....</b>	<b>96</b>
<b>Anexo II .....</b>	<b>107</b>

---

<sup>1</sup> Como se verá, en el lugar correspondiente, se trata de oraciones con un verbo en futuro o en condicional, que, para algún autor, son formas de un modo específico: el modo condicionado.

## Introducción

La elección del tema del presente trabajo fin de máster, “Contribución al estudio de la alternancia indicativo/subjuntivo en las oraciones concesivas introducidas por *aunque* en español actual. (Con referencia especial a un corpus de prensa española incluido en el CREA, 2001, de la Real Academia Española)”, se debió al deseo de la autora de comprender las diferencias entre el indicativo y el subjuntivo en español, cuyo uso respectivo constituye una dificultad para ella, como hablante no nativa de dicha lengua.

Nacida en Armenia (Etchmiadzin) y criada en Kirguistán, en cuya capital, Bishkek, realicé todos mis estudios (primarios, secundarios y universitarios) me licencié en la Universidad Nacional de Kirguistán en su Facultad de Lenguas Extranjeras, en la especialidad de inglés y español. Tengo, así, el ruso como lengua materna y de cultura (el armenio solo lo he mantenido en el habla oral familiar). Y, tras la licenciatura, me incliné, por gusto y vocación, hacia el estudio del español. El empleo del subjuntivo se me reveló desde el principio como algo problemático y difícil. El presente trabajo obedeció, pues, en primer término, a mi deseo de llegar a utilizar conscientemente mejor el español y, sobre todo, de explicar las causas que determinan el uso del indicativo y del subjuntivo en esta lengua.

Dado que el tema de la alternancia indicativo/subjuntivo es realmente muy amplio, decidimos – de acuerdo con la directora del trabajo – centrarnos en el campo más concreto de la alternancia indicativo/subjuntivo en las oraciones concesivas introducidas por *aunque*.

No hace falta insistir en que, para la confección del presente estudio, nos hemos ajustado a las pautas que se incluyen en la Guía Académica del Máster en que aquel se inscribe, intentando, sobre todo, mostrar nuestra capacidad para determinar un tema problemático, analizar críticamente la bibliografía esencial sobre el mismo, aportar un estudio personal de un conjunto de datos relevantes representativos del ámbito aludido y obtener, en fin, conclusiones originales sobre este.

Para realizar el presente trabajo hemos consultado todas las referencias que hemos incluido en la *Bibliografía*, al final del mismo. Evidentemente, el grado de uso de unos u otros títulos citados ha sido diferente, como se verá a lo largo de todo el estudio. Incluso hay autores en los que nos hemos basado ampliamente y otros que, tras

ser consultados, apenas han sido citados. Tratándose de nuestro primer trabajo de investigación, nos hemos apoyado especialmente en aquellos textos que nos han resultado más convincentes, por su claridad, su exhaustividad y por lo actualizado de sus contenidos. En este sentido, y para el tema concreto que nos ha ocupado, queremos reconocer nuestra deuda, especialmente, con las monografías elaboradas por Julio Borrego Nieto (y otros) (1985) y M<sup>a</sup> Ángeles Sastre (1997), para el capítulo primero, y para el resto del estudio, las de Luis Flamenco (1999) y de la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009).

Somos conscientes de que no hemos hecho un acopio exhaustivo de la bibliografía existente sobre el tema, que es, lo sabemos, muy extensa (tanto para la alternancia indicativo/subjuntivo, como sobre las oraciones concesivas y la presencia de uno y otro modos en ellas). Con toda seguridad, se echarán de menos algunas referencias sobre el estatuto categorial de las oraciones concesivas y sobre su relación con otros tipos de construcciones sintácticas (sobre *aunque* adversativo, por ejemplo, sobre el que han trabajado autoras como Josefina Martínez Álvarez o autores como Fernando Lázaro Mora; o sobre la conexión entre adversatividad y concesividad, de la que se ha ocupado Francisco Hernández Paricio; o sobre las relaciones entre las diversas oraciones llamadas adverbiales impropias, de las que han tratado muchos gramáticos, entre ellos, Antonio Narbona). Pero confiamos en que se comprenderá que, en este primer trabajo de investigación, hemos tenido que ceñirnos a referencias esenciales que, además, pudiéramos leer, revisar críticamente y utilizar en el tiempo realmente limitado del que hemos dispuesto.

Nuestro trabajo consta de tres capítulos. El primer capítulo aborda el modo como categoría verbal y las clases de modos del verbo en las gramáticas (y obras afines) del español con referencia especial al indicativo y al subjuntivo. Este capítulo lo hemos tomado como base de nuestro trabajo, ocupándonos de la clasificación de los modos verbales y del estudio de la alternancia entre el indicativo y el subjuntivo en español, considerándolo como un acercamiento al objetivo principal de nuestro estudio, que se centra en la alternancia del indicativo y el subjuntivo en las oraciones concesivas. Por ello, en el capítulo segundo nos hemos ocupado de analizar con detenimiento dicha alternancia modal. Dicho segundo capítulo nos ha permitido abordar, a su vez, un objetivo práctico que también nos hemos propuesto y al que hemos dedicado el capítulo tercero, capítulo destinado a aplicar la teoría revisada críticamente sobre las oraciones concesivas en español (en particular, en lo que se refiere al empleo de los modos

verbales), al análisis de un corpus de datos obtenido a partir del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de oraciones introducidas por *aunque*.

Los tres capítulos mencionados han venido determinados por los propios objetivos del trabajo. Resultó evidente que, para abordar el estudio de la alternancia indicativo/subjuntivo en las oraciones concesivas, era necesario, en primer término, abordar el estatuto del subjuntivo y el indicativo como modos verbales del español. Por ello, en el primer capítulo hemos elaborado una revisión crítica de la definición del modo verbal y del valor que los modos indicativo y subjuntivo adquieren en español. A través de la consulta crítica de la bibliografía fundamental sobre los modos del verbo en español, especialmente, en los diversos tratados gramaticales y en las monografías sobre el tema, hemos podido apreciar que el uso del indicativo y el subjuntivo viene condicionado en español por factores sintácticos (las características del verbo o de las palabras que rigen la oración en la que aparece el subjuntivo) y semántico-pragmáticos (la actitud del hablante ante lo que expone). En dicho capítulo hemos llegado, así, a las conclusiones de que la alternancia entre el indicativo y el subjuntivo en las oraciones subordinadas sustantivas, obedece a una cierta matización en la actitud del locutor respecto a los hechos que enuncia en unos casos, y depende de la estructura gramatical y de los contextos y elementos inductores, en otros. De modo que, de un lado, dependiendo de su intención, el locutor elige un modo u otro. El indicativo, cuando introduce nueva información o la considera real, verdadera o cierta; y el subjuntivo, cuando introduce información irreal o hipotética o simplemente no se quiere comprometer con lo que enuncia, particularmente en relación con la información ya conocida. Sin embargo, de otro lado, como se verá a lo largo de todo el capítulo primero, la aparición de un modo u otro depende también de la estructura gramatical en la que se encuentra el verbo implicado, ya que existen contextos que imponen o tienden a imponer desde la oración principal, el uso de un modo, y otros que imponen o tienden a imponer el uso del otro. Muchas veces estas dos ideas se entrecruzan, porque se trata de oraciones que rigen un modo u otro por la estructura gramatical en la que se encuentran, pero también se refleja la actitud del locutor en estas oraciones. Sin embargo, hay muchos otros casos en que no se percibe la actitud del locutor, sino que aparece un modo u otro solamente con base en la estructura gramatical del entorno que rige la oración subordinada. En este capítulo, hemos ilustrado todas las postulaciones contenidas en los estudios revisados, con ejemplos procedentes de nuestra competencia lingüística. Dicho tipo de ejemplos (presente también en el capítulo segundo de nuestro

trabajo) se complementa con el análisis de doscientos ejemplos procedentes del habla real, en el capítulo tercero, como explicaremos más adelante.

El capítulo primero ha supuesto, pues, una vía para entender qué es el modo verbal y para comprender la complejidad de factores que intervienen, dentro del marco de la subordinación sustantiva, en la selección del indicativo y del subjuntivo en español. Todo ello nos ha permitido abordar de modo adecuado las causas que regulan o condicionan la presencia del indicativo y el subjuntivo en las oraciones concesivas.

Pero afrontar el estudio de ambos modos verbales dentro de las estructuras oracionales concesivas nos ha obligado a ocuparnos en primer lugar del estatuto de dichas oraciones. Se trata de un conjunto de construcciones sintácticas que pueden ser introducidas por elementos diversos (*aunque, por mucho que, por muy (...) que, si bien, a pesar de que*, etc.) y que, además, muestran propiedades internas sometidas a discusión (¿son oraciones subordinadas o son oraciones interordinadas?; ¿son coordinadas adversativas?, etc.). Por todo ello, decidimos centrarnos exclusivamente en las oraciones concesivas introducidas por *aunque* y revisar críticamente la bibliografía esencial sobre el estatuto de dichas oraciones. Así, en el capítulo segundo nos hemos ocupado, en primer término, del carácter interordinado o subordinado de las oraciones concesivas, mostrándonos de acuerdo con el punto de vista de Flamenco (1999), quien considera a estas oraciones subordinadas. También hemos revisado la conexión entre las oraciones concesivas y las oraciones adversativas y, de acuerdo de nuevo con Flamenco (1999), hemos aceptado la existencia de oraciones coordinadas adversativas introducidas por *aunque* bajo determinadas condiciones sintácticas. También nos hemos basado en las propuestas de Flamenco (1999) al clasificar las oraciones concesivas y, así, en relación con el conjunto de las oraciones concesivas estudiadas por nosotros, hemos distinguido oraciones concesivas factuales, semifactuales y contrafactuales. También hemos prestado atención a la distinción entre concesivas de la enunciación y del enunciado. Por otra parte, hemos destacado igualmente que *aunque* puede introducir elementos no oracionales.

En dicho capítulo segundo hemos prestado especial atención a la alternancia en el uso del indicativo y del subjuntivo. Ambos modos alternan de forma especialmente interesante en las llamadas oraciones concesivas factuales. En cambio, en las oraciones contrafactuales, la presencia del subjuntivo tiende a resultar obligatoria y, en las semifactuales, a su vez, cabe la alternancia, más restringida, entre el subjuntivo y las formas, sobre todo, del futuro y del condicional (simples y compuestos) que, para

algunos autores, son representativas del indicativo y, para otros, de un modo específico (el condicionado, por ejemplo, según Alarcos, 1994).

En el capítulo segundo hemos concluido que la alternancia entre el indicativo y el subjuntivo en las oraciones concesivas se debe a factores como los siguientes: para el uso del indicativo, la realidad del hecho, el compromiso del hablante con lo expresado, la aportación de nueva información, la confirmación personal del contenido de la oración, etc.; mientras que, para el subjuntivo, los factores inductores de su presencia son la irreabilidad del hecho o la falta de compromiso del hablante con lo expresado o que la información ya sea conocida o aportada por otro o que la situación sea tratada como potencial, etc.

En el capítulo tercero, que constituye la parte práctica de nuestro estudio, nos hemos dedicado a analizar el corpus de ejemplos al que hemos aludido. Nos ha parecido imprescindible abordar el análisis de ejemplos tomados del habla real para poner a prueba nuestra capacidad analítica en la aplicación de las conclusiones teóricas que hemos expuesto en el capítulo segundo. Dicho análisis nos ha revelado la dificultad que conlleva la descripción e interpretación de enunciados concretos, reales, emitidos por hablantes distintos de nosotros mismos (muy diferentes de los ejemplos creados a partir de nuestra propia competencia lingüística, utilizados en los capítulos primero y segundo del presente trabajo). Para elaborar el corpus de datos aludido hemos partido del CREA, como ya hemos indicado, ciñéndonos a un conjunto de ejemplos procedentes exclusivamente de prensa española actual, concretamente de los periódicos de España del año 2001. Dado que la cantidad de ejemplos era amplísima y muy difícil de acotar, hemos decidido analizar una cantidad determinada de ejemplos con *Aunque* (con mayúscula) y con *aunque* (con minúscula) y nos hemos centrando en los 100 primeros ejemplos con *Aunque* (con mayúscula) y en los 100 primeros ejemplos con *aunque* (con minúscula). Hemos decidido centrarnos en los 100 primeros ejemplos de cada tipo señalado, para poder, de ese modo, hacer un análisis que, referido a un número suficientemente representativo de enunciados, nos permitiera ofrecer orientaciones cuantitativas sobre la alternancia del indicativo y del subjuntivo en las oraciones concesivas introducidas por *aunque*, así como sobre los tipos de estas que arrojan los materiales acopiados; y, por otra parte, dicho corpus nos ha ofrecido también datos suficientes para intentar probar nuestra capacidad de análisis crítico de tales oraciones y, en particular, de las causas que determinan el uso del indicativo y del subjuntivo en ellas. Dentro de dicho capítulo, hemos revisado, evidentemente, todos los materiales

introducidos por *aunque* que hemos obtenido, los hemos clasificado en todos los casos, como se indica en los apartados y notas correspondientes del capítulo, pero nos hemos centrado especialmente en el comentario de una parte (34 ejemplos) del total, dada la limitación de espacio del presente trabajo.

Al final de nuestro estudio hemos incluido los Anexos I y II, en los que hemos incorporado los materiales que hemos obtenido del CREA, para que puedan ser consultados (y también utilizados) en futuros trabajos de investigación, por nosotros o por otros estudiosos.

Por último, queremos destacar que, antes de los anexos mencionados y de la bibliografía consultada, hemos incluido las conclusiones a las que hemos llegado en nuestra investigación.

Finalmente, para terminar, querría expresar mi agradecimiento a mi familia y a mis amigos por su apoyo incondicional, pero, sobre todo, querría agradecer a mi tutora y directora del trabajo, la Dra. María Antonia Martín Zorraquino, su comprensión, su paciencia y, evidentemente, su ayuda para la realización del presente trabajo.

# 1. El modo como categoría verbal y las clases de modos del verbo en las gramáticas (y obras afines) del español (con referencia especial al indicativo y al subjuntivo)

## 1.1. La definición del modo verbal

Como voy a tratar de mostrar, existen dos tendencias en la bibliografía consultada (gramáticas y monografías de carácter gramatical en español) a la hora de definir y clasificar los modos del verbo.

El modo para muchos autores es la categoría verbal que sirve para marcar la actitud del hablante ante lo expresado. (Esta es la propuesta que, en líneas generales, emiten muchos de los autores consultados)<sup>1</sup>.

Los morfemas de tiempo y modo, unidos en español en una sola forma en el significante, son los que distinguen al verbo del resto de las categorías gramaticales (Larousse, 2000: 71).

La primera mención del modo verbal, para la lengua española, la encontramos ya en la que se considera primera gramática del español (o castellano), en la gramática de Antonio de Nebrija: “Modo es aquel por lo cual se distinguen ciertas maneras de significado en el verbo” (Nebrija [1492] 1946: 76). Muchas gramáticas han seguido este planteamiento, por ejemplo la RAE en su primera gramática de la lengua española y en ediciones posteriores<sup>2</sup>. Nebrija y las gramáticas que, por afinidad en la caracterización del modo, le siguen, distinguen cinco modos verbales: indicativo, imperativo, optativo, subjuntivo e infinitivo<sup>3</sup>. Según Nebrija, el modo indicativo es aquel por el cual mostramos lo que se hace, porque “indicare” en el latín significa *demostrar*; el modo imperativo es aquel por el cual mandamos alguna cosa, porque “imperar” equivale a *mandar*; el modo optativo es aquel por el cual deseamos alguna cosa, porque “optare” viene a significar *desear*; el modo subjuntivo es aquel por el cual juntamos un verbo con otro, porque “subjungere” significa *aiuntar*; el modo infinitivo es aquel que no tiene

<sup>1</sup> Samuel Gili Gaya ([1961] 1970: 131); Manuel Seco (1972: 158); Emilio Alarcos Llorach ( [1994] 1999: 187); Corina González Araña (1997: 60); Francisco Marcos Marín (1998: 207); Larousse (2000: 71); Aoife Ahern (2008: 11); Real Academia Española (2009: 1866).

<sup>2</sup> Véase Real Academia Española (1917: 40; 1931: 45).

<sup>3</sup> Realmente los cinco modos verbales que distingue Nebrija no se hallan ya habitualmente en las gramáticas del español a partir del siglo XX, aunque a veces algunas de las categorías distinguidas como modos del verbo por Nebrija, y luego desechadas, reaparecen en algunas gramáticas (cf. más adelante, el infinitivo, por ejemplo, Marcos Marín y colaboradores, 1998: 207).

números ni personas, y es necesario otro verbo para determinarlo, porque el infinitivo es indeterminado (Nebrija [1492] 1946: 76-77).

Como vemos, la definición ofrecida por Nebrija se basa en rasgos semánticos y pragmáticos, ocasionalmente, sintácticos, como por ejemplo para el caso del subjuntivo; en cambio, una gramática como la de Andrés Bello ofrece una definición de los modos del verbo de índole más bien sintáctica. Así, Bello nos indica:

Modos son las inflexiones del verbo en cuanto provienen de la influencia o régimen de una palabra o frase a que esté o pueda estar subordinado [...]. Por punto general, las inflexiones verbales que regidas por una palabra o frase dada en circunstancias iguales o que solo varían en cuanto a las ideas de persona, número y tiempo, pertenecen a un modo idéntico (Bello [1847] 1981: 327-328)

Los modos que distingue Bello son: indicativo y subjuntivo. El subjuntivo, a su vez, se divide en dos, que son subjuntivo común y subjuntivo hipotético, del subjuntivo común obtenemos un cuarto modo que es el optativo, y a partir del optativo se puede obtener el imperativo (Bello [1847] 1981: 334).

Veamos detenidamente lo que dice Bello sobre cada modo:

Se llaman formas de modo indicativo las que son o pueden ser regidas por los verbos “saber”, “afirmar”, no procedidos de negación.<sup>1</sup>

Se llaman formas de modo subjuntivo común las que se subordinan o pueden subordinarse a los verbos “dudar”, “desear”. Generalmente, piden subjuntivo común las palabras o frases subordinadas que denotan incertidumbre o duda, o alguna emoción del ánimo, aun de aquellas que indirectamente afirman el objeto o causa que la ocasiona. Una de las emociones o afectos que más a menudo ocurre expresar, es el deseo de un hecho positivo o negativo; y cuando el que desea es la persona que habla, se puede omitir la proposición subordinante “yo deseo que”, “yo desearía que”, poniendo la subordinada en alguna de las formas subjuntivas comunes, que se llaman entonces optativas.<sup>2</sup>

Se llaman formas de modo optativo las subjuntivas comunes que se emplean en proposiciones independientes para significar el deseo de un hecho positivo o negativo. Las formas optativas reciben una inflexión especial, cuando la persona a la que hablamos es la que debe cumplir el deseo, y lo que se desea se supone depender de su

---

<sup>1</sup> Andrés Bello ([1847] 1981: 329).

<sup>2</sup> Andrés Bello ([1847] 1981: 330-331).

voluntad, y se expresa por una proposición que no contiene palabra negativa. En este caso las formas optativas se llaman imperativas.<sup>1</sup>

El imperativo es una forma particular del modo optativo, que jamás tiene cabida sino en proposiciones independientes. Si lo admitimos como un modo especial, será preciso reconocer que no cabe en la definición de los modos, puesto que ni se subordina ni puede subordinarse jamás a expresión alguna. De modo que, el imperativo es como la raíz de modo optativo, cuyas formas toma prestadas a menudo.<sup>2</sup>

Como hemos mencionado arriba, Bello reconoce dos subjuntivos diferentes: al que llama común y al que por su constante significado de condición o hipótesis da el nombre de hipotético. Este modo tiene solo dos formas propias suyas, la simple (*cantare*) y la compuesta que nace de ella (*hubiere cantado*). El modo hipotético siempre significa condición.

En resumen podemos decir que, según Bello, la presencia del modo indicativo se asocia a determinados verbos (los de percepción, constatación, etc.) y la del subjuntivo se asocia, a su vez, a verbos también específicos (de ruego, de mandato, etc.).

A partir de estas dos grandes tendencias teóricas, las postulaciones sobre la división de los modos en las gramáticas del español han ido evolucionando.

Ajustándose a aquellas, los gramáticos de hoy en día están utilizando postulaciones de índole semántica junto a caracterizaciones de tipo sintáctico para definir y clasificar los modos del verbo, combinando, así, la visión semántica que hemos apreciado en Nebrija, de una parte, y la sintáctica, que hemos visto en Bello, de otra.<sup>3</sup>

De ese modo ya en el siglo XX hemos de destacar la postura de algunos autores. Así, Gili Gaya ([1961] 1970: 131-143) y Emma Martinell (1985: 12) reconocen solo dos modos, que son indicativo y subjuntivo, a diferencia de Francisco Marcos Marín (1998: 207), que diferencia cuatro modos: indicativo, subjuntivo, imperativo e infinitivo, llamando al último un modo especial. También debemos destacar el planteamiento de Emilio Alarcos Llorach (1994: 193), que, a su vez, distingue tres modos, pero, a diferencia de muchos otros autores actuales, él los denomina indicativo, subjuntivo y condicionado (llamado también condicional), considerando al imperativo como una

<sup>1</sup> Andrés Bello ([1847] 1981: 331-332).

<sup>2</sup> Andrés Bello ([1847] 1981: 332).

<sup>3</sup> En la gramática descriptiva de la lengua española dirigida por I. Bosque y V. Demonte, el profesor Emilio Ridruejo ha elaborado el capítulo dedicado a los modos del verbo (Ridruejo, 1999). En dicho capítulo el autor remite ampliamente a los autores que nosotros hemos consultado directamente y ofrece una caracterización que hemos tenido en cuenta, como se verá en las páginas siguientes.

forma verbal aparte. Y, aunque no hay un acuerdo respecto a cuántos modos hay en español, la mayoría de los autores de hoy en día distinguen tres modos que son indicativo, subjuntivo e imperativo.<sup>1</sup>

Analizando la teoría de Alarcos Llorach, podemos ver una clara oposición entre los modos indicativo y subjuntivo. Alarcos Llorach habla de tres modos situando el condicional entre el indicativo y el subjuntivo y considerando máximamente opuestos los significados de los modos indicativo y subjuntivo. Según Alarcos:

El significado del modo queda configurado gramaticalmente en tres zonas diferenciadas por significantes distintos:

- a) La de los hechos estimados reales o cuya realidad no se plantea por ser indiferente en la situación del hablante.
- b) La de los hechos cuya realidad es factible siempre que se cumplan ciertas condiciones (el paso del tiempo, el cambio de circunstancias u otros factores).
- c) La de los hechos ficticios, cuya eventual realidad se ignora o cuya irreabilidad se juzga evidente (hechos que se imaginan, se desean, se sospechan, etc.)<sup>2</sup>

De ese modo, podemos concluir que Alarcos sitúa el indicativo en la columna “a” considerándolo el modo de mayor amplitud de uso y llamándolo el modo de “no ficción” y el subjuntivo en la columna “c” como el modo con menor capacidad de aplicación y con significado ficticio o no real.

Finalmente, podemos decir que muchos autores se han dedicado a estudiar la oposición entre indicativo y subjuntivo teniendo en cuenta tanto las cuestiones semánticas como las estructuras gramaticales en las que se encuentran, basándose en criterios tanto semánticos como sintácticos para analizar el valor de cada modo y la oposición entre ellos.

## 1.2. El valor de los modos indicativo y subjuntivo

Dado que el objetivo de nuestro trabajo es la oposición entre el uso del indicativo y del subjuntivo en las oraciones concesivas introducidas por *aunque*, debemos detenernos más detalladamente en cómo valoran los gramáticos las diferencias entre ambos modos, indicativo y subjuntivo.

---

<sup>1</sup> Manuel Seco (1972: 158); Emilio Ridruejo (1999: 3215); Real Academia Española (2010: 474).

<sup>2</sup> Emilio Alarcos Llorach (1994: 192-193).

Los gramáticos tratan de caracterizar el subjuntivo en la oposición que presenta en relación con el indicativo, dado que tradicionalmente los modos indicativo y subjuntivo tienen significados opuestos.

Ha habido numerosas propuestas para explicar el significado que aporta el subjuntivo frente al indicativo. Según se haya prestado mayor o menor atención a unos u otros entornos en los que cada modo se emplea, el subjuntivo e indicativo se han descrito de diferente manera. Por ejemplo, Francisco Matte Bon en su *Gramática comunicativa del español* opone los modos basándose en el concepto de información, diciendo que el subjuntivo es el modo que no nos permite introducir nuevas informaciones sobre el sujeto; sin embargo, el modo indicativo nos permite introducir estas informaciones<sup>1</sup>; Leonardo Gómez Torrego en su gramática expone que “el modo indicativo es el modo del que se vale el hablante para expresar contenidos o hechos reales u objetivos vistos por él como seguros. [...] Y el modo subjuntivo expresa deseos, posibilidades, irrealidades. El hablante ve los hechos como ficción”<sup>2</sup>. Muchas otras gramáticas siguen la misma línea llamando el modo indicativo el modo de lo real u objetivo y el modo subjuntivo, de lo posible, hipotético o irreal.<sup>3</sup> Un trabajo como el realizado por Emilio Ridruejo indica que “probablemente la explicación más general sobre el valor de la oposición entre indicativo y subjuntivo es la que sostiene que el indicativo se utiliza cuando hay aserción, mientras que el subjuntivo es el modo que se emplea cuando no hay aserción o esta no resulta suficientemente independizada”<sup>4</sup>.

En este apartado (tal y como hemos anunciado en el §1.1) vemos que en los textos de los autores analizados se presta mucha atención al significado del subjuntivo basándose en nociones expuestas arriba y muchas otras parecidas, como pueden ser el de hipotético frente al de factual (que sería el significado del indicativo), expresión de la ficción frente a la expresión de la realidad, de lo experimentado frente a lo no experimentado. Pero la diferencia en el uso entre estos modos no descansa solo en la actitud del hablante ante los hechos sino que también viene justificada por la estructura gramatical en la que se encuentran. Así otros autores insisten en que son factores sintácticos los que condicionan el uso del subjuntivo frente al indicativo.

---

<sup>1</sup> Francisco Matte Bon (1992: 49).

<sup>2</sup> Leonardo Gómez Torrego (1997: 142).

<sup>3</sup> Manuel Seco (1972: 158); Corina González Araña (1997: 60); Francisco Marcos Marín (1998: 207); Larousse (2000: 72); Aoife Ahern (2008: 11); Real Academia Española (2010: 473-474).

<sup>4</sup> Emilio Ridruejo (1999: 3218).

Por ejemplo, Manuel Pérez Saiz (2009: 76) postula que el uso de subjuntivo no está asociado a ningún valor semántico único ni permanente; en algunos casos dependiendo de la estructura, el subjuntivo sirve para expresar “futuro”, en otros “posibilidad”, “duda”, “desinformación”, “deseo” o “indiferencia” y, en otros, simplemente, no expresa nada, como ocurre con las estructuras en las que el subjuntivo es la única opción. Por lo tanto, según Saiz, para saber qué valor posee una determinada forma de subjuntivo, hay que identificar la estructura en la que está.

A nuestro juicio la elección entre el indicativo y el subjuntivo no parece poder explicarse solamente con base en factores puramente semánticos, ni tampoco a partir de factores exclusivamente sintácticos. Por ello, vamos a presentar a continuación, con más detalle, cuáles son los contextos lingüísticos en los que se emplea cada uno de estos modos verbales.

### **1.3. El contexto lingüístico como marco de uso del indicativo y del subjuntivo**

Al analizar las gramáticas y monografías de carácter gramatical del español consultadas, vemos que la mayoría de los autores se inclinan por presentar una amplia lista de verbos que rigen subjuntivo y otra de los que rigen indicativo, de tal manera que se fijan, pues, en los rasgos semánticos del verbo que rige la oración en la que aparece el subjuntivo; sin embargo, a continuación presentan unas estructuras gramaticales que llevan obligatoriamente subjuntivo u otras que llevan indicativo y muchas otras que permiten la alternancia entre ellos, por unas u otras causas que analizaremos más adelante, deteniéndose de tal manera en los rasgos sintácticos.

Como vamos a ver, los verbos que rigen indicativo o subjuntivo suelen clasificarse en diferentes grupos.

#### **1.3.1. Grupos de verbos que rigen indicativo**

La RAE en su *Nueva Gramática de la Lengua Española* determina contextos que imponen el modo indicativo; es decir, agrupa los signos (verbos, adjetivos, nombres) que determinan la presencia del indicativo en la oración que rigen o introducen. Veamos dichos grupos:

**Acaecimiento:** acontecer, ocurrir, suceder, etc.

**Lengua o comunicación:** afirmar, aludir (a), apuntar, asegurar, comentar, conversar (sobre), decir, describir, gritar, hablar (de), indicar, mencionar, pregonar, repetir, revelar, señalar, sostener, sugerir, venir (con), etc.

**Entendimiento:** aprender, averiguar, convencer(se) (de), creer, enterarse (de), estar al tanto (de), leer, olvidar, saber; estar enterado, seguro; tener el convencimiento, la impresión; tener noticia.

**Percepción** (sensorial o intelectiva): advertir, caer en la cuenta (de), encontrarse (con), mirar, notar, observar, oír, percibir, recordar, reparar (en), tropezar (con), ver.

**Certeza:** ser cierto, claro, de cajón, evidente, obvio, palmario, patente, seguro.<sup>1</sup>

Con esta clasificación están de acuerdo muchos de los autores consultados, así Aoife Ahern en su trabajo *El subjuntivo: contextos y efectos*, se fija de la misma manera en los contextos en que aparecen como regentes verbos de *percepción, afirmación, creencia o pensamiento y comunicación*;<sup>2</sup> Rafael Fente y los coautores de la obra de referencia, a su vez, distinguen grupos de verbos como verbos de *lengua, de percepción y actividades mentales*;<sup>3</sup> Emma Martinell, a su vez, distingue grupos de verbos como *percepción, opinión o conocimiento, comunicación y voluntad*, aclarando que el último grupo de verbos en muchos casos rige subjuntivo;<sup>4</sup> sin embargo, todas las gramáticas consultadas introducen grupos de verbos de voluntad solamente en los contextos que imponen subjuntivo.<sup>5</sup>

Maria Ángeles Sastre, en su trabajo *El subjuntivo en español*, nos da una amplia lista de contextos que imponen indicativo y otra de los que imponen subjuntivo. Dado que Maria Ángeles Sastre en su trabajo presenta un amplio estudio de contextos que imponen indicativo y subjuntivo, vamos a detenernos a analizarlo con detalle. El primer grupo de verbos que rige indicativo, según M.Á. Sastre, es el de *entendimiento o actividad mental*, aclarándonos que solo en el caso de que no lleven marca de volición o deseo, porque, en efecto, como veremos (sobre todo, en el §1.3.3.), a menudo estos verbos pueden admitir también subjuntivo si expresan matices de volición, deseo u otros significados que difuminen la certeza, el conocimiento seguro, la percepción, etc.:

---

<sup>1</sup> Real Academia Española (2010: 477). Se trata, en ese caso, de la versión manual de la *Nueva Gramática de la Lengua Española*. En todos los casos remitimos a Real Academia Española y al año de edición de cada obra, a pesar de que los autores completos, como figura en la *Bibliografía*, son la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española.

<sup>2</sup> Aoife Ahern (2008: 20).

<sup>3</sup> R. Fente, J. Fernandez, L.G. Feijoo (1972: 14).

<sup>4</sup> Emma Martinell (1985: 37-38).

<sup>5</sup> R. Fente, J. Fernandez, L.G. Feijoo (1972: 13); María Ángeles Sastre (1997:63); Real Academia Española (2010: 477).

acordarse de, adivinar, admitir, anticipar, aprender, averiguar, captar, comprender, comprobar, considerar, creer, darse cuenta de, deducir, descubrir, entender, enterarse de, fijarse en, imaginar(se), intuir, notar, observar, olvidar, olvidarse de, pensar, prever, reconocer, recordar, saber, soñar, sospechar, suponer, tener en cuenta, verificar, etc.<sup>1</sup>

Como hemos visto arriba, este grupo de verbos es propuesto también por muchos de los autores consultados; entre los autores consultados podemos destacar también a J. Borrego y los coautores de la obra que citamos más abajo. Todos estos autores destacan que, dentro de los verbos de este grupo, en algunas ocasiones puede admitirse la alternancia entre indicativo y subjuntivo, entre ellos están *parecer*, *admitir*, *conceder*, *aceptar*, *suponer*, *sospechar*, *imaginar*, *creer*, etc. La elección de un modo u otro supone cambio del significado en más o menos grado del verbo subordinante o rector<sup>2</sup> (pero no siempre cabe la alternancia de los dos modos).

Veamos los ejemplos siguientes:

- (1) *Parece que haya bebido mucho.*<sup>3</sup>
- (2) *Parece que ha estudiado mucho.*
- (3) *Creo que haya bebido mucho. (?)*
- (4) *Creo que ha bebido mucho.*

Examinando los ejemplos (1) a (4) vemos que a veces (ej. 3) es difícil pensar un ejemplo que permita el subjuntivo; sin embargo, cuando los verbos de actividad mental van en forma negativa, la alternancia entre indicativo y subjuntivo es mucho más común, como puede apreciarse en el ejemplo (6), frente al ejemplo (3):

- (5) *No creo que ha estudiado mucho para el examen.*
- (6) *No creo que haya bebido mucho en la fiesta.*

El segundo grupo de verbos que distingue M.Á. Sastre, que también coincide con todos los autores consultados, es el de los verbos de *comunicación*:

---

<sup>1</sup> María Ángeles Sastre (1997:61).

<sup>2</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985:83).

<sup>3</sup> Los ejemplos que ofrecemos para ilustrar los usos del indicativo y del subjuntivo a los que nos referimos han sido inventados por nosotros. Y así lo serán todos los ejemplos incluidos en este capítulo, salvo que se indique algo en contra. Hemos considerado imprescindible ilustrar con ejemplos clasificados las distinciones, clasificaciones, argumentaciones, etc., propuestas por los autores citados.

aclarar, advertir, afirmar, anunciar, añadir, asegurar, alegar, avisar, certificar, comentar, comunicar, concluir, confesar, confiar, confirmar, contar, contestar, decir, declarar, defender, dejar claro, demostrar, denunciar, divulgar, empeñarse en, enseñar, escribir, exponer, explicar, expresar, gritar, hablar, indicar, informar, insistir (en), jurar, leer, manifestar, mencionar, murmurar, negar, notificar, objetar, ocultar, opinar, precisar, predecir, pregonar, probar, proclamar, prometer, pronosticar, referir, relatar, repetir, replicar, resolver, responder, revelar, señalar, sostener, susurrar, transmitir, etc.<sup>1</sup>

Los verbos de comunicación son aquellos que hacen referencia a la transmisión de un mensaje con diversos matices o por diversos canales.<sup>2</sup>

El uso del subjuntivo es posible solo si lo permite el contexto, porque el uso del subjuntivo revela que el verbo de comunicación es, en realidad, un verbo de influencia<sup>3</sup>, como sucede en el ejemplo (8), frente al ejemplo (7) (en el primero, *dicen* vale por 'comunican' o 'expresan', mientras que, en el segundo, *dicen* vale por 'ordenan', 'mandan', 'quieren', 'pretenden', etc.):

(7) *Dicen que trabaja mucho y vuelve a casa muy tarde.*

(8) *Dicen que trabaje mucho y vuelva a casa tarde.*

A diferencia de muchos autores, M.Á. Sastre separa en diferentes grupos los verbos de percepción mental y los de percepción física. De tal modo, el tercer grupo de verbos que distingue M.Á. Sastre es de *sentido o percepción física*:

contemplar, descubrir, notar, observar, oír, percibir, ignorar, presentir, sentir, oler, ver, etc.<sup>4</sup>

Todos estos verbos inducen la presencia del indicativo:

(9) *Siento que estoy muy cansada.*

(10) *Descubrí que está muy enfermo.*

Los verbos "regentes" precedentes pueden ir en todas las personas; otros solo aparecen en tercera persona:

---

<sup>1</sup> María Ángeles Sastre (1997:62).

<sup>2</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985:85); María Ángeles Sastre (1997:62).

<sup>3</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985:85).

<sup>4</sup> María Ángeles Sastre (1997:62).

ocurrir, pasar, resultar, suceder, ser (+que).<sup>1</sup>

Así puede apreciarse en los dos ejemplos siguientes:

(11) *Sucedió que tuvimos que mudarnos de casa.*

(12) *Resulta que tenían todo preparado.*

Cuando los verbos de percepción física o mental van en forma negativa permiten la alternancia indicativo-subjuntivo, pero con una delimitación de funciones: el indicativo aporta al oyente una carga informativa, un cierto compromiso del hablante con la verdad de la subordinada. Con el subjuntivo, en cambio, el hablante no se compromete sobre el valor veritativo de la subordinada, no da a entender si es cierta o no.<sup>2</sup> Así podemos apreciarlo en los ejemplos que siguen:

(13) *María no cree que Juan vendrá a la fiesta.*

(14) *Maria no cree que Juan venga a la fiesta.*

(15) *Juan no vio que salía mucho humo.*

(16) *Juan no vio que saliera mucho humo.*

También imponen el uso de indicativo las *expresiones de certeza*:

Es + adjetivo [+certeza, +veracidad, +seguridad] + que:

cierto, claro, evidente, indiscutible, indudable, obvio, patente, seguro, incuestionable, innegable, verídico, etc.

Es + sustantivo (*verdad, un hecho*) + que (*es verdad que, es un hecho que*) o con estar + adjetivo de los mismos contenidos:

está claro (demostrado, comprobado, probado, visto) + que;

estar (seguro de, convencido de, enterado de, informado de) + que.<sup>3</sup>

Así, en los ejemplos que siguen:

(17) *Es evidente que está enamorado.*

---

<sup>1</sup> María Ángeles Sastre (1997:62).

<sup>2</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985:86).

<sup>3</sup> María Ángeles Sastre (1997:62).

- (18) *Es verdad que está en la cárcel.*
- (19) *Está comprobado que este medicamento es efectivo para el dolor de cabeza.*
- (20) *Estoy convencida de que no hay ningún peligro mortal.*

Sin embargo, si van en forma negativa o interrogativa, estas construcciones pueden inducir el subjuntivo,<sup>1</sup> como vemos en los ejemplos que siguen:

- (21) *No es verdad que se haya mudado de casa.*
- (22) *No es verdad que se ha mudado de casa.*
- (23) *¿Está seguro de que esta especie esté en peligro de extinción?*
- (24) *¿Está seguro de que esta especie está en peligro de extinción?*

#### **1.3.1.1. Entornos (predicados) subordinantes que inducen el uso del indicativo en la oración regida o subordinada.**

En términos generales, tras lo que acabamos de exponer, podemos asumir que una primera regla que sintetice el comportamiento selectivo del uso del indicativo podría representarse como sigue (regla 1):

**Regla 1:**  $V_1$  (afirmativo) + que +  $V_2$  (indicativo)<sup>2</sup>

En dicha regla, el  $V_1$  (afirmativo) podría estar representado, en primer término, por verbos que expresan una actividad mental:

- (25) *Me acuerdo de que tengo que devolverle su libro.*
- (26) *Comprendí que es la mejor opción.*
- (27) *Maria descubrió que Juan tenía tres hijos.*
- (28) *Olvidé que Juan comía mucha verdura.*
- (29) *Juan reconoció que le gustaba María.*
- (30) *Juan sabía que tenía poco tiempo.*

---

<sup>1</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985:100).

<sup>2</sup> María Ángeles Sastre (1997:78).

También podría ser representado  $V_1$  (afirmativo) por verbos de comunicación:

- (31) *Maria afirma que vio a Juan salir de la casa de su amigo.*
- (32) *Juan confesó que le gustaba María.*
- (33) *Demostré que los libros pertenecían a María.*
- (34) *Juan ocultó que había estado en casa de su amigo.*
- (35) *Juan prometió a María que estaría siempre a su lado.*
- (36) *Maria juró que sabía quién robó los libros.*

O  $V_1$  (afirmativo) puede igualmente estar representado por verbos de percepción física:

- (37) *María notó que todos la miraban por la calle.*
- (38) *Cada día descubro más y más que los libros enriquecen nuestro mundo.*
- (39) *Siento que alguien me vigila por el camino a casa.*
- (40) *Juan vio que María estaba triste.*
- (41) *Ocurrió que tuvo que salir de casa de prisa.*
- (42) *Sé que siempre hay algo que se puede hacer.*

Sin embargo, no debe olvidarse que algunas construcciones que responden a esta regla permiten que aparezca el subjuntivo en vez del indicativo con una lista muy limitada de verbos de percepción mental y física, lo que conlleva una regulación distinta de la propuesta:

$V_1$  (afirmativo) + que +  $V_2$  (subjuntivo)<sup>1</sup>

Según J. Borrego *et alii* (1992:84), esta regla alternativa sería solo posible en casos que “conllevan la referencia a un marco ficticio o supuesto, es decir, cuando se acercan al sentido literal de *imaginar*, y mucho menos cuando suponen afirmación atenuada y se emparentan, por tanto, con *creer*”.<sup>2</sup> Ilustran este pequeño grupo de verbos, los ejemplos que siguen:

---

<sup>1</sup> María Ángeles Sastre (1997:79-80).

<sup>2</sup> María Ángeles Sastre (1997:80).

- (43) *Parece que me haya perdido algo bueno.*  
(44) *Imagínate que te tocara (tocase) la lotería.*  
(45) *Supongamos que me ofrecieran 1000 euros por ese cuadro.*

Asimismo, tal como hemos indicado, en las oraciones interrogativas podemos tener las dos opciones: con indicativo preguntamos sobre la realidad de la subordinada, y con el subjuntivo preguntamos sobre la realidad del verbo de la oración principal<sup>1</sup>, como puede apreciarse en los ejemplos que siguen:

- (46) *¿Crees que ha dicho la verdad?*  
(47) *¿Crees que haya dicho la verdad?*  
  
(48) *¿Dudas de que tiene suficiente dinero?*  
(49) *¿Dudas de que tuviera suficiente dinero?*

Cuando la interrogativa va en forma negativa, es muy raro su empleo para preguntar sobre la subordinada, en consecuencia, el indicativo es el modo que se suele utilizar en este tipo de preguntas. La pregunta va centrada en el verbo de la oración principal, y muchas veces es una simple petición de confirmación de lo que nosotros pensamos.<sup>2</sup> Por ello, en los ejemplos que siguen, el verbo principal ( $V_1$ ) rige indicativo en la subordinada:

- (50) *¿No piensas que ya lo sabía?*  
(51) *¿No te dije que estaba ocupado?*  
(52) *¿No crees que es muy tarde para llamarle?*

Si en estas oraciones aparece subjuntivo suele ser porque no estamos de acuerdo con la opinión de nuestro interlocutor y queremos confirmar que realmente hemos entendido bien.<sup>3</sup> He aquí algunos ejemplos ilustrativos:

---

<sup>1</sup> María Ángeles Sastre (1997:82).

<sup>2</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985:96).

<sup>3</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985:96-97).

(53) *¿No cree que sea muy tarde para llamarle?*

(54) *¿No crees que sea muy difícil ganar una beca?*

Frente a la regla primera que hemos presentado, debe destacarse que, cuando los verbos que acabamos de presentar (inductores del indicativo), van en forma negativa, es frecuente que el modo usado en la oración subordinada sea el subjuntivo. Así puede apreciarse en los ejemplos que siguen:

(55) *No me parece que sea buena idea ir de viaje en enero.*

(56) *No creo que todos los libros te sirvan igual.*

(57) *No creo que fuera capaz de aprender chino.*

(58) *Nunca pensé que fuera tan caro viajar a París.*

(59) *Nunca creí que pudiera terminar este trabajo.*

(60) *Nunca imaginé que se pusiera tan feliz por un peluche.*

Aparentemente, pues, una regla complementaria para la regla 1, dada más arriba, sería:

**Regla 1':**  $V_1$  (negativo) + que +  $V_2$  (subjuntivo)<sup>1</sup>

Sin embargo, y de acuerdo con algunos de los ejemplos que acabamos de comentar, no siempre la forma negativa de los verbos que inducen el indicativo induce sistemáticamente el subjuntivo. En realidad, la regla 1, debería precisarse (subcategorizarse, si se nos permite decirlo así), de la siguiente manera:

**Regla 1':**  $V_1$  (negativo) + que +  $V_2$  (indicativo/subjuntivo)<sup>2</sup>

¿En qué condiciones se preferirá uno u otro modos? Tratamos de responder a la pregunta a continuación.

Cuando el hablante se compromete con la veracidad del enunciado aplicamos indicativo,<sup>3</sup> como en los ejemplos siguientes:

---

<sup>1</sup> María Ángeles Sastre (1997:82-83).

<sup>2</sup> María Ángeles Sastre (1997:84).

<sup>3</sup> María Ángeles Sastre (1997:84).

- (61) *No creo que todos los libros te sirven igual.*
- (62) *No creo que soy capaz de aprender chino.*
- (63) *Nunca pensé que era tan caro viajar a París.*

Y, al contrario, aplicamos subjuntivo cuando el hablante no se compromete con la veracidad del enunciado, o bien porque no lo sabe, o bien porque no lo quiere manifestar.<sup>1</sup> Así lo apreciamos en los ejemplos que siguen:

- (64) *No creo que todos los libros te sirvan igual.*
- (65) *No creo que sea capaz de aprender chino.*
- (66) *Nunca pensé que fuera tan caro viajar a París.*

Una nueva regla que da cuenta de la inducción del indicativo en función de determinados entornos es la siguiente:

**Regla 2:** Expresión de certeza (afirmativa) + que + V<sub>2</sub> (indicativo)<sup>2</sup>

En este caso, los entornos que inducen la presencia del indicativo en la oración que introducen no son verbos aislados, sino expresiones atributivas con adjetivos o nombres (con valor de atributo) que denotan certeza. A estas expresiones suele atribuirseles sentido impersonal, a pesar de que su construcción gramatical no lo es.<sup>3</sup>

Ofrecemos a continuación ejemplos ilustrativos:

- (67) *Está claro que María quiere casarse contigo.*
- (68) *Estoy informada de que la biblioteca se cierra en agosto.*
- (69) *Es verdad que le echo mucho de menos.*
- (70) *Es cierto que Juan ha aprobado todos los exámenes.*
- (71) *Es verdad que se olvidó de tu cumpleaños.*
- (72) *Está demostrado que la Universidad de Zaragoza es una de las mejores universidades de España.*

---

<sup>1</sup> María Ángeles Sastre (1997:84).

<sup>2</sup> María Ángeles Sastre (1997:91).

<sup>3</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985:100).

Cuando van en forma negativa o interrogativa, el  $V_2$  puede ir en ambos modos,<sup>1</sup> como hemos indicado para los casos de la Regla 1 (y su subcategorizada Regla 1'):

**Regla 2':** Expresión de certeza <sub>(negativa)</sub> + que +  $V_2$  (indicativo/subjuntivo)<sup>2</sup>

He aquí ejemplos ilustrativos:

(73) *No está demostrado que él los matase.*

(74) *No está demostrado que él los mató.*

(75) *No es cierto que tenga muchos problemas.*

(76) *No es cierto que tiene muchos problemas.*

(77) *¿No es verdad que fuiste a la montaña este fin de semana?*

(78) *¿No es verdad que fueses a la montaña este fin de semana?*

(79) *¿No es cierto que hemos interrogado a todos los detenidos?*

(80) *¿No es cierto que hayamos interrogado a todos los detenidos?*

### 1.3.2. Grupos de verbos que rigen subjuntivo

Según la RAE (2010) los contextos que imponen el uso de modo subjuntivo son los siguientes:

Voluntad, intención e influencia  
Oposición  
Causa  
Consecución  
Dirección o inclinación  
Afección  
Valoración  
Frecuencia e infrecuencia<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985:100).

<sup>2</sup> María Ángeles Sastre (1997:93).

<sup>3</sup> Real Academia Española (2010: 477-478).

Sin embargo, las gramáticas consultadas suelen agrupar los verbos que rigen subjuntivo en menos grupos. Por ejemplo R. Fente y los coautores del libro al que nos referimos mencionan solo 2 grupos: verbos de *voluntad* y verbos de *emoción o sentimiento*.<sup>1</sup> Aoife Ahern, en su lugar, también habla de dos grupos: predicados de *deseo e influencia* y predicados de *reacción emocional*.<sup>2</sup> Emma Martinell distingue igualmente dos grupos de verbos; en primer lugar habla de un grupo de verbos de *sentimientos y apreciaciones* y en segundo lugar de una gama de verbos que indican una exigencia respecto del interlocutor (*recomendar, prohibir, dejar, etc.*).<sup>3</sup> Por ejemplo: *Te recomiendo que hagas los deberes*. J. Borrego y los coautores del libro al que nos referimos hablan de cuatro situaciones en las que el verbo de la subordinada va en subjuntivo. Nos ocupamos de dichos cuatro tipos de situaciones a continuación:

1) Cuando el verbo de la oración principal expresa deseo, necesidad, mandato, prohibición, permiso, consejo, etc.; se trata de los *verbos de influencia*. Por ejemplo: *aconsejar, aprobar, conseguir, decretar, dejar, intentar, invitar, lograr, mandar, necesitar, oponerse, ordenar, permitir, prohibir, querer, recomendar, rogar, suplicar, etc.*<sup>4</sup> Veamos dos ejemplos:

(81) *Le aconsejaron que vaya a casa a descansar.*

(82) *Necesito que me hagas un favor.*

Si consultamos a María Ángeles Sastre, vemos que hace casi la misma subdivisión del grupo de *verbos de influencia*: ruego, mandato, permiso, prohibición, obligación, necesidad, y deja fuera el marco que expresa deseo, que, según M.Á. Sastre, entra en otro grupo de verbos que es un grupo de *verbos de voluntad* (lo analizaremos más adelante).

La subdivisión es la siguiente:

Ruego            *pedir, rogar, suplicar, solicitar, procurar, encarecer.*

Consejo        *aconsejar, amonestar, animar a, desaconsejar, incitar a, instar a, invitar a, recomendar, arrastrar a, sugerir.*

---

<sup>1</sup> R. Fente, J. Fernandez, L.G. Feijóo (1972: 13).

<sup>2</sup> Aoife Ahern (2008: 21-22).

<sup>3</sup> Emma Martinel (1985: 39).

<sup>4</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985: 33-34).

Mandato	<i>decir, decidir, decretar, dictaminar, disponer, ordenar, mandar, exigir, exhortar a, imponer.</i>
Permiso	<i>consentir, facilitar, permitir, tolerar, dejar, acceder a, tratar de, pasar por.</i>
Prohibición	<i>prohibir, evitar, impedir.</i>
Obligación	<i>obligar a, indicar, forzar a.</i>
Necesidad	<i>necesitar.<sup>1</sup></i>

Vamos a dar ejemplos de cada entorno inductor (con la oración regida correspondiente) para apreciar mejor la distinción:

(83) *Ruega al secuestrador que diga dónde está su hijo.*

(84) *Le aconsejo que vaya a tomar un café.*

(85) *Exijo que le devuelvan su dinero.*

(86) *Dejó que aparcara en su plaza de garaje.*

(87) *Le prohibió que fuera a la fiesta.*

(88) *Obligó a todos a que levantaran las manos.*

(89) *Necesitaba que le echaran una mano con el trabajo.*

Como hemos mencionado más arriba, la marca de expresión del deseo, según M.Á. Sastre, entra en el grupo de verbos de voluntad que son:

*aceptar, anhelar, ansiar, aprobar, aspirar a, conseguir, desear, frustrar, hacer “lograr”<sup>2</sup>, insistir en, intentar, lograr, negarse a, querer, oponerse a, pretender, preferir, renunciar a, urgir, etc.<sup>3</sup>*

Como en los ejemplos:

(90) *Insistió en que vayan a ver a la abuela.*

(91) *Quería que le hiciera masaje cada día.*

---

<sup>1</sup> María Ángeles Sastre (1997: 64).

<sup>2</sup> María Ángeles Sastre (1997: 63). La autora en su trabajo no explica este verbo, nosotros consideramos que se trata de obligar a alguien a lograr algo.

<sup>3</sup> María Ángeles Sastre (1997: 63).

Sin embargo para J. Borrego estos verbos forman parte del grupo de verbos de influencia.

2) El segundo grupo de verbos inductores del subjuntivo aparece cuando el verbo de la oración principal expresa un sentimiento provocado por lo que se dice en la oración subordinada; se trata de *verbos de sentimiento*. Por ejemplo: *aburrir, alegrar, apenar, apetecer, disgustar, divertir, doler, encantar, entusiasmar, extrañar, fastidiar, gustar, importar, interesar, lamentar, preferir, sentar, sentir, sorprender, etc.*<sup>1</sup>, como en los ejemplos que siguen:

(92) *Me fastidia que no puedas estudiar en Londres.*

(93) *Prefiero que me ayudes a hacer la tarta.*

Estos verbos, como exponemos a continuación, al referirnos al grupo siguiente, pueden aparecer también en construcción pronominal y con objeto preposicional.

3) Un tercer grupo de predicados inductores del subjuntivo aparece cuando el verbo de la oración principal expresa apreciaciones o juicios de valor sobre lo que se indica en la oración subordinada; se trata de los *verbos de juicio de valor*. Este grupo de verbos está muy relacionado con los verbos de sentimiento, y a menudo es difícil determinar si un verbo pertenece a un grupo o a otro.<sup>2</sup> Sin embargo, M.Á. Sastre da una única lista de verbos para los verbos de sentimiento, apreciación, juicio de valor, duda; son los que agrupamos en el párrafo siguiente (hay que advertir que deben ir todos en tercera persona solamente):

*admirar, aburrir, agradar, apenar, apetecer, alamar, alegrar, asustar, atraer, complacer, consolar, convenir, dar pena, desesperar, disgustar, divertir, doler, emocionar, encantar, enfadar, enfermar, enloquecer, enojar, entristecer, entusiasmar, extrañar, fascinar, fastidiar, frustrar, gustar, horrorizar, importar, indignar, interesar, maravillar, molestar, pensar, reventar, sorprender, etc.*

Los verbos con un apoyo pronominal y preposición: *admirarse de, alegrarse de, arriesgarse a, avergonzarse de, cansarse de, jactarse de, lamentarse de, librarse de, maravillarse de, negarse a, quejarse de, resignarse a, etc.* también rigen subjuntivo, pero se conjugan en todas las personas.

<sup>1</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985: 33-34).

<sup>2</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985: 33-34).

Otros: *admirar, aguantar, aplaudir, celebrar, dejar (permitir), deplorar, dudar, echar de menos, esperar, ignorar, lamentar, odiar, perdonar, preferir, sentir, soportar, sufrir, sugerir, temer, tener miedo de, tolerar, poder* (en el caso de este ultimo verbo, solo se construye en 3<sup>a</sup> persona).<sup>1</sup> Así, en los ejemplos:

- (94) *Me enfada que no veas algo tan obvio.*
- (95) *Me da mucha pena que se vaya de la ciudad.*
- (96) *Se cansó de que estuviera siempre solo.*
- (97) *Se negó a que lo detuvieran.*
- (98) *Admiro que seas tan valiente.*
- (99) *Tengo miedo de que no salga bien.*

Los verbos que pertenecen al grupo de verbos de juicio de valor están construidos mayormente por expresiones como *ser, estar, parecer, considerar* más un adjetivo, sustantivo o adverbio. Por ejemplo: *es lógico, es una pena, es una tontería, está bien, parece adecuado, parece conveniente, considero un robo, etc.* Algunas de estas expresiones, sobre todo construidas con *ser, estar y parecer*, son llamadas frecuentemente “*impersonales*”<sup>2</sup>, dado su sentido (no su estructura gramatical).

Estas expresiones se pueden dividir en varios subgrupos:

a) Es + adjetivo + que. Los adjetivos más representativos son:

*aconsejable, adecuado, admisible, agradable, bueno, cómodo, comprensible, contraproducente, conveniente, desagradable, deseable, difícil, divertido, dudoso, emocionante, envidiable, estupendo, estúpido, extraño, extraordinario, fabuloso, fácil, falso, fantástico, frecuente, habitual, horroroso, impensable, importante, imprescindible, improbable, improcedente, inadmisible, increíble, indignante, indispensable, inexacto, inimaginable, injusto, interesante, inútil, justo, lamentable, lógico, malo, molesto, maravilloso, mejor, natural, necesario, normal, paradójico, penoso, peligroso, peor, posible, preciso, probable, raro, razonable, repugnante, ridículo, sorprendente, sospechoso, suficiente, triste, urgente, útil, vergonzoso, etc.*<sup>3</sup>

<sup>1</sup> María Ángeles Sastre (1997: 64-65).

<sup>2</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985: 35).

<sup>3</sup> María Ángeles Sastre (1997: 66).

Veamos algunos ejemplos:

- (100) *Es imprescindible, para esta prueba, que sea muy alto.*
- (101) *Es lamentable que haya tanta violencia en el mundo.*
- (102) *Es mejor que tengas todas las cosas en orden.*
- (103) *Es ridículo que te pongas este vestido para la boda.*

b) Estar + adverbio (*bien, mal*) + que<sup>1</sup>

Como en los ejemplos:

- (104) *Está bien que hagas todos los deberes a tiempo.*
- (105) *Está mal que no veas cómo son las cosas en realidad.*

c) Es + sustantivo (precedido de *un/una*) + que  
*fastidio, lata, pena, vergüenza, costumbre<sup>2</sup>, suerte, delicia, injusticia, ventaja, coincidencia, barbaridad, error, sorpresa, tontería, locura, lástima<sup>3</sup>, milagro, peligro, robo, horror, maravilla, etc.<sup>4</sup>*

Como en los ejemplos que siguen:

- (106) *Es una suerte que hayas aprobado todo a la primera.*
- (107) *Es un error que no vayas a su fiesta de graduación.*

d) Es + adjetivo (*igual*) + que, o predicados equivalentes.<sup>5</sup>

Como en los ejemplos:

- (108) *Es igual que no vayas al cole; hoy los profesores hacen huelga.*
- (109) *Da lo mismo que tengas que hacer 100 km; al final no irá contigo. (Da lo mismo que, da igual que tienen el mismo significado y se adaptan a esta regla).*

---

<sup>1</sup> María Ángeles Sastre (1997: 66).

<sup>2</sup> *Costumbre* suele aparecer sin elemento cuantificador (por ejemplo: *Es costumbre que vayamos a misa en domingo*).

<sup>3</sup> *Lástima* suele aparecer precedido de *una*, pero también puede utilizarse sin cuantificador (por ejemplo: *Es lástima que te hayas dejado en casa el abanico*).

<sup>4</sup> María Ángeles Sastre (1997: 66).

<sup>5</sup> María Ángeles Sastre (1997: 66).

e) Estar + adjetivo (con variación de género y número) + preposición + que  
*cansado de, acostumbrado a, asustado de, contento de, encantado de, ilusionado con, preparado para, deseoso de, dispuesto a, extrañado de, orgulloso de, preocupado por, temeroso de, satisfecho de, harto de, empeñado en, etc.*<sup>1</sup>

Como en los ejemplos:

(110) *Estoy cansado de que tenga que hacer todo yo solo.*

(111) *Está asustado de que la profesora le mande al despacho del director.*

4) Finalmente un cuarto grupo de predicados inductores del subjuntivo es el que aparece cuando el verbo de la oración principal expresa el carácter posible o probable (o no posible, no probable) de lo dicho en la oración subordinada, se trata de una serie reducida de expresiones, en general de sentido impersonal, como: *es posible, es probable, es imposible, es improbable, está difícil, hay posibilidades, tener la oportunidad, etc.*<sup>2</sup>

He aquí dos ejemplos ilustrativos:

(112) *Es posible que tenga que volver a Rusia.*

(113) *Es improbable que esté involucrado en este robo.*

Como hemos indicado más arriba, M.Á. Sastre incluye los predicados expuestos en las expresiones de sentimiento, juicio de valor y duda sin dedicarles una división aparte.

### 1.3.3. Verbos que permiten la alternancia entre indicativo y subjuntivo

Existen, sin embargo, contextos en los que ambos modos (indicativo y subjuntivo) pueden alternar. Es decir, existen entornos gramaticales que permiten la alternancia del indicativo y el subjuntivo en la oración regida. De algunos casos hemos dado ya cuenta al tratar de los contextos que inducen el uso del indicativo. Así pues, las alternancias modales son los pares de contextos en los que el mismo predicado puede regir indicativo y subjuntivo. Es especialmente necesario analizar este conjunto de

---

<sup>1</sup> María Ángeles Sastre (1997: 67).

<sup>2</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985: 33-35).

fenómenos porque permiten comparar las diferencias de forma y de significación asociadas con cada modo.<sup>1</sup>

Según la RAE, existe una amplia lista de contextos que permiten dicha alternancia. En buena medida, nos hemos referido a esa alternancia al tratar de los verbos que inducen el indicativo, pero que, a partir de ciertos cambios de significado, pueden también seleccionar el subjuntivo. Los verbos que pueden regir indicativo y subjuntivo muestran un valor significativo distinto cuando se combinan con uno u otro modos. En primer término, la RAE destaca el grupo de los verbos llamados de comunicación. Dichos verbos pueden expresar comunicación propiamente dicha e influencia. En el primer caso inducirán el indicativo. En el segundo, el subjuntivo.

Con indicativo transmiten estados de cosas que se tienen por ciertos; con subjuntivo introducen peticiones, órdenes, sugerencias y otras formas de solicitar o requerir de alguien alguna actuación.<sup>2</sup> Aquí hablamos, claramente, de los verbos que, al cambiar de significado, cambian de grupo, lo que a su vez repercute en la elección de un modo u otro. Cuando al verbo de comunicación se le añade un matiz de influencia el modo que se emplea es subjuntivo.<sup>3</sup> Son los casos que hemos analizado en el § 1.3 (ejemplo 8), y que ilustramos con el ejemplo (115), que contrasta con el (114):

(114) *Dijo (‘declaró’) que estará en casa mañana.*

(115) *Dijo (‘ordenó’) que estuviera en casa mañana.*

Algo parecido sucede con los verbos de pensamiento, que pueden matizar su significado indicando no tanto pensamiento sino intención.

Con el indicativo, el contenido de la oración subordinada manifiesta lo que se cree o se piensa; con el subjuntivo, se expresa una toma de postura o una decisión<sup>4</sup>, como en el ejemplo (117), frente al ejemplo (116):

(116) *Pienso que le da tiempo de terminar el ejercicio.*

(117) *Estoy pensando (‘estoy programando’) que terminen el ejercicio antes de las doce.*

---

<sup>1</sup> Real Academia Española (2010: 478).

<sup>2</sup> Real Academia Española (2010: 479).

<sup>3</sup> María Ángeles Sastre (1997: 99).

<sup>4</sup> Real Academia Española (2010: 479).

Otro grupo de verbos en los que es posible percibir un cierto deslizamiento significativo que conlleve un cambio de rección (del indicativo al subjuntivo) es el formado por los llamados verbos de entendimiento, los cuales pueden pasar a significar estimación o empatía.

Con indicativo se introducen los contenidos aseverados, percibidos como verdaderos o presentados como nuevos en algún fragmento del discurso; con subjuntivo, a la vez que se expresa aquiescencia o aceptación, se intenta poner de manifiesto que la situación descrita en la subordinada forma parte del trasfondo informativo que el hablante y el oyente comparten, o bien que el emisor desea presentarla como tal.<sup>1</sup> En este caso los verbos, al cambiar de significado, no cambian de grupo.<sup>2</sup>

Veamos algunos ejemplos:

(118) *Entendí (‘comprendí’) que estaba en una situación muy complicada.*

(119) *Entiendo (‘me hago cargo de’) que estés enfadado conmigo.*

Otro grupo que permite apreciar una gradación significativa vinculada a tipos de rección (indicativo/subjuntivo) diferente, es el formado por los llamados verbos de percepción, que pueden pasar a significar intención o voluntad.

Con el indicativo predomina en estos predicados el sentido inactivo (percibir información relativa a lo que sucede); con el subjuntivo predomina el sentido intencional (poner voluntad, esmero o diligencia en alguna cosa).<sup>3</sup> Comparemos, así, el ejemplo (120) y el (121):

(120) *Elena mira (‘observa’) que todos están jugando.*

(121) *Elena mira (‘procura’) que todos estén jugando.*

Otro grupo de verbos que nos permite percibir un cambio de significado y de rección es el de los llamados verbos de aserción.

---

<sup>1</sup> Real Academia Española (2010: 479).

<sup>2</sup> María Ángeles Sastre (1997: 98).

<sup>3</sup> Real Academia Española (2010: 479).

Con el indicativo el verbo subordinante se comporta como un verbo de lengua, con el subjuntivo introduce la causa o la razón de algo.<sup>1</sup> Como se puede apreciar en los dos ejemplos siguientes:

(122) *Eso explica (hace evidente) que Juan está cansado.* .

(123) *Eso explica (justifica) que Juan esté cansado.*

También los verbos que expresan afección (sentimiento) pueden dar lugar a diferencias de matiz que influyen en la rección (indicativo/subjuntivo).

Los sujetos y los complementos oracionales de los verbos de afección aparecen en subjuntivo, pero algunos de ellos se usan en ocasiones en indicativo, más frecuentemente en el español americano que en el europeo. El uso del indicativo en estos casos revela la intención de los hablantes de resaltar el contenido informativo de la subordinada,<sup>2</sup> mientras que con el subjuntivo reflejan el comportamiento habitual de los verbos de sentimiento que, como hemos visto (§1.3.2), rigen tal modo. Comparemos, así, los dos ejemplos siguientes:

(124) *Me preocupa (‘constato’) que tienes muchas faltas de asistencia.*

(125) *Me preocupa (‘siento inquietud de/por’) que tengas muchas faltas de asistencia.*

En este sentido los verbos *temer* y *temerse* suelen regir un complemento oracional con subjuntivo ya que son verbos de sentimiento. Pero también pueden regir indicativo sobre todo cuando expresan sospecha o recelo.<sup>3</sup> Veamos los dos tipos de enunciado destacados:

(126) *Me temo (‘sospecho’) que no puedes ir a la fiesta.*

(127) *Me temo (‘siento’) que no puedas ir a la fiesta.*

En resumen, la frase subordinada que cumple función de complemento directo o de sujeto respecto del verbo principal presenta indicativo o subjuntivo según el tipo de

---

<sup>1</sup> Real Academia Española (2010: 479).

<sup>2</sup> Real Academia Española (2010: 480).

<sup>3</sup> Real Academia Española (2010: 480).

significado del verbo principal. Hay algunos verbos que admiten los dos modos, lo que produce una variación en su significado o denota una cierta matización en la actitud del locutor respecto a los hechos que enuncia.<sup>1</sup>

#### 1.4. A modo de síntesis crítica

En el presente capítulo, de un lado, hemos presentado las estructuras que los diversos autores consideran que sólo admiten las formas de indicativo o de subjuntivo, y, por otro, los contextos en los que es posible la alternancia de ambos modos, alternancia que puede implicar un cambio de significado en el verbo regente, el cual podría desencadenar una oposición modal congruente con lo expuesto (ciertos verbos rigen indicativo y otros, subjuntivo) o una neutralización de ambos modos.<sup>2</sup>

Como hemos tratado de destacar, la presencia del subjuntivo (exclusivamente, es decir sin compatibilidad con el indicativo) se produce en oraciones subordinadas que dependen de verbos de *voluntad, intención e influencia, oposición, causa, consecución, dirección o inclinación, afección, valoración, frecuencia e infrecuencia*.<sup>3</sup> Es decir, y de acuerdo con lo que destaca Aletá (2003: 107), el subjuntivo no es el modo exclusivo de la subordinación, pero es un modo subordinado – no puede constituir por sí solo un mensaje con valor informativo (*op. cit.*, 106) –, mientras que el indicativo, tal y como hemos destacado que señala Alarcos (1994) (cf. *supra*, §1.1.), es el modo de uso más general, presente en oraciones independientes y subordinadas. En efecto, el indicativo aparece en dependencia con verbos de *acercamiento, lengua o comunicación, entendimiento, percepción, certeza*.<sup>4</sup> Sin embargo, en algunos casos de construcciones con indicativo hemos podido mostrar que es posible alternar con el subjuntivo, produciéndose entonces un cambio de significado en el conjunto de la oración. Esta alternancia entre el indicativo y el subjuntivo es una posibilidad constante con los últimos grupos de verbos que hemos analizado (§ 1.3.3): los verbos que rigen ambos modos, con diferencia de significado, son los que se incluyen en los ámbitos léxicos de *comunicación, pensamiento, entendimiento, percepción, aserción, afección, temor*.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Emma Martinell (1985: 42).

<sup>2</sup> María Ángeles Sastre (1997: 61).

<sup>3</sup> Real Academia Española (2010: 477-478).

<sup>4</sup> Real Academia Española (2010: 477).

<sup>5</sup> Real Academia Española (2010: 478-480).

Los casos de alternancia de indicativo con subjuntivo son los que más nos interesan en el presente trabajo, pues en las oraciones concesivas, como vamos a mostrar en el siguiente capítulo, pueden aparecer ambos modos y determinar el valor de uno y otro modos en dichas oraciones es el objetivo fundamental del presente trabajo.

La alternancia entre el indicativo y el subjuntivo en los grupos de oraciones que hemos analizado obedece a una cierta matización en la actitud del locutor respecto a los hechos que enuncia en unos casos y depende de la estructura gramatical y de los contextos y elementos inductores en otros. Como hemos mencionado más arriba, dependiendo de su intención, el locutor elige un modo u otro. El indicativo, cuando introduce nueva información o la considera real, verdadera o cierta; y el subjuntivo, cuando introduce información irreal o hipotética o simplemente no se quiere comprometer con lo que enuncia, particularmente en relación con información ya conocida. Sin embargo, como hemos ido viendo a lo largo de todo el capítulo, la aparición de un modo u otro depende también de la estructura gramatical en la que se encuentra el verbo implicado, ya que hemos mostrado que existen contextos que imponen o tienden a imponer el uso de un modo y otros que imponen o tienden a imponer el uso del otro. Muchas veces estas dos ideas se entrecruzan, porque tratamos con las oraciones que rigen un modo u otro por la estructura gramatical en la que se encuentran, pero también se refleja la actitud del locutor en estas oraciones. Sin embargo, hay muchas otras que no reflejan la actitud del locutor, sino que rigen un modo u otro solamente basándose en la estructura gramatical. Por ello, como se destaca en Aletá (2003, *passim*) se ha de ser cauto en las propuestas de regulación del uso del indicativo y del subjuntivo en español como L2. En el presente trabajo, de acuerdo con nuestra propia asimilación del uso de uno y otro modos, como hablante del español L2, hemos postulado que la alternancia en el empleo del indicativo y del subjuntivo obedece a factores sintácticos y semánticos.

Somos conscientes de que, en nuestra presentación de la información bibliográfica que hemos revisado, nos hemos centrado en el uso del subjuntivo y del indicativo (la alternancia de ambos modos o el uso exclusivo de uno u otro) dentro de contextos en los que uno y otro (o bien, uno u otro) modos verbales, son inducidos, mayoritariamente, en el marco de una relación de subordinación sustantiva oracional. Es decir, nos hemos limitado a las descripciones gramaticales que centran el análisis del uso del indicativo y el subjuntivo en oraciones subordinadas sustantivas, y que fundamentan la explicación de la presencia de uno u otro modos en factores sintáctico-

semánticos: los rasgos léxicos de los predicados (simples o complejos) que rigen o subordinan las oraciones en las que se usa el subjuntivo o el indicativo o en las que ambos modos pueden alternar. No hemos tenido en cuenta, pues, el uso de los modos del verbo en las oraciones de relativo, en las condicionales, en las concesivas, etc. Ni hemos revisado las construcciones en las que uno u otro modos pueden ser regidos por la presencia de ciertos adverbios (como *quizá*, *posiblemente*, *tal vez*) o por ciertos adverbios o bien interjecciones como *ojalá*. Es decir, nos hemos ocupado especialmente de hacer una revisión de la caracterización general del empleo del subjuntivo y del indicativo cuando estos son regidos por construcciones verbales (no por adverbios, interjecciones, conjunciones, etc.), en el conjunto, sobre todo, de la oración compleja con subordinación sustantiva. Ciertamente, nuestra revisión no ha sido completa. Pero es que, dado el carácter del presente trabajo y dado también el hecho de que este es nuestro primer trabajo de investigación, lo que hemos pretendido es trazar las líneas maestras que regulan en español el empleo del indicativo y del subjuntivo (el uso exclusivo de uno y otro modos, o su posible alternancia) en los contextos de uso más generales y numerosos del español, pues estamos convencidos de que las claves principales que justifican la selección de uno u otro modos o la posible alternancia de ambos en un mismo contexto se desvelan, en buena medida, a partir de los datos que hemos revisado.

Hemos intentado mostrar el estado de la cuestión respecto a las condiciones generales que explican la selección (o la alternancia) de uno u otro modos (o de uno y otro modos). Creemos que las causas que permiten explicar la alternancia del indicativo y del subjuntivo en las oraciones expuestas hasta aquí nos van a servir para poder abordar la alternancia de uno y otro modos en las oraciones concesivas introducidas por *aunque*, que, como ya hemos indicado en la Introducción, constituyen el objeto de análisis del presente trabajo.

## 2. Las oraciones concesivas y la alternancia del indicativo y el subjuntivo en ellas

### 2.1. El estatuto sintáctico de las oraciones concesivas

#### 2.1.1. ¿Interordinación o subordinación en las oraciones concesivas?

Como indica el calificativo *concesiva*, este tipo de oraciones tiene una función típicamente retórica: la de conceder que una situación es verdadera o cierta, atribuyéndola al propio punto de vista, o más normalmente al punto de vista de otro individuo, a la vez que en la oración principal afirmamos algo que se opone a dicha situación. El efecto conseguido es el de presentar dos situaciones sugiriendo que forman una oposición, y a la vez, asertar que tal oposición no impide la realización de lo expuesto en la oración principal.<sup>1</sup>

Dicho de otro modo, con la oración concesiva, se expresa dificultad, obstáculo, limitación u objeción para que se cumpla lo enunciado en la oración principal, pero ello no impide que lo expresado en la oración principal se cumpla.<sup>2</sup> El periodo concesivo encierra un razonamiento en el que la prótasis y la apódosis apuntan a conclusiones opuestas.<sup>3</sup>

Las oraciones concesivas se introducen con mucha frecuencia con la conjunción *aunque*; otras expresiones que también pueden introducirlas son *a pesar de que, pese a que, por mucho/ muy ... que*, etc.<sup>4</sup>

Las oraciones concesivas son oraciones de difícil categorización, dado que hay autores que las consideran subordinadas y hay otros que proponen que obedecen a una relación de interdependencia (ínterordinación) o bipolaridad. También hay autores que identifican un uso de *aunque* equivalente a una conjunción de coordinación, con lo que

<sup>1</sup> Aoife Ahern (2008: 72).

<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, María Ángeles Sastre (1997:209). Esta postulación es la habitualmente ofrecida por las gramáticas y trabajos monográficos sobre las oraciones concesivas. En un estudio clásico sobre dichas oraciones, como es Rivarola (1976), se confirma la definición indicada (*op. cit.*: 4). Este autor se ocupa de un análisis diacrónico (histórico) de tales oraciones.

<sup>3</sup> Real Academia Española (2010: 915).

<sup>4</sup> Aoife Ahern (2008: 72). Rivarola (1976) ofrece un análisis de la evolución histórica de los principales nexos concesivos en español. Como muestra el autor, *aunque* se documenta a partir del siglo XIII (*maguer y maguer que* aparecerían con anterioridad, ya en el siglo X). *Aunque* acompañaría, en las primeras documentaciones, a formas verbales en subjuntivo con valor hipotético, y en pocas ocasiones introduciría formas en indicativo. Sin embargo, a partir del siglo XIV se va difundiendo en este último empleo, que es ya frecuente desde el siglo XV (Rivarola, 1976: 17,46 y 82-83). Además el autor subraya el predominio de la conjunción concesiva *aunque* sobre otros nexos, que se da ya a partir de los siglos XVI-XVII (*op. cit.*:119 y ss.).

habría autores que verían en ciertas oraciones concesivas un caso de coordinación (nos ocuparemos de este aspecto en el § 2.1.2). Pero las posturas más arraigadas, en la actualidad, muestran los dos tipos de categorización que hemos señalado (interordinación/ subordinación). Luis Flamenco en su estudio sobre las oraciones concesivas (1999: 3809) considera que el estatuto de las oraciones concesivas es el siguiente: semánticamente se las considera relacionadas con las oraciones adversativas y sintácticamente presentan un estatuto muy controvertido. Flamenco estudia las oraciones concesivas en comparación con las oraciones adversativas, considerando que existen diferencias entre ellas pero también muestran propiedades comunes (semejanzas):

Se ha venido considerando que los miembros de estas construcciones contraen un distinto tipo de relación sintáctica. Así, los estudios tradicionales basaron la diferencia en la oposición parataxis-hipotaxis, reservando el estatuto de estructuras coordinadas para las adversativas e incluyendo a las concesivas dentro del capítulo de la subordinación adverbial o circunstancial. Sin embargo, desde enfoques teóricos más actuales se ha puesto en duda tanto el carácter coordinado de las adversativas como el subordinado de las concesivas. Basándose en el carácter bimembre de la estructura y en la interdependencia semántica que mantienen, se ha acentuado su indiferenciación, situando a ambas construcciones entre las oraciones “bipolares”, también denominadas “interordinadas”. Este tipo sintáctico, que ocuparía un lugar intermedio entre coordinación y subordinación, está constituido por un nutrido y heterogéneo grupo de construcciones [...]. Aunque el fenómeno de la interordinación no se manifiesta discretamente, esto no significa que no existan diferencias entre los distintos casos, como ponen de manifiesto determinadas pruebas como la movilidad o no del nexo, la simetría o no de la construcción, etc. En cualquier caso, las adversativas, sin ser prototípicamente coordinadas, en muchos aspectos se sitúan más próximas a estas, mientras que las concesivas comparten más propiedades con las subordinadas, lo cual no se aparta sustancialmente de la visión tradicional.<sup>1</sup>

En los tratados gramaticales tradicionales contemporáneos como puede ser el *Curso Superior de Sintaxis Española* (Gili Gaya: [1961] 1970, 322), Gili Gaya llama a las oraciones concesivas, subordinadas concesivas, como sugiere lo postulado por Luis Flamenco. De mismo modo Alarcos Llorach (1994: 447-448) las incluye dentro de las oraciones adverbiales impropias que expresan una relación de subordinación respecto de una oración subordinante de la que dependen. Francisco Marcos Marín y colaboradores (1998: 457) también hablan de una relación de subordinación; al

---

<sup>1</sup> Luis Flamenco García (1999: 3809-3810).

comparar las oraciones concesivas con las coordinadas adversativas restrictivas, exponen que la coordinación adversativa se realiza entre las palabras, sintagmas u oraciones del mismo nivel sintáctico, mientras que la relación concesiva es una relación de subordinación. En la última edición académica, en la *Nueva Gramática de la Lengua Española*, las oraciones concesivas se consideran subordinadas; se estudian las oraciones concesivas en comparación con las condicionales. A su vez, ya Guillermo Rojo (1978: 108-110), como habían postulado otros gramáticos (según él mismo indica) las considera (junto con las causales, finales, comparativas, condicionales y adversativas) oraciones interordinadas, representativas de una relación de bipolaridad (cuyos miembros se exigen mutuamente) y no de subordinación.

Nosotros no vamos a entrar en la discusión existente sobre el estatuto sintáctico de las oraciones concesivas. Simplemente, nos adherimos a la postura de Luis Flamenco, pues debemos centrarnos en el análisis de la oposición entre el indicativo/ subjuntivo que se da en la prótasis de estas oraciones.

### **2.1.2. Las oraciones concesivas y su conexión con las oraciones adversativas (el caso de *aunque* coordinativo)**

Las conjunciones concesivas y adversativas expresan de modo inverso nociones relativamente próximas. La conjunción *aunque* tuvo valor adversativo en la lengua antigua, y todavía lo tiene en algunas secuencias.<sup>1</sup> Vamos a ver en qué situaciones se puede considerar la conjunción *aunque* con valor adversativo (y conviene tener en cuenta que esa equivalencia semántica afecta a dos grupos de estas construcciones, esto es, a las concesivas propias con *aunque* y a las adversativas restrictivas con *pero*<sup>2</sup>).

Las construcciones concesivas y adversativas comparten estas dos propiedades: por una parte, los dos acontecimientos denotados por los contenidos proposicionales de la construcción concurren en el mismo enunciado y, por otra, se establece un contraste entre ellos. De la primera propiedad se deduce que ambos han de hacer referencia a situaciones reales (presentar un carácter factual). En cuanto al contraste, los nexos concesivos y adversativos suelen actuar como guías del procesamiento de la

---

<sup>1</sup> Real Academia Española (2009: 2459).

<sup>2</sup> Luis Flamenco García (1999: 3812).

información activando o suprimiendo inferencias que se pudieran deducir de los enunciados en que aparecen.<sup>1</sup>

Dicho mecanismo inferencial se produce de diferente manera en concesivas y adversativas. Así, en una construcción concesiva *aunque* impone el procesamiento del primer miembro como causa inoperante, introduciendo un contenido que podemos llamar presupuesto; en cambio, en una construcción adversativa no se genera la inferencia de un modo inmediato, sino a partir del segundo miembro encabezado por *pero*, introduciéndose en este caso un contenido aseverado. Este distinto modo de procesar la información viene condicionado, pues, por su distinta estructura informativa. Así, con las concesivas se destaca el origen nocional de la relación: *Aunque Pepe estuvo muy enfermo, (fue a trabajar)*, mientras que con las adversativas se destaca su resultado: *(Pepe estuvo muy enfermo), pero fue a trabajar*. Según esto, los nexos adversativos introducen información nueva o remática, mientras que los concesivos introducen información dada o temática.<sup>2</sup>

El criterio más extendido para diferenciar las construcciones concesivas y adversativas es el que toma en consideración su estructura sintáctica. Determinar qué tipo de relación mantiene el nexo con los miembros conectados es una cuestión decisiva para diferenciar la estructura de algunas construcciones. Así, la conjunción *pero* relaciona dos términos situados al mismo nivel de estructura sintáctica, estableciendo, por tanto, una relación equidistante entre uno y otro miembro; por el contrario, la conjunción *aunque* forma un bloque sintáctico con el miembro que encabeza la prótasis concesiva. Esta, a su vez, se sitúa en un nivel sintáctico inferior respecto a la cláusula principal, y funciona dentro de esta como lo haría un complemento circunstancial.<sup>3</sup>

La diferencia sintáctica más importante que hay entre concesivas y adversativas tiene que ver con la movilidad del nexo, esto es, con la propiedad de la reversibilidad. Así, mientras que el nexo de una construcción adversativa ocupa obligatoriamente la posición intermedia, el de una construcción concesiva puede anteponerse o posponerse junto con el miembro que introduce.<sup>4</sup> Como se ve en los ejemplos siguientes:

---

<sup>1</sup> Luis Flamenco García (1999: 3812).

<sup>2</sup> Luis Flamenco García (1999: 3813).

<sup>3</sup> Luis Flamenco García (1999: 3814-3815).

<sup>4</sup> Luis Flamenco García (1999: 3815).

- (1) *Me quedaré a trabajar hasta tarde aunque las horas extra no me las pagan.*<sup>1</sup>
- (2) *Aunque las horas extra no me las pagan, me quedaré a trabajar hasta tarde.*
- (3) *Me quedare a trabajar hasta tarde, pero las horas extra no me las pagan.*
- (4) *\*Pero las horas extra no me las pagan, me quedaré a trabajar hasta tarde.*

Como se ve en los ejemplos citados, la conjunción *aunque* puede estar tanto antepuesta como pospuesta; sin embargo, la conjunción *pero* no puede cambiar de posición, dado que la anteposición del miembro que introduce determina que la secuencia sintáctica sea agramatical (ej. 4).

La reversibilidad de los dos miembros de la construcción con *aunque* está sujeta a consideraciones de tipo pragmático o estilístico difíciles de determinar, pero se puede decir que, en general, cuando *aunque* se antepone, el hablante intenta polemizar respecto a un discurso previo emitido por su interlocutor o por él mismo (o simplemente supuesto), mientras que cuando encabeza el segundo miembro, el hablante se adelanta a rechazar dicha posible objeción (volveremos más adelante, en §2.3.2, sobre el orden de las oraciones implicadas en el periodo concesivo). Se suele relacionar la propiedad de la reversibilidad con la estructura funcional de la oración, esto es, con la articulación tema-remo. Según esto, cuando la conjunción introduce una información temática o conocida por el emisor y el receptor, la cláusula que la acompaña va generalmente en posición inicial. En cambio, cuando la conjunción introduce una cláusula que contiene información remática o nueva, esta ocupa el segundo miembro de la construcción.<sup>2</sup>

En los casos en que *aunque* introduce el segundo miembro de la construcción, puede adquirir un valor equivalente al de la conjunción *pero*, es decir, un valor adversativo. Sin embargo, para ello han de darse otras dos condiciones: debe ir precedido de una pausa y el verbo de la cláusula que introduce tiene que estar en indicativo. La función discursiva de una prótasis pospuesta, sea cual fuere el contenido nocional de esta, va a relacionarse siempre con mecanismos de especificación y restricción del significado de la otra cláusula.<sup>3</sup> Citaremos unos ejemplos para aclarar bien la diferencia:

- (5) *Acabaré el trabajo aunque paso/pase muchos días sin dormir.*

---

<sup>1</sup> Tal y como hemos indicado en el capítulo precedente, también todos los ejemplos que ofrecemos en este son inventados por nosotros y nos sirven para ilustrar nuestras postulaciones.

<sup>2</sup> Luis Flamenco García (1999: 3815-3816).

<sup>3</sup> Luis Flamenco García (1999: 3819).

(6) *Acabaré el trabajo, aunque estoy/\*esté ya muchos días sin dormir.*

Así pues, el ejemplo (5) suele interpretarse como concesiva, mientras que el ejemplo (6), como adversativa.

Cuanto más larga es la pausa más valor adversativo tiene la conjunción *aunque*.

(7) *Dicen que va a celebrar la fiesta aunque/\*pero no vayas.<sup>1</sup>*

(8) *Dicen que va a celebrar la fiesta; aunque es mejor que no vayas.*

(9) *Dicen que va a celebrar la fiesta; pero es mejor que no vayas.*

En el ejemplo (8), después de decir que alguien va a celebrar una fiesta, el hablante sugiere que el oyente no debe ir a la fiesta, aun cuando podría resultarle apetecible ir. La oración introducida por *aunque* o por *pero*, en este ultimo caso, no establece, pues, una oposición directa respecto de la oración anterior, sino que viene a expresar una restricción respecto de las expectativas que podrían derivarse contextualmente de la información expresada por la oración precedente.

Como vemos, el ejemplo (7) no permite alternar entre una y otra conjunción; sin embargo, al tratarse de oraciones con valor adversativo (ejs. 8 y 9) es posible utilizar tanto *aunque* como *pero*.

Así pues, se puede concluir diciendo que el hecho de que *pero* y *aunque* restrictivo alternen frecuentemente en el uso no significa que estemos ante una neutralización de valores, sino que más bien lo que parece establecerse es una oposición de tipo gradual, en la que *pero* marca con más fuerza que *aunque* los contenidos que ambas conjunciones introducen.<sup>2</sup>

## 2.2. La alternancia de indicativo/subjuntivo en las oraciones concesivas

### 2.2.1. Aspectos generales

Nos vamos a centrar en las oraciones con *aunque* debido a que constituyen el objetivo de nuestro trabajo.

---

<sup>1</sup> En este enunciado (7) queremos decir “Dicen que va a celebrar la fiesta aun en el caso de que tú no vayas”. No cabe interpretación adversativa con ese sentido. Sí sería adversativo un enunciado en el que “pero no vayas” reflejase una orden o un consejo, expuesto a continuación de la aserción que expresa la oración precedente.

<sup>2</sup> Luis Flamenco García (1999: 3820).

En las oraciones introducidas por *aunque* los factores que determinan la aparición del indicativo o del subjuntivo son, según los diversos autores que hemos estudiado, los que vamos a presentar a continuación.

Para algunos autores, como J. Borrego (1985: 166-167), la presencia del indicativo o del subjuntivo viene condicionada por el carácter de hecho posible o no posible de la proposición incluida en la oración concesiva, y del carácter informativo o no informativo de la prótasis. Así, para J. Borrego, el indicativo aparece cuando un hecho es real o cuando el hablante se compromete con lo dicho o simplemente, con el indicativo se suministra información al oyente, como vemos en el siguiente ejemplo:

(10) *Aunque estoy cansada, iré a la fiesta.*

En el ejemplo citado vemos que la hablante expresa una realidad, el hecho de que está cansada, sin embargo confirma que esto no impedirá que vaya a la fiesta.

Sin embargo, cuando un hecho es percibido como irreal o posible (probable) o el hablante no quiere comprometerse con lo que expresa, o simplemente la información ya es conocida (o el hablante supone que el oyente ya la conoce) se utiliza subjuntivo. Por ejemplo:

(11) *Aunque esté cansada, iré a la fiesta.*

En este ejemplo vemos una clara matización de posibilidad, no se sabe si la hablante estará cansada o no; sin embargo, irá a la fiesta. Aquí, como en todos los ejemplos con *aunque* concesivo, otra vez vemos el valor que tienen las oraciones concesivas, independientemente si llevan indicativo o llevan subjuntivo, que es expresar la existencia de un obstáculo que no impide la realización de lo expresado en la apódosis.

Otros autores, como Ricardo Navas Ruiz (1986: 99) o María Ángeles Sastre (1997: 209) coinciden con lo expuesto por J. Borrego. Así, si el hecho al que se hace referencia es real y aporta información nueva o que se considera relevante desde el punto de vista del hablante, la oración encabezada por *aunque* va con indicativo:

(12) *Aunque llovía, nos fuimos a pasear.*

(13) *Aunque hay mucha niebla, cogeremos el coche.*

Aquí, igualmente, estamos ante una situación real, el hecho de que estaba lloviendo o había mucha niebla es real. Podría darse en los contextos como: *ayer llovía, pero aun así nos fuimos a pasear; o ahora hay mucha niebla, pero aun así cogeremos el coche para ir al pueblo.*

Mientras que, si el hecho o la situación a la que se refiere la oración encabezada por *aunque* es solo posible y no aporta información nueva o que no se considera relevante desde el punto de vista del hablante, el verbo va en subjuntivo:

(14) *Aunque llueva, nos iremos a pasear.*

(15) *Aunque haya mucha niebla, cogeremos el coche.*

Del mismo modo, en estos ejemplos en los que vemos una situación hipotética, no se sabe si va a llover o hacer niebla, pero, aunque llueva o haya mucha niebla, eso no impedirá que se cumplan los objetivos propuestos.

También José Álvaro Porto Dapena (1991: 254) propone que, en las oraciones concesivas, el indicativo del verbo expresa un hecho real o conocido:

(16) *Aunque está enfadado, no hay razones para ello.*

En el ejemplo citado tenemos un hecho conocido, porque afirmamos el hecho de que alguien está enfadado; sin embargo, sugerimos que no hay razones para ello.

Mientras que, con el subjuntivo se indica un hecho o situación hipotética o desconocida:

(17) *Aunque esté enfadado, no tiene razones para estarlo.*

El ejemplo (17) es un claro contraste con el ejemplo (16), porque se ve claramente que aquí no estamos seguros de si la persona de la que hablamos está enfadada o no, pero aun así sugerimos que no hay razones para ello.

Para Francisco Marcos Marín (y cols.) (1998: 458) en las oraciones concesivas, el indicativo denota que el tipo de obstáculo que refleja la oración es real, y el subjuntivo suele ser índice de impedimento hipotético:

(18) *Aunque está enfermo, jugará el partido.*

(19) *Aunque esté enfermo, jugará el partido.*

Los ejemplos (18) y (19) nos dan una clara visión de los expuesto, porque el ejemplo con indicativo expresa un obstáculo real, sabemos que el jugador está enfermo; sin embargo, el ejemplo con el subjuntivo representa un obstáculo hipotético, puesto que la enfermedad del jugador podría tener lugar o no.

Aoife Ahern (2008: 73) postula que, en las oraciones concesivas, con el indicativo, confirmamos el contenido de la oración: lo tratamos como una información que transmitimos al interlocutor; mientras que, con el subjuntivo, suponemos que el interlocutor ya conoce el contenido de la oración o tratamos este contenido como una situación potencial:

(20) *Aunque tiene mucho frío, no tenemos manta para taparlo.*

(21) *Aunque tenga mucho frío, no hay mantas para taparlo.*

Efectivamente, en el ejemplo (20) transmitimos una información al oyente, pero en el ejemplo (21) hablamos de una situación potencial y, además, puede ser información ya conocida por el oyente.

En resumen, de acuerdo con lo expuesto, los autores consideran que, en las oraciones concesivas, aparece el indicativo en las siguientes circunstancias:

- si el hablante conoce el hecho que transmite;
- si el hablante presupone que el oyente lo desconoce;
- si se proporciona información nueva tanto en la prótasis como en la apódosis.

Mientras que se usa subjuntivo en las oraciones concesivas cuando:

a)

- el hablante conoce el hecho que dichas oraciones expresan;
- el hablante presupone que el oyente también lo conoce;
- se proporciona información nueva solo en la apódosis;

b)

- el hablante desconoce el hecho (hipótesis);
- puede considerarlo como de cumplimiento posible, o de cumplimiento muy difícil;

c)

- el hablante sabe que el hecho no se está cumpliendo, o no se cumplió.<sup>1</sup>

Uno de los autores que se ha ocupado más exhaustivamente de las oraciones concesivas en los últimos años ha sido Luis Flamenco. Según este autor, las oraciones concesivas se dividen en propias e impropias.<sup>2</sup>

Debido a que el objetivo del presente trabajo son las oraciones con *aunque*, nos vamos a centrar en las oraciones propias, dado que llevan el nexo que nos interesa.

Las oraciones propias se dividen a su vez, en factuales y no factuales<sup>3</sup> o factuales e hipotéticas.<sup>4</sup> Las oraciones propias no factuales o hipotéticas normalmente rigen subjuntivo, sin embargo, las oraciones propias factuales permiten la alternancia entre los dos modos. Las oraciones propias factuales, pueden ser, a su vez, del enunciado o de la enunciación.

El planteamiento de Luis Flamenco es, a nuestro juicio, el más exhaustivo y matizado de todos los que hemos revisado. Vamos, pues, a detenernos en las distinciones que este autor establece.

### **2.2.2. Concesivas del enunciado y concesivas de la enunciación**

En las oraciones concesivas la relación entre prótasis y apódosis puede establecerse en el plano del enunciado o en el de la enunciación.<sup>5</sup>

Las concesivas del enunciado son las oraciones concesivas que se caracterizan por el hecho de que entre la situación denotada en la cláusula subordinada y la expresada en la principal suele establecerse un vínculo implicativo, de tal modo que esta última, la apódosis, representa el efecto contrario o no esperado de la condición (real o hipotética) expresada por la prótasis. Ello se traduce sintácticamente en la existencia de una relación de dependencia estructural del miembro subordinado con respecto al miembro principal, funcionando dentro de este como un elemento adjunto o circunstancial. Y las concesivas de la enunciación son aquellas en las que el

---

<sup>1</sup> J. Borrego, J.G. Asencio, E. Prieto (1985: 169).

<sup>2</sup> Luis Flamenco García (1999: 3822).

<sup>3</sup> Luis Flamenco García (1999: 3822).

<sup>4</sup> Real Academia Española (2009: 3606).

<sup>5</sup> Real Academia Española (2009: 3604).

acontecimiento expresado en la cláusula subordinada no se relaciona con el expresado en la principal, sino más bien con las circunstancias de la enunciación.<sup>1</sup>

Vamos a ver la diferencia en los siguientes ejemplos:

(22) *Nos hemos ido de viaje aunque hacia mucho frío.*

(23) *Nos hemos ido de viaje, aunque no te lo creas.*

Efectivamente, la prótasis concesiva en el ejemplo (22) representa una posible causa contraria o ineficaz para la consecución de lo denotado en la apódosis. En cambio, en el ejemplo (23) la prótasis está totalmente desvinculada de la apódosis, se trata de una concesiva de la enunciación. El hablante quiere expresar que dice “Nos hemos ido de viaje” en contraposición con la creencia del interlocutor, que puede no creérselo.

Otro modo de abordar la cuestión es que las prótasis concesivas pueden ocupar dos posiciones sintácticas distintas. Así las de la enunciación se situarían en una posición más periférica (extraoracional) que las del enunciado (que son adjuntos oracionales), funcionando las primeras como modalizadores, esto es, como secuencias que expresan la evaluación del sujeto de la enunciación acerca de su propio enunciado.<sup>2</sup>

### **2.2.3. La alternancia indicativo/subjuntivo en las oraciones concesivas factuales**

Cuando un hablante emite una oración compleja de tipo concesivo, da a entender, por una parte, que entre el tipo de eventualidad presentado por la cláusula subordinada y el presentado por la cláusula principal existe cierta incompatibilidad. Pero, además, el hablante asume que los contenidos proposicionales de la subordinada y de la principal son verdaderos, esto es, tienen carácter factual.<sup>3</sup>

(24) *Aunque estoy cansada, tengo que recoger la casa.*

(25) *Aunque está cansado, tiene que terminar los deberes.*

---

<sup>1</sup> Luis Flamenco García (1999: 3824).

<sup>2</sup> Luis Flamenco García (1999: 3825).

<sup>3</sup> Luis Flamenco García (1999: 3822 - 3823).

Las oraciones factuales suelen llevar indicativo, dado que es el modo de la realidad, como se ve en los ejemplos dados; sin embargo, se dan casos con el subjuntivo, y los revisaremos más adelante.

Lo que quiere decir que el valor lógico-semántico de las construcciones concesivas propias factuales se da con la combinación de los dos aspectos citados arriba.<sup>1</sup> Y, por otra parte, las prótasis concesivas introducidas por nexos de subordinación, conjunciones o locuciones conjuntivas, pueden aparecer tanto en indicativo como en subjuntivo, según hemos indicado tras presentar los ejemplos (20) y (21).

El nexo más representativo, *aunque*, admite sin excepción cualquier forma verbal del sistema modo-temporal del español. Generalmente la alternancia modal se relaciona con la actitud del hablante acerca del grado de expectativa de cumplimiento de los hechos expuestos. Pero las construcciones concesivas propias presentan algunas particularidades. Así, para la expresión de contenidos factuales, esto es hechos constatados o de cumplimiento efectivo, ya sea en presente, pasado o futuro, pueden emplearse no sólo las formas de indicativo de que dispone el sistema verbal del español en sus usos temporales rectos (simbolizados IND-0)<sup>2</sup>, sino que, en algunos casos y para expresar los mismos valores temporales que las anteriores, también pueden usarse las cuatro formas de subjuntivo (SUB-0). Es muy frecuente hallar estos usos de subjuntivo no hipotético en réplicas de diálogos, alternando a veces con indicativo.<sup>3</sup>

(26) A: *No cojas el coche, hay mucha niebla.*

B: *Aunque hay/haya mucha niebla, tengo que ir a clase de inglés.*

En este minidiálogo vemos claramente que no importa si elegimos indicativo o subjuntivo, lo expresado sigue siendo real. El ejemplo citado expresa claramente una situación real, donde el subjuntivo no expresa un matiz de lo irreal o hipotético sino que presenta una situación real. Es un claro ejemplo del subjuntivo no hipotético.

La alternancia indicativo/subjuntivo viene regulada básicamente por aspectos pragmáticos. Los dos aspectos básicos que determinan la aparición de este último son

---

<sup>1</sup> Luis Flamenco García (1999: 3823).

<sup>2</sup> Las equivalencias existentes entre las nueve formas temporales del IND-0 del español estándar y las cuatro del SUB-0 son las siguientes: (1) *canto/cantaré* ≡ *cante*; (2) *he cantado/habré cantado* ≡ *haya cantado*; (3) *canté/cantaba/cantaría* ≡ *cantara(se)*; (4) *había cantado/habría cantado* ≡ *hubiera(se) cantado* (Luis Flamenco García, 1999: 3826).

<sup>3</sup> Luis Flamenco García (1999: 3825-3826).

por una parte, el carácter factual o no de la prótasis y, por otra, el carácter informativo o no de esta.<sup>1</sup>

A continuación estudiaremos más detalladamente las oraciones factuales con indicativo y con subjuntivo en las que aparece *aunque* en distintos contextos.

### 2.2.3.1. Oraciones factuales con indicativo

Las concesivas factuales con IND-0 señalan el cumplimiento efectivo de un hecho, ya sea en presente (ejemplos 27 a 29) o en pasado (ejemplos 30 a 33), o bien la convicción del cumplimiento de un hecho temporalmente enfocado hacia el futuro (ejemplos 34 a 36). El contexto comunicativo en que se enmarca tal uso es el siguiente: el hablante conoce el hecho expresado por el verbo de la subordinada, además, asume o supone que el interlocutor lo desconoce. El uso de indicativo en estos casos responde a una intención del hablante de suministrar información nueva al interlocutor. En estos casos, *aunque* puede introducir todas las formas del indicativo en sus usos temporales rectos.<sup>2</sup>

- (27) *Aunque hace mucho viento, iremos a pescar.*
- (28) *Aunque tengo mucho frío, no voy a coger la chaqueta.*
- (29) *Aunque tienen cinco hijos, quieren uno más.*
- (30) *Aunque hacía mucho calor, fuimos a pasear.*
- (31) *Aunque no tenías muchos deberes, tuviste que estudiar.*
- (32) *Aunque no sabías inglés, pudiste entenderte con ellos.*
- (33) *Aunque estuvo lloviendo toda la mañana, fuimos a recoger la fruta.*
- (34) *Aunque lo estarás echando de menos, no podremos ir a verlo.*
- (35) *Aunque tendrás mucha nostalgia, te tendrá que dejar.*
- (36) *Aunque te habrás enamorado, no se lo podrás confesar.*

Está claro que estos ejemplos expresan hechos reales. En los ejemplos (27), (28) y (29) vemos que las condiciones que viven los sujetos de los verbos de la prótasis, no impiden el cumplimiento de la apódosis. Nos referimos a situaciones citadas en el presente en la prótasis. En los ejemplos como (30), (31), (32) y (33) vemos que la

<sup>1</sup> Luis Flamenco García (1999: 3827).

<sup>2</sup> Luis Flamenco García (1999: 3827-3828).

contradicción que expresa el enunciado en el pasado tampoco impidió el cumplimiento de la apódosis (por ej., en 30, el hecho de que hiciera mucho calor, que tal vez normalmente impide salir a pasear, no impidió que el sujeto – nosotros – lo hiciera). Finalmente, en los ejemplos (34), (35) y (36) apreciamos una restricción u obstáculo (la concesiva) en el futuro y, de nuevo, aparece el indicativo, ahora con futuro (por ej., en 34, se expresa que el interlocutor estará echando mucho de menos a alguien, un hecho que el hablante considera real en el futuro, y, además, lo presenta como un obstaculizador o impedidor de lo que indica la apódosis).

### 2.2.3.2. Oraciones factuales con subjuntivo

Las oraciones factuales con SUB-0 señalan, como en el caso anterior, el cumplimiento efectivo de un hecho presente o pasado, o bien la convicción del cumplimiento de un hecho temporalmente enfocado hacia el futuro. El contexto comunicativo, en cambio, presenta la siguiente particularidad: el hablante conoce el hecho expresado por el verbo de la subordinada y, además, da por supuesto que el interlocutor también lo conoce o no considera necesario informarle, o bien le es indiferente si lo conoce o no. En general, el uso del subjuntivo responde aquí a una intención comunicativa del hablante de estar suministrando una información conocida o verificada previamente por el interlocutor. En contextos factuales *aunque* puede introducir las cuatro formas del subjuntivo en sus usos temporales rectos (no hipotéticos), que actúan en correlación con las formas de IND-0.<sup>1</sup>

Como se verá en los ejemplos siguientes, el hablante conoce la información que transmite con la oración introducida por *aunque* y, además, maneja esta información como ya conocida por el oyente, como ya mencionada en algún momento de la conversación o conocida anteriormente, o simplemente no la introduce como nueva dado que no es su objetivo. En las oraciones subordinadas sustantivas, las que hemos elegido como base de nuestro trabajo para determinar usos y valores de los modos indicativo y subjuntivo (capítulo 1), hemos visto ya, al ofrecer nuestra clasificación de los contextos lingüísticos que permiten la alternancia del indicativo/subjuntivo en la subordinada sustantiva, que el indicativo sirve para introducir nuevas informaciones, mientras que el subjuntivo trata con la información ya conocida o tratada como tal.

---

<sup>1</sup> Luis Flamenco García (1999: 3829).

Volvamos a los ejemplos (13) y (14) del capítulo precedente:

(37) *María no cree que Juan vendrá a la fiesta* (ej. 13, capítulo 1)

(38) *María no cree que Juan venga a la fiesta* (ej. 14, capítulo 1)

El primer enunciado nos transmite que María no alberga la creencia de que “Juan vendrá a la fiesta”; expresa, pues, una información que se ofrece como nueva en el contexto comunicativo. Mientras que el segundo enunciado (38) nos remite a una información anterior, ya dada. El primer enunciado podría continuarse como en (39):

(39) *María no cree que Juan vendrá a la fiesta; por eso, no va a traerle el libro que le prestó.*

Mientras que el segundo enunciado continuaría más plausiblemente como, por ejemplo, así:

(40) *María no cree que Juan venga a la fiesta, sino que piensa que se va a marchar a esquiar.*

El segundo enunciado (40) sería esperable, por ejemplo, en un contexto de refutación o polémico, que matizara o rectificara una información o una opinión dadas previamente.

De manera parecida, un enunciado concesivo como (41):

(41) *Aunque María no tiene frío, va a encender la calefacción*

nos remite a una situación factual que constituye una información nueva. Podría continuar de la siguiente forma:

(42) *Aunque María no tiene frío, va a encender la calefacción porque sabe que Vicente es muy friolero.*

Mientras que el enunciado concesivo representado por (43):

(43) *Aunque María no tenga frío, va a encender la calefacción*

permite remitir a una situación factual que reitera información ya dada, sobre la que el hablante puede refutar algo o sobre la que puede polemizar, como se percibe en (44):

(44) *Aunque María no tenga frío, va a encender la calefacción (no es nada egoísta ni tacaña, como tú pareces sugerir), porque sabe que los invitados que vienen esta tarde son muy frioleros.*

En unas y otras oraciones (subordinadas sustantivas y concesivas), el subjuntivo, al igual que el indicativo, presenta los hechos reales; la matización que conlleva el uso del subjuntivo, a diferencia del uso del indicativo, es que el hablante no pretende dar una información, sino que quiere reaccionar sobre lo que se ha dicho anteriormente. Este uso del subjuntivo recibe el nombre de subjuntivo “temático”<sup>1</sup> o “polémico”<sup>2</sup>. Es, por tanto, en este ámbito de construcciones donde podemos encontrar afinidades en la regulación del uso del subjuntivo en las oraciones concesivas y en las oraciones subordinadas sustantivas. Está claro que los factores que determinan la afinidad no son pura o propiamente sintácticos, sino de índole semántico-pragmática.

#### **2.2.4. La alternancia indicativo/subjuntivo en las oraciones concesivas no factuales.**

Las concesivas propias no factuales se pueden clasificar a su vez en otros dos subtipos, que son las semifactuales y las contrafactuales.<sup>3</sup>

##### **2.2.4.1. Oraciones concesivas en contextos semifactuales**

En estos contextos el hablante desconoce el hecho expresado en la subordinada concesiva y, por tanto, lo expresa asignándole un mayor o menor grado de contingencia. El modo más usual es el subjuntivo, pues permite establecer grados en cuanto al cumplimiento de una acción. El uso del indicativo, sin embargo, no está excluido, pero solo puede aparecer con los tiempos de futuro o condicional, dado que marcan la

<sup>1</sup> Luis Flamenco García (1999: 3830).

<sup>2</sup> Real Academia Española (2009: 3609).

<sup>3</sup> <http://lengua.laguia2000.com/gramatica/oraciones-concesivas>

realización de un hecho como probable.<sup>1</sup> De ese modo, si el hablante considera muy probable el cumplimiento del hecho, puede hacer uso de las formas de IND-1.<sup>2</sup>

(45) *Aunque no habrá terminado los deberes, se tiene que acostar.*

(46) *Aunque para hoy no habría terminado, lo intenté hacer.*

Para la expresión de hechos hipotéticos usamos las formas de SUB-1<sup>3</sup>. Si el hablante considera el hecho como posible, es decir, de posible realización, se usa la forma de presente de subjuntivo, si, por el contrario, lo considera de cumplimiento improbable se utiliza la forma de imperfecto de subjuntivo.<sup>4</sup>

(47) *Aunque el que provocó el accidente me ofrezca una buena indemnización, no pienso retirar la demanda.*

(48) *Aunque el que provocó el accidente me ofreciera una buena indemnización, no pienso retirar la demanda.*

Para referirse a un hecho hipotético ya sucedido, el hablante dispone de dos posibilidades: si es de cumplimiento posible, se usa tanto el pretérito perfecto, como el imperfecto de subjuntivo;<sup>5</sup> así, en los ejemplos:

(49) *Aunque haya estado enferma, tendré que presentar un justificante.*

(50) *Aunque estuviéses en casa, dudo que el policía te crea sin tener testigos.*

Por el contrario, si es de difícil cumplimiento, suele usarse el pluscuamperfecto:<sup>6</sup>

---

<sup>1</sup> Carmen Galán Rodríguez (2005: 6)

<sup>2</sup> Luis Flamenco García (1999: 3830). Nos referimos, naturalmente, a los futuros y condicionales de probabilidad (*cantaré, habré cantado, cantaría, habría cantado*) (Luis Flamenco García: 1999: 3826). Recuérdese, así mismo, que, según se ha indicado más arriba (§1.1), Alarcos postula que las llamadas formas del condicional – y del futuro -, que, para muchos autores pertenecen al indicativo, constituyen un modo aparte, el condicionado. No entramos en esta cuestión, que desborda los límites de nuestro trabajo.

<sup>3</sup> Para la expresión de contenidos hipotéticos el sistema verbal español dispone de dos formas (*cante y cantara(se)*) cuando se hace referencia al presente o al futuro; en cambio, se usan tres formas (*cantara(se), haya cantado y hubiera(se) cantado*) cuando se hace referencia al pasado. (Luis Flamenco García, 1999: 3826).

<sup>4</sup> Luis Flamenco García (1999: 3830-3831).

<sup>5</sup> Carmen Galán Rodríguez (2005: 7)

<sup>6</sup> Carmen Galán Rodríguez (2005: 7)

(51) *Aunque hubieras asistido a todas las clases, no habrías aprobado el examen.*

#### **2.2.4.2. Oraciones concesivas en contextos contrafactuales**

En los contextos contrafactuales el hablante sabe que el hecho introducido por la concesiva ni se está cumpliendo en el presente, ni se cumplió en el pasado. En estos casos el contenido proposicional de la subordinada es falso, esto es, se trata de la negación implícita del propio hecho. Las formas de IND-2<sup>1</sup> que pueden expresar en la prótasis concesiva contenidos de irreabilidad son el condicional simple y compuesto para referirse al presente y al pasado.<sup>2</sup>

(52) *Aunque viviría en Madrid, no está tan mal vivir en Zaragoza.*

(53) *Aunque con mucho gusto seguiría viviendo en Madrid, tuve que ir a trabajar a Londres.*

Por otra parte, las formas de SUB-2 que expresan los contenidos de irreabilidad son básicamente el imperfecto y el pluscuamperfecto de subjuntivo. El imperfecto se usa en contextos de presente, en las situaciones en las que el hablante sabe que el hecho no se cumple.<sup>3</sup>

(54) *Aunque me ofrecieran buen salario, no me iría de mi trabajo actual.*

Y el pluscuamperfecto se usa en contextos de pasado, en los casos en que el hablante sabe que el hecho no se ha cumplido.<sup>4</sup>

(55) *Aunque hubiesen sabido la respuesta, no habrían aprobado el examen.*

Como vemos, en las oraciones no factuales, dependiendo del grado de improbabilidad que queremos expresar, utilizamos diferentes tiempos verbales de tipo

---

<sup>1</sup> Para expresar contenidos contrafactuales el sistema verbal español dispone de dos formas de subjuntivo (*cantara(se)/hubiera(se) cantado*) y de dos de indicativo (*cantaría/habría cantado*) (Luis Flamenco García: 1999: 3827).

<sup>2</sup> Luis Flamenco García (1999: 3831-3832).

<sup>3</sup> Luis Flamenco García (1999: 3832).

<sup>4</sup> Luis Flamenco García (1999: 3832).

condicional (formas de indicativo según Flamenco, y de modo condicionado, según Alarcos), pero, sobre todo, de subjuntivo.

### **2.3. Otras características de las oraciones concesivas**

#### **2.3.1. *Aunque*, introductor de sintagmas no oracionales**

Como advierten las gramáticas, *aunque* (como *pero*) y, a diferencia de *si* (salvo en contadas excepciones: por ejemplo, “*lo bueno, si breve, dos veces bueno*”), no solo introducen oraciones, sino también otras clases de palabras plenas (“*aunque tímido, se declaró a María*”, “*aunque maestro en la cocina, ha hecho una tortilla incomible*”, “*lo sé, aunque solo indirectamente*”, etc.).

De hecho, al analizar los ejemplos que aparecen en los anexos, hemos comprobado que las prótasis concesivas no siempre son oracionales, sino que existen las prótasis concesivas no oracionales, es decir, construidas con grupos sintácticos inferiores a la oración, que constituyen casi siempre incisos. Estas prótasis no oracionales han de complementarse con la información que aporta la apódosis.<sup>1</sup> Veamos el ejemplo:

(56) *Hoy hemos tenido examen de matemáticas, era muy difícil y nos costó terminarlo; salimos contentas, aunque tarde.*

Sin embargo, si hubiéramos complementado la oración de la siguiente manera, tendríamos un ejemplo de oración concesiva ordinaria:

(57) *Hoy hemos tenido examen de matemáticas, era muy difícil y nos costó terminarlo; salimos contentas, aunque salimos tarde.*

El ejemplo precedente se podría dar en la siguiente situación: tenemos un examen de matemáticas para el que prevemos una duración de 2 horas, pero como es muy difícil, tardamos más de 2 horas en terminarlo.

Si bien las características de la conjunción adversativa *aunque* se distinguen con claridad de las de su homónima concesiva cuando se constituye con los verbos finitos,

---

<sup>1</sup> Real Academia Española (2009: 3601).

la distancia entre ellos no es tan marcada en estos casos no oracionales, en los que sigue a *aunque* un segmento menor que la oración. Se obtienen, de hecho, en muchos de ellos, paráfrasis adversativas.<sup>1</sup>

Por ejemplo, veamos como quedaría el ejemplo (56) con *pero* adversativo:

(58) *Hoy hemos tenido examen de matemáticas, era muy difícil y nos costó terminarlo; salimos contentas, pero tarde.*

Como vemos, el ejemplo (58) es igual de válido que el que lleva *aunque* (56). Como hemos mencionado más arriba, en estos ejemplos *aunque* es fácil de sustituir por *pero*, dado que casi siempre tiene carácter adversativo.

### 2.3.2. Posición de la oración concesiva

El carácter temático o remático de la prótasis concesiva depende, en buena medida, de la posición que ocupe en la oración. Cuando la prótasis concesiva aparece antepuesta proporciona información temática. Así, aunque la información que la prótasis contenga no haya sido introducida con anterioridad, se presenta muy a menudo (sea de forma real o retórica) como parte de la información implícitamente compartida.<sup>2</sup> Vamos a volver a un ejemplo citado anteriormente:

(59) *Aunque llueva, nos iremos a pasear* (ej. 14 capítulo 2)

con el enunciado incluido en el ejemplo precedente se suele entender que la posibilidad de que llueva no es desconocida para el interlocutor. Al igual que en el siguiente ejemplo:

(60) *Aunque haya mucha niebla, cogeremos el coche* (ej. 15 capítulo 2)

el hecho de que pueda haber niebla ha sido comentado o está presente en la mente de los interlocutores.

O, por ejemplo, un enunciado como el que sigue:

---

<sup>1</sup> Real Academia Española (2009: 3601).

<sup>2</sup> Real Academia Española (2009: 3602).

(61) *Aunque con mucho gusto seguiría viviendo en Madrid, tuve que ir a trabajar a Londres* (ej. 49, capítulo 2)

puede que implique una información (*con mucho gusto seguiría viviendo en Madrid*) que no haya sido introducida en el discurso previo, pero el que habla sugiere veladamente que no es desconocida para el oyente (por ejemplo, porque hayan podido hablar de lo bien que se encuentra en Madrid) o tiene interés en presentarla como si así fuera.

Son muy frecuentes, también los ejemplos con prótasis con indicativo (y en todos los tiempos), como el siguiente (en presente):

(62) *Aunque estoy enfadada contigo, te voy a acompañar al dentista.*

En el ejemplo precedente, la hablante coloca en primer término el obstáculo reflejado por la prótasis concesiva como algo experimentado por ella (por eso usa el indicativo) y, además, como representativo de una información conocida y compartida por ella y su interlocutor o interlocutora; la apódosis se manifiesta como la información nueva o remática.

En posición pospuesta, la prótasis aparece como la información nueva dentro del conjunto del periodo concesivo. Pero dado que la conjunción *aunque* (como signo determinante del contenido de la concesividad) no aparece en primer término, se produce una menor cohesión (o interconexión) entre los miembros oracionales implicados. Por ello, a menudo, la prótasis concesiva pospuesta expresa un valor mínimo, en el sentido de un último argumento o una última razón dirigidos al fin que se persigue. La apódosis expresa en muchos casos algún contenido prospectivo, sea a través de un futuro, un imperativo, una perífrasis modal u otro recurso similar<sup>1</sup>:

(63) *Les daré los libros..., aunque no creo que los necesiten.*

En posición pospuesta, por otra parte, y con el verbo en indicativo, la diferencia entre la prótasis concesiva y las adversativas puede neutralizarse, de forma que la

---

<sup>1</sup> Real Academia Española (2009:3604).

conjunción subordinada *aunque* resulta cercana a la coordinante *pero*. Como hemos visto más arriba, algunos autores llaman restrictivo a este uso adversativo de *aunque*. Empleada de este modo, la conjunción pasa a interpretarse como coordinante. Las coordinadas adversativas introducidas por *aunque* exigen pausa, mientras que las que introduce la conjunción concesiva homónima no siempre la necesita.<sup>1</sup>

Tomemos como ejemplos, los ejemplos citados más arriba:

(64) *Dicen que va a celebrar la fiesta; aunque es mejor que no vayas.* (ej. 8, capítulo 2)

(65) *Dicen que va a celebrar la fiesta; pero es mejor que no vayas.* (ej. 9, capítulo 2)

Como hemos explicado arriba, ambas oraciones, tanto la introducida por *aunque*, como la introducida con *pero*, no establecen una oposición directa respecto a la oración anterior, sino que vienen a expresar una restricción respecto a las expectativas que podrían derivarse contextualmente de la información expresada por la oración precedente.

#### 2.4. A modo de resumen

En este segundo capítulo hemos estudiado el estatuto sintáctico y semántico-pragmático de las oraciones concesivas, su conexión con las adversativas y la alternancia de indicativo/subjuntivo en las oraciones concesivas propias factuales y no factuales. Dado que es el objetivo de nuestro trabajo, nos hemos centrado más directamente en la alternancia modal en estas oraciones.

La alternancia modal, como hemos visto arriba, se debe a factores como, para el uso del indicativo, la realidad del hecho, el compromiso del hablante con lo expresado, la aportación de nueva información, la confirmación del contenido de la oración, etc.; mientras que, con el subjuntivo, los factores inductores de su presencia son la irreabilidad del hecho o la falta de compromiso del hablante con lo expresado o que la información ya sea conocida o que la situación sea tratada como potencial, etc.

---

<sup>1</sup> Real Academia Española (2009: 3602).

Hemos comparado las oraciones subordinadas concesivas con las oraciones subordinadas sustantivas, debido a que hemos dedicado el primer capítulo a las oraciones subordinadas sustantivas, con el objetivo de comprender mejor las razones generales que determinan la alternancia modal que se da en ellas. Pero, como hemos visto, podemos comparar estas oraciones subordinadas con las concesivas solo en el marco semántico-pragmático, y podemos concluir que muchas veces la alternancia entre indicativo y subjuntivo obedece a los mismos o parecidos factores semántico-pragmáticos. Sin embargo, no las podemos comparar en el marco sintáctico, debido a que obedecen a factores distintos a la hora de regir un modo u otro. Principalmente, podemos hablar, de falta de inductores sintácticos en las oraciones subordinadas concesivas, porque la conjunción *aunque* no funciona como inductor, dado que permite la alternancia entre indicativo y subjuntivo; sin embargo, como hemos visto a lo largo de todo el primer capítulo, las oraciones subordinadas sustantivas tienen inductores que rigen indicativo o subjuntivo, predicados que en unos casos rigen indicativo, en otros subjuntivo y en otros muchos permiten la alternancia entre ellos; es, en estos últimos casos, donde los factores semántico-pragmáticos prevalecen y, por ello, estas últimas oraciones presentan semejanzas en la inducción del indicativo/subjuntivo con las concesivas. Con todo, sí que podemos decir que, dado su carácter de conjunción subordinante, *aunque* contribuye a crear un marco de subordinación y, como tal, si bien no inductora directa del subjuntivo, sí configura el marco de subordinación en que este modo puede aparecer (cf. *supra*, §1.4, lo observado por Aletá, 2003:107).

Volviendo al presente capítulo podemos destacar que las oraciones propias factuales suelen llevar más frecuentemente el indicativo, debido a su carácter de reales; y, en cambio, las oraciones propias no factuales, al contrario, suelen regir más el subjuntivo, debido a su carácter posible o irreal. Pero, sin embargo, hemos visto que se dan casos con indicativo que pueden expresar un hecho posible y este modo se puede usar en las oraciones no factuales, al igual que se dan casos con subjuntivo, a menudo, polémico, que presenta los hechos como reales y de este modo puede aparecer en las oraciones factuales.

Todo lo expuesto vamos a tratar de aplicarlo en el siguiente capítulo, dado que vamos a analizar los ejemplos del CREA del año 2001 (de los periódicos de España), con *Aunque* (con mayúscula) en principio de la oración y con *aunque* (con minúscula) después de la coma, punto y coma, etc. Vamos a seguir la clasificación presentada en el presente capítulo, esto es, vamos a hacer un análisis de las oraciones desde el punto de

vista factual y no factual (semifactual y contrafactual) tratando de encontrar las razones a las que obedece la aparición de un modo u otro en los ejemplos elegidos para el análisis.

### 3. Las oraciones concesivas introducidas por *aunque* en un corpus de prensa española actual (obtenido a partir del CREA, 2001)

#### 3.1. Introducción: caracterización general de los materiales analizados

Como hemos indicado en la Introducción, y en el capítulo precedente, el objetivo práctico de nuestro trabajo es hacer un análisis de los ejemplos del CREA del año 2001 (de los periódicos de España), centrándonos en los 100 primeros ejemplos con *Aunque* (con mayúscula) y en los 100 primeros ejemplos con *aunque* (con minúscula). (En las páginas introductorias del presente trabajo ya hemos tratado de justificar el método que hemos seguido para obtener dicho corpus de conjunto). Dado que la cantidad total de los ejemplos referidos al año 2001 en el CREA con *aunque* era muy alta, hemos decidido centrarnos en los 100 primeros de cada tipo señalado, para poder, de ese modo, hacer un análisis que, referido a un número suficientemente representativo de ejemplos, nos permitiera ofrecer orientaciones cuantitativas sobre la alternancia del indicativo y del subjuntivo en las oraciones concesivas, así como sobre los tipos de estas que arrojan los materiales acopiados; y, por otra parte, dicho corpus nos ha ofrecido también datos suficientes para intentar probar nuestra capacidad de análisis crítico de tales oraciones y, en particular, de las causas que determinan el uso del indicativo y del subjuntivo en ellas.

Entre los 200 ejemplos analizados hemos encontrado los siguientes tipos de construcciones:

Oraciones concesivas factuales con indicativo: 115 (57,5%)

Oraciones concesivas factuales con subjuntivo: 21 (10,5%)

Oraciones concesivas semifactuales con indicativo: 2 (1%)<sup>1</sup>

Oraciones concesivas semifactuales con subjuntivo: 4 (2%)<sup>2</sup>

Oraciones con *aunque* con valor adversativo: 25 (12,5%)<sup>3</sup>

Casos de oraciones factuales o de adversativas. (Dudosas)<sup>4</sup>: 8 (4%)<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Véanse ej. 60 (anexo I) y ej. 65 (anexo II).

<sup>2</sup> Véanse ejs. 11 (anexo I) y ejs. 9, 12, 59 (anexo II).

<sup>3</sup> Véanse ejs. 4, 24, 36, 68, 89, 90, 92, 94, 98 (anexo I) y 6, 11, 22, 24, 26, 31, 40, 41, 58, 62, 72, 87, 88, 92, 96, 99 (anexo II).

<sup>4</sup> Con el término “dudosas”, en el caso presente y en los siguientes, queremos decir que las oraciones así calificadas no presentan, a nuestro juicio, una interpretación única y segura, sino que admiten el doble análisis que indicamos.

<sup>5</sup> Véanse ejs. 7, 19, 21, 45, 50, 52, 81, 100 (anexo II).

Oraciones concesivas de la enunciación o adversativas. (Dudosas): 5 (2,5%)<sup>1</sup>  
Oraciones concesivas factuales o semifactuales. (Dudosas): 1 (0,5%)<sup>2</sup>  
Incisos introducidos por *aunque*: 7 (3,5%)<sup>3</sup>  
Construcciones no oracionales con *aunque*: 9 (4,5%)<sup>4</sup>  
Total: 197 (98,5%)

Hemos dejado aparte tres casos referidos al título de la misma película (“Aunque tú no lo sepas”), que no hemos tenido en cuenta para nuestro análisis.

En los anexos I y II de nuestro trabajo hemos incluido los materiales que hemos obtenido para que puedan ser consultados (y también utilizados en futuros trabajos de investigación, por nosotros o por otros estudiosos, según hemos indicado en la Introducción).

### **3.1.1. Los materiales con *Aunque* (con mayúscula): tipología y datos cuantitativos.**

Entre los 100 primeros ejemplos con *Aunque* con mayúscula, hemos identificado:

Oraciones concesivas factuales con indicativo: 73 (73%)  
Oraciones concesivas factuales con subjuntivo: 10 (10%)  
Oraciones concesivas semifactuales con indicativo: 1 (1%)  
Oraciones concesivas semifactuales con subjuntivo: 1 (1%)  
Oraciones con *aunque* con valor adversativo: 9 (9%)  
Construcciones no oracionales: 3 (3%)  
Total: 97 (97%)

Dentro de estos materiales, se hallan los tres casos referidos al título de la misma película que ya hemos señalado y que supondrían el 3% del total recogido.

En la clasificación ofrecida, se ve claramente que en estos ejemplos predominan las oraciones factuales, principalmente introducidas por indicativo, pero también se dan casos con subjuntivo. ¿A qué puede obedecer tal descompensación entre los casos del uso del indicativo y del empleo del subjuntivo en las oraciones concesivas factuales cuantificadas? Creemos que la significativa mayor frecuencia del uso del indicativo se

---

<sup>1</sup> Véanse ejs. 14, 28, 42, 89, 94 (anexo II).

<sup>2</sup> Véase ej. 93 (anexo II).

<sup>3</sup> Véanse ejs. 3, 8, 30, 53, 64, 83, 85 (anexo II).

<sup>4</sup> Véanse ejs. 40, 42, 44 (anexo I) y 1, 5, 37, 38, 48, 97 (anexo II).

justifica en el género discursivo que hemos elegido. Dado que se trata de ejemplos de los periódicos, creemos que los periodistas, debido a sus objetivos fundamentalmente informativos, suelen usar mucho más el indicativo, pues cuentan “hechos”, y los tratan habitualmente como algo real: hechos experimentados, comprobados y sobre los que no desean polemizar. Pensamos también (aunque, ciertamente, deberíamos comprobarlo) que los materiales orales (la interacción comunicativa) o los textos ensayísticos (más propicios a la polémica) hubieran arrojado mayor frecuencia en el empleo del subjuntivo en las oraciones concesivas.

También podemos decir que las oraciones introducidas por *Aunque* son más claras a la hora de analizar su tipología concesiva, y dan lugar a menos ambigüedades y dificultades a la hora de clasificarlas.

### **3.1.2. Los materiales con *aunque* (con minúscula): tipología y datos cuantitativos**

Entre los primeros 100 ejemplos con *aunque* con minúscula, hemos identificado:

- Oraciones concesivas factuales con indicativo: 42 (42%)
- Oraciones concesivas factuales con subjuntivo: 11 (11%)
- Oraciones concesivas semifactuales con indicativo: 1 (1%)
- Oraciones concesivas semifactuales con subjuntivo: 3 (3%)
- Oraciones con *aunque* con valor adversativo: 16 (16%)
- Casos de oraciones factuales o de adversativas. (Dudosas): 8 (8%)
- Oraciones concesivas de la enunciación o adversativas. (Dudosas): 5 (5%)
- Oraciones concesivas factuales o semifactuales. (Dudosas): 1 (1%)
- Incisos introducidos por *aunque*: 7 (7%)
- Construcciones no oracionales con *aunque*: 6 (6%)

Total: 100 (100%)

Las oraciones con *aunque*, después de coma, punto y coma, etc., resultan más complejas para la clasificación, como se ve arriba. Predominan las oraciones factuales, al igual que en las introducidas por *Aunque*, pero vemos que aquí tenemos algunas dudosas, que son difíciles de clasificar y cuyo análisis ofrecemos más adelante. También tenemos, en este conjunto de materiales, muchos casos de incisos y casos de *aunque* en construcciones no oracionales que en este trabajo no vamos a analizar, pero los hemos tenido en cuenta para la clasificación y la cuantificación de los datos.

### 3.2. Las oraciones concesivas factuales

#### 3.2.1. Concesivas factuales con indicativo

En los ejemplos del corpus analizado hemos visto que predominan las oraciones factuales, sobre todo introducidas por indicativo. Ofrecemos ahora un análisis más detallado de algunas de estas oraciones. Es evidente que no nos podemos detener en analizar todos los ejemplos, de modo que hemos hecho una selección de unos cuantos de ellos, para poner a prueba nuestra capacidad de análisis ante los mismos.

Vamos a empezar por un grupo de ejemplos, intentando determinar a qué se debe su carácter concesivo.

(1) (...). *Aunque el coche quedó afectado, los tres ocupantes afortunadamente resultaron ilesos* (ej. 27, anexo I).

(2) *Aunque en este tipo de lesiones tan graves, el tiempo estimado de recuperación es de seis meses, hay casos en los que si todo ha transcurrido con normalidad, la vuelta a los terrenos de juego puede ser antes de lo previsto* (ej. 85, anexo I).

(3) (...), además de Jankauskas, todo parece indicar que seguirá Oscar de Paula, aunque Toshack probó ayer también en esta posición a Iñigo Idiakéz (ej. 61, anexo II).

El ejemplo 1, al igual que los ejemplos 2 y 3, son oraciones concesivas. ¿Cómo lo sabemos? Lo sabemos porque todos estos ejemplos constan de dos oraciones, de las que evidentemente una es subordinada introducida por la conjunción *aunque*; es decir, contienen una apódosis y una prótasis, prótasis introducida por el nexo concesivo *aunque* que expresa un obstáculo para el cumplimiento de lo expuesto en la apódosis, el cual, aun así, no impide la realización de lo expresado en esta.

En el primer ejemplo, tenemos: *los tres ocupantes afortunadamente resultaron ilesos* en la apódosis, pero en la prótasis aparece un obstáculo para que se cumpla eso y es que *el coche quedó afectado*. Por nuestro conocimiento del mundo, cuando nos dicen que, por ejemplo, en un accidente un coche quedó afectado, solemos pensar que estarán malheridos los ocupantes. Pues bien, pese al obstáculo del que se habla en el ejemplo (*el coche quedó afectado*), vemos que *los ocupantes salieron ilesos* (es decir, el accidente

aludido no impidió el cumplimiento de lo expresado en la apódosis, aparentemente contrario a lo inferido del contenido de la prótasis).

En el ejemplo (2) tenemos una situación análoga. La prótasis concesiva *aunque en este tipo de lesiones tan graves, el tiempo estimado de recuperación es de seis meses* lleva a inferir que el restablecimiento de los jugadores en las condiciones señaladas no va a ser menor de seis meses; la apódosis refleja, en cambio, que dicha inferencia no se cumple y que la gravedad de la lesión no impedirá el retorno de los afectados a la práctica del deporte antes de los meses mencionados: *hay casos en los que ... la vuelta a los terrenos de juego puede ser antes de lo previsto.*

El siguiente ejemplo es similar. El hecho de que *Toshack probó ayer también en esta posición a Iñigo Idiakez* nos da una situación que es opuesta a *todo parece indicar que seguirá Oscar de Paula*, pero, de hecho podemos deducir que prevalecerá *que seguirá Oscar de Paula* y que no se cumplirá la aparente dificultad que, para ello, pueda inferirse de que *Toshack* haya probado a otro jugador (*Iñigo Idiakez*) en lugar de aquel.

De modo que estamos ante ejemplos de oraciones concesivas, en las cuales prótasis y apódosis apuntan a conclusiones opuestas. La prótasis concesiva supone un obstáculo o dificultad para lo expresado en la apódosis, pero no impide su cumplimiento.

Dado que estamos ante ejemplos de oraciones concesivas, que consideramos factuales, vamos a probar ahora por qué las consideramos así (es decir, factuales). Tomaremos otros tres ejemplos para el análisis.

(4) *Aunque el martes pasado el Ejército americano afirmó que jamás había utilizado esas municiones en territorio alemán, ayer admitió además un accidente que alarmó a unos siete mil habitantes que viven en los alrededores del campo militar* (ej.18, anexo I).

(5) (...). *Aunque la madre es la que generalmente toma la iniciativa en muchos aspectos y suele acompañar al niño a la consulta psiquiátrica, la presencia de la figura paterna es esencial, ya que el padre le transmite seguridad y seriedad (...)* (ej. 32, anexo I).

(6) (...). *No debemos olvidar que aunque se entrena para competir se pasa mucho más tiempo entrenando que jugando, preparando que compitiendo (...)* (ej. 35, anexo II).

Cuando un hablante emite una oración compleja de tipo concesivo de carácter factual, da a entender, por una parte, que entre el tipo de eventualidad presentado por la cláusula subordinada y el presentado por la cláusula principal existe cierta incompatibilidad, incompatibilidad que, sin embargo no impide el cumplimiento de la principal. Pero, además, el hablante asume que los contenidos proposicionales de la subordinada y de la principal son verdaderos, esto es, tienen carácter factual.

En los tres ejemplos presentados, los hechos están presentados como reales. En el ejemplo (4), tenemos un hecho real, algo que ha tenido lugar (*el Ejército americano afirmó que jamás había utilizado esas municiones (...)*), y no caben dudas sobre si se produjo o no. También en el ejemplo (5) y en el (6) tenemos constataciones que son verdaderas y se presentan como tales: la madre es la que generalmente acompaña al niño a la consulta psiquiátrica, y eso podría ser un hecho contrario para la presencia del padre en la consulta, pero sabemos que no lo impide, porque la constatación de que *la presencia de la figura paterna es esencial, ya que el padre le transmite seguridad y seriedad* es también verdadera. Al igual que en el ejemplo (6), tenemos dos oraciones que son verdaderas, se trata de que si bien *se entrena para competir*, y es verdad según lo que sabemos, *pasa mucho más tiempo entrenando que jugando, preparando que compitiendo*, otro hecho que sabemos que es verdadero; podríamos inferir que si un jugador se entrena para competir, lo normal es que compita y juegue mucho, pero, según se nos indica, el hecho de entrenar normalmente para competir no implica (ni impide), sino todo lo contrario, que el jugador de quien se habla pase más tiempo entrenando que jugando (o sea, en realidad, no compitiendo).

Todos los ejemplos vistos están introducidos por verbos en indicativo. Vamos a ver a qué se debe y a qué obedece eso.

En las oraciones introducidas por *aunque*, los factores que determinan la aparición del indicativo son los siguientes: se usa indicativo cuando se trata de un hecho real; cuando el hablante se compromete con lo expresado; cuando se aporta nueva información; cuando confirmamos el contenido de la oración, etc.

El nexo *aunque* admite sin excepción cualquier forma verbal del sistema modo-temporal del español. Para la expresión de contenidos factuales, esto es hechos constatados o de cumplimiento efectivo, ya sea en presente, pasado o futuro, pueden emplearse las formas de indicativo de que dispone el sistema verbal del español en sus usos temporales rectos. También pueden utilizarse las formas de subjuntivo para

expresar los mismos valores temporales como los anteriores, pero volveremos al empleo del subjuntivo en casos factuales, en el apartado 3.2.2.

Tomaremos otros tres ejemplos para determinar a qué obedece la aparición del indicativo.

(7) *Aunque todavía no ha podido jugar, Peiremans ha visto pasar tres entrenadores por el vestuario de la Real (...)* (ej. 8, anexo I).

(8) (...).*Aunque la aplicación de una descarga eléctrica de este tipo puede provocar secuelas neurológicas, el riesgo de no actuar siempre es mayor (...)* (ej. 34, anexo I).

(9) (...), *recordó que la prohibición no entrará en vigor hasta el día 19 de febrero, por lo que por el momento no adoptará ninguna medida, aunque, (...), adelanta que servirá chuleta deshuesada en su establecimiento* (ej. 10, anexo II).

En el ejemplo (7) vemos que el periodista (dados que es un ejemplo del periódico) se compromete con lo dicho y lo presenta como algo real. El hecho de que *todavía no ha podido jugar*, es un hecho verdadero, es un hecho con el que el periodista se compromete y presenta como algo seguro, sin dar lugar a una polemización de esta información. El que *no ha podido jugar* es un hecho y es real, al igual que *ha visto pasar tres entrenadores por el vestuario de la Real*. El hecho de que haya visto pasar tres entrenadores supone que lleva mucho tiempo en este equipo, pero, a pesar de todo este tiempo, todavía no ha podido jugar.

El que *la aplicación de una descarga eléctrica de este tipo puede provocar secuelas neurológicas* (ej. 8), es conocido por el periodista y es verdadero para él, pero además, al elegir el indicativo, confirma ese hecho, lo da como asumido y presentado por él, y no acepta polémicas sobre esto.

En el ejemplo (9), el periodista elige el indicativo porque introduce una información nueva, pero además se compromete con lo dicho. El hecho *que servirá chuleta deshuesada en su establecimiento* es real, es la medida que el periodista confirma que va a adoptar el restaurador, para afrontar la prohibición existente (que probablemente influye en su negocio).

Como vemos, las oraciones factuales con indicativo señalan el cumplimiento efectivo de un hecho, ya sea en pasado (ej. 7) o en presente (ej. 8), o bien la convicción del cumplimiento de un hecho temporalmente enfocado hacia el futuro (ej. 9). Es

interesante destacar que las oraciones concesivas factuales se combinan con todos los tiempos del indicativo, pues con ello se ve que, en cualquier perspectiva temporal, es posible tratar la “objeción” que conlleva la oración concesiva como real y confirmada por el hablante. De todos modos, en el corpus analizado por nosotros, de las concesivas factuales con indicativo (115), 43 (37,4%) llevan la prótasis en presente; 64 (55,6%), en tiempos del pasado (pretérito perfecto, pretérito imperfecto, etc.); 8 (7%), en futuro (simple o compuesto). Esta proporción resulta comprensible, y congruente con lo que venimos exponiendo, pues la perspectiva temporal del pasado puede favorecer especialmente que el contenido proposicional de la oración concesiva se exprese en indicativo, ya que incluirá procesos verbales ya ocurridos y, por tanto, asumidos y confirmados, por ya experimentados por el hablante (el periodista). La perspectiva presente participa, en buena medida, de las propiedades de la perspectiva pretérita, si bien se presta más fácilmente a una interpretación distanciadora o polémica, que desencadenaría el uso del subjuntivo (presente o pretérito perfecto). Por su parte, la perspectiva orientada hacia el futuro es la que predispone más a una interpretación semifactual (futuro de posibilidad, condicional o subjuntivo).

### **3.2.1.1. El orden “oración concesiva” + “oración principal”**

El carácter temático o remático de la prótasis concesiva depende, en buena medida, de la posición que ocupe en la oración. Cuando la prótasis concesiva aparece antepuesta proporciona información temática. Así, aunque la información que la prótasis contenga no haya sido introducida con anterioridad, se presenta muy a menudo como parte de la información implícitamente compartida.

Volvemos a citar tres ejemplos nuevos:

*(10) Aunque las previsiones no auguran lluvia, el CAT mantiene las diez de la mañana como hora límite para decidir sobre la posible suspensión del desfile (ej. 10, anexo I).*

*(11) (...). Aunque una veintena de toneladas de la estación llegarán hasta la superficie terrestre, si todo sale bien, los restos se hundirán en el mar a unos 3.000 kilómetros al este de Nueva Zelanda (ej. 46, anexo I).*

(12) *En principio, aunque no se puede descartar nada, no se espera que haya más movimiento en la plantilla de la Real hasta el final de la temporada. (...)* (ej. 36, anexo II).

En estos ejemplos, el periodista coloca en primer término el obstáculo reflejado por la prótasis concesiva como algo experimentado (ejs. 10 y 12) o como algo totalmente seguro aun no experimentado (ej. 11) (por eso usa el indicativo) y, además, lo representa como una información conocida y compartida por él y sus lectores; la apódosis se manifiesta como la información nueva o remática. Sin embargo, además de ser temática, la oración concesiva presenta el obstáculo que refleja como información relevante en el conjunto oracional, que contribuye a la combinación con la apódosis, y no como un hecho de menor relieve o sobre el que se pretende polemizar (lo que conllevaría la presencia del subjuntivo en estas oraciones).

En el ejemplo (10) el hecho de que *las previsiones no auguran lluvia* es conocido por el periodista, pero además por sus lectores. Sin embargo, la apódosis *el CAT mantiene las diez de la mañana como hora límite para decidir sobre la posible suspensión del desfile* se da como información remática. La prótasis, como hemos dicho, es una información conocida, el periodista supone que sus lectores habrán visto las noticias o leído en el periódico sobre el tiempo que va a hacer, porque mucha gente a diario se interesa por el tiempo que va a hacer el día siguiente, sobre todo si tiene algo programado, algún desfile, concierto al aire libre, etc. Los dos hechos se presentan como de igual relieve y realidad, pero orientados contrariamente, sin que quepa que el obstáculo que indica la concesiva impida el cumplimiento de la principal.

En el ejemplo (11), la prótasis *una veintena de toneladas de la estación llegarán hasta la superficie terrestre* se presenta como una información real y conocida por todos, sin embargo la apódosis *los restos se hundirán en el mar a unos 3.000 kilómetros al este de Nueva Zelanda* se presenta como información nueva, se presenta como tal para sus lectores.

El ejemplo (12) es un ejemplo de oraciones con *aunque* con minúscula, este ejemplo nos permite mostrar que en las oraciones con *aunque* en minúscula hay casos de “oración concesiva” + “oración principal”, si el contexto precedente no termina en un punto y seguido o aparte. Siendo que es una oración introducida por *aunque*, se comporta de la misma manera que los ejemplos (10) y (11). De modo que el hecho de haber colocado el obstáculo delante de la oración principal nos permite ver que la

información introducida en la prótasis es una información real, conocida y compartida por los lectores y la información dada en la apódosis, remática.

Vamos a ver a qué se debe la aparición de la oración principal delante de la oración concesiva.

### **3.2.1.2. El orden “oración principal” + “oración concesiva”**

En posición pospuesta, la prótasis aparece como la información nueva dentro del conjunto del periodo concesivo. Pero dado que la conjunción *aunque* (como signo determinante del contenido de la concesividad) no aparece en primer término, se produce una menor cohesión (o interconexión) entre los miembros oracionales implicados. Por ello, a menudo, la prótasis concesiva pospuesta expresa un valor mínimo, en el sentido de un último argumento o una última razón dirigidos al fin que se persigue. La apódosis expresa en muchos casos algún contenido prospectivo, sea a través de un futuro, un imperativo, una perifrasis modal u otro recurso similar.

Para analizar este tipo de orden, nos podemos valer solo de los datos del segundo anexo, dado que los del primero siempre ofrecen el orden “oración concesiva” – “oración principal”. Tomaremos otros tres ejemplos para comentar estas oraciones.

*(13) Cada mes se programarán una serie de actividades, las de febrero ya están decididas, aunque algunas de ellas (...) no se realizarán en el local del Gazte Txoko* (ej. 18, anexo II).

*(14) Por el momento, sólo serán los miembros de las brigadas los que secunden esta reclamación, aunque el representante de LAB no descartó que en próximos días puedan unirse otros colectivos como el de los auxiliares administrativos, que se reunirán en asamblea para decidir su participación* (ej. 44, anexo II).

*(15) Las autopistas españolas incrementaron sus tarifas de peaje el 1 de enero por encima del 2%, aunque hay tramos locales que no han sufrido aumentos, y otros, como el caso de Gerona, donde ha subido hasta el 9%. (...) (ej. 84, anexo II).*

En el ejemplo (13), la apódosis transmite una información prospectiva, una información dirigida hacia el futuro: que cada mes se va a programar una serie de actividades, lo que permite inferir que, en los locales de los que se ha hablado, habrá diversos eventos. Sin embargo, en la prótasis *algunas de ellas (...) no se realizarán en*

*el local del Gazte Txoko* tenemos una información nueva y desconocida para los lectores, que contradice sus expectativas, pues indica (con la concesiva) que algunos eventos no se realizarán en el *Gazte Txoko*, si bien no impide que haya eventos. La concesiva viene a reflejar un argumento con el que se concluye la oración, porque constituye la información nueva.

En el ejemplo (14), en la oración principal *sólo serán los miembros de las brigadas los que secunden esta reclamación* se trata de algo que va a tener lugar y en un futuro próximo (*serán (...) por el momento*), y en la oración subordinada *el representante de LAB no descartó que en próximos días puedan unirse otros colectivos* (...) tenemos una última razón, que nos permite hacer conclusiones más completas sobre el tema, que es que serán los miembros de las brigadas los que secunden esta reclamación, y, además, frente a lo que podía inferirse, también podrán unirse otros colectivos para ello.

En el (15), la apódosis *las autopistas españolas incrementaron sus tarifas de peaje el 1 de enero por encima del 2%* representa una información que está en la mente de todos y que se complementa con la prótasis, que introduce un último argumento *hay tramos locales que no han sufrido aumentos (...)*, argumento informativo que, en parte, contradice las expectativas expuestas en la apódosis, pero que, en realidad, amplía y matiza la información dada en aquella, destacando que algunos tramos locales de autopistas no reflejarán aumento de peaje y otras, como en Gerona, subirán por encima de lo general (el 9%).

Como hemos mencionado más arriba, también se pueden utilizar las formas de subjuntivo para expresar contextos de carácter factual, los analizaremos a continuación, para tratar de mostrar a qué obedece la aparición del subjuntivo en las oraciones concesivas factuales.

### **3.2.2. Concesivas factuales con subjuntivo**

Las oraciones factuales con subjuntivo señalan, como en el caso de las que llevan indicativo, el cumplimiento efectivo de un hecho presente o pasado, o bien la convicción del cumplimiento de un hecho temporalmente enfocado hacia el futuro. El contexto comunicativo, en cambio, presenta la siguiente particularidad: el hablante conoce el hecho expresado por el verbo de la subordinada y, además, da por supuesto que el interlocutor también lo conoce o no considera necesario informarle, o bien le es

indiferente si lo conoce o no. En general, pues, el uso del subjuntivo responde aquí a una intención comunicativa del hablante de estar suministrando una información conocida o verificada previamente por el interlocutor, y, a menudo, sobre la que el hablante desea, si no polemizar, al menos destacar que verdaderamente la concesiva no va a suponer en modo alguno un obstáculo para el cumplimiento de la principal (en ciertos casos, el hablante, con el subjuntivo, muestra una cierta actitud polémica o contraria al interlocutor, destacando la relevancia o cumplimiento de lo experimentado por la apódosis).

Veamos otros tres ejemplos para determinar las características de estas oraciones:

(16) *Las comparaciones pueden resultar odiosas, pero los números de la primera vuelta demuestran que el Real Valladolid ha conseguido un punto más esta temporada que en la anterior campaña. Aunque sea sólo un punto, la posición en la tabla es, sin lugar a dudas, más desahogada que en el año anterior (ej. 66, anexo I).*

(17) *Además, (...), pudimos confirmar que el presidente de esa corrida conocía nuestras alegaciones, (...), aunque él manifestase en una entrevista a una cadena de TV que nadie se lo había comunicado* (ej. 4, anexo II).

(18) *Nos gustaría hablarles del primer lunes de febrero que tiene muy buena pinta por estos lares dado que aunque sea lunes no sólo es Santa Agueda, también dicha Gadea, sino que hay gran concierto, salvaje, en la sala de la calle Azkuene 17, Mogambo (ej. 33, anexo II).*

Como se ve en estos ejemplos, el hablante conoce la información que transmite con la oración introducida por *aunque* y, además, maneja esta información como ya conocida por el oyente, como ya mencionada en algún momento de la conversación o conocida anteriormente, o simplemente no la introduce como nueva dado que no es su objetivo.

En el ejemplo (16), la prótasis concesiva incluye el subjuntivo *aunque sea sólo un punto*, pero la información es real y es tratada como tal. Del contexto anterior sabemos que la diferencia en la puntuación del equipo del que se habla respecto al año anterior, es de un punto, esta información está expresada explícitamente, de modo que ya es conocida, y no da lugar a dudas. De este modo, *aunque sea sólo un punto* no es una hipótesis o posibilidad de que exista un punto o no; se trata de un punto y lo

sabemos con seguridad por el contexto en el que aparece. ¿Por qué se utiliza el subjuntivo? Creemos que porque así se contribuye a dar más relevancia a la apódosis: “*la posición en la tabla es (...) más desahogada que en el año anterior*” y, de otro lado, podemos suponer también que el periodista trata de refutar o dar valor escaso a la posible objeción de los lectores, que, a su vez, según él cree, destacan o destacarán, la mínima diferencia que implica un punto.

En el ejemplo (17), el que *él manifestase en una entrevista a una cadena de TV que nadie se lo había comunicado*, no es algo que podría haber tenido lugar o no, es algo seguro, algo conocido por el periodista y sus lectores y se presenta como tal. Probablemente, podría ser, porque la gente ha visto este programa de TV, o el periodista lo quiere presentar así. Además, nos podemos basar también en la apódosis *pudimos confirmar que el presidente de esa corrida conocía nuestras alegaciones*, y de este modo confirmar la información expuesta en la prótasis. El uso del subjuntivo refleja o bien la intención de minimizar el contenido de la concesiva para el cumplimiento de la principal, o bien una posible refutación a lo que los lectores y el propio periodista podrían aducir (la manifestación del presidente contraria a lo expuesto en la apódosis).

En el (18), *aunque sea lunes*, no es una suposición o probabilidad, sabemos con seguridad que es un lunes, porque tenemos esta información en la apódosis, la información que nos indica que se trata de un lunes, del primer lunes de febrero: *nos gustaría hablarles del primer lunes de febrero que tiene muy buena pinta por estos lares*, de modo que la información dada en la apódosis no deja lugar a dudas para la prótasis. ¿Por qué aparece el subjuntivo? Porque el periodista tal vez considera que todo el mundo supone que los lunes no son propios para celebrar fiestas, de suerte que la concesiva constituiría un obstáculo serio para llevar a hablar del lunes en un contexto festivo, pero el periodista refuta la posible objeción de los lectores con el uso de subjuntivo.

En estas oraciones, el subjuntivo, al igual que el indicativo, presenta los hechos reales; la matización que conlleva el uso del subjuntivo, a diferencia del uso del indicativo, es que el hablante no pretende tanto aportar una información, cuanto reaccionar sobre lo que se ha dicho anteriormente. Este uso del subjuntivo recibe el nombre de subjuntivo “polémico”.

### 3.2.2.1. El orden “oración concesiva” + “oración principal”

En el corpus consultado, hemos identificado 21 oraciones concesivas factuales introducidas por subjuntivo. Diez (10) de ellos muestran el orden “oración concesiva” + “oración principal”, y el resto, tienen un orden interno de “oración principal” + “oración concesiva”. Nos centraremos, en este apartado, en los casos que presentan el orden “oración concesiva” + “oración principal”.

Como hemos mencionado más arriba, el carácter temático o remático de la prótasis concesiva, sea con indicativo o con subjuntivo, depende, en buena medida, de la posición que ocupe en la oración. Cuando la prótasis concesiva aparece antepuesta proporciona información temática. Así, aunque la información que la prótasis contenga no haya sido introducida con anterioridad, se presenta muy a menudo como parte de la información implícitamente compartida.

Veamos unos ejemplos para intentar demostrarlo:

(19) *El sonido del Brodsky es a veces un tanto agrio, desigual, desequilibrado y necesitado de mayor conjunción, como sucedió en Schubert, plano y rasante, o al menos alicorto y sin la gracia contrastada y la pizca de gravedad que también exige esa obra rabiosamente juvenil: (...). Aunque el Schubert que oímos fuera poco cautivador y nada emocionante, hay que precisar que en esa obra hubo pasajes brillantes (...)* (ej. 91, anexo I).

(20) *Ese concierto no tendrá nada pero es que nada que ver con ese otro, dulcísimo recital que el sábado 3, festividad de San Blas y San Oscar, dicho también Ascario, ofrecerá la mezzo-soprano Naroa Enekotegi acompañada por la pianista Aintzane Bazterretxea para recordarnos que aunque este sea el año de Verdi, Scarlati, Haendel, Bellini, Fauré, Vivaldi y Massenet existen también (ej. 34, anexo II).*

En el ejemplo (19), el hecho expresado en la prótasis concesiva: *el Schubert que oímos fuera poco cautivador y nada emocionante*, es conocido tanto por el periodista como por asistentes al concierto (entre los que puedan estar muchos de sus lectores) y por todos los lectores del contexto precedente. Es conocida, en este ejemplo, gracias a la introducción que tenemos, en la que se habla de *Schubert: como sucedió en Schubert, plano y rasante (...)*, pero, a pesar de la información introducida con anterioridad y de ese modo conocida por todos (que es la razón por la que aparece el subjuntivo y no el

indicativo), la prótasis forma el obstáculo para el cumplimiento de lo expresado en la apódosis, y es que, en la apódosis tenemos que *hay que precisar que en esa obra hubo pasajes brillantes, (...)*, la información que introduce la apódosis es también verdadera y es contraria a la información dada en la prótasis, porque, si consideramos que una obra es poco cautivadora y nada emocionante, no podemos imaginar que tendrá pasajes brillantes.

En el (20), tenemos el obstáculo que se da en la prótasis: *aunque este sea el año de Verdi*, pero sabemos que este obstáculo no impide el cumplimiento de la principal *Scarlatti, Haendel, Bellini, Fauré, Vivaldi y Massenet existen también*. El uso del subjuntivo aquí obedece a que el hecho de que sea el año de *Verdi* es conocido por todo el público implicado. En este caso esta información se da de forma implícita, pero está al alcance de todos y el periodista la introduce como algo experimentado por todos, que no asume como algo que él quiere destacar como experimentado por él, y, de otra parte, el periodista sale al paso, con el subjuntivo, de las posibles objeciones que podrían ponerse por otros a que, siendo el año de *Verdi*, se den conciertos de otros compositores.

### 3.2.2.2. El orden “oración principal” + “oración concesiva”

Como hemos mencionado arriba, en el corpus de ejemplos citado, hemos identificado 11 oraciones con subjuntivo con el orden interno “oración principal” + “oración concesiva”. Vamos a analizar a qué obedece dicho orden.

(21) Los motivos son conocidos por la oposición y también por el pueblo, aunque los citados partidos consideren al pueblo ignorante y a ellos muy listos (...) (ej. 39, anexo II).

(22) (...) En este sentido, Elvira argumentó que el Museo Arqueológico y la Biblioteca Nacional han convivido durante décadas sin colisionar. "Sus espacios y sus competencias han estado perfectamente delimitados, aunque se encuentren en el mismo edificio" (ej. 68, anexo II).

En estos casos, de “oración principal” + “oración concesiva”, cuando se usa el por indicativo en la prótasis concesiva, se introduce, básicamente, una información nueva, sin embargo, eso no suele suceder con subjuntivo, dado que el subjuntivo aparece en las oraciones factuales solo para introducir información conocida,

explícitamente o implícitamente. Pero, en este orden oracional, sea con indicativo o con subjuntivo, la prótasis concesiva pospuesta expresa, a menudo, un valor mínimo, en el sentido de un último contraargumento o una última razón contraría dirigidos al fin que se persigue: expresar un periodo concesivo.

Como en el ejemplo (21), la apódosis: *los motivos son conocidos por la oposición y también por el pueblo*, se completa con un último contraargumento: *aunque los citados partidos consideren al pueblo ignorante y a ellos muy listos*. La información dada en la prótasis concesiva, representa remáticamente, un contraargumento de menor cohesividad. Pero, además, se usa el subjuntivo. Con el subjuntivo, el periodista destaca que ese contraargumento constituye un obstáculo inoperante para el cumplimiento de la apódosis que está en la mente de todos y que, él deduce, podrían aportarle los lectores.

En el ejemplo (22), estamos ante un ejemplo similar, que podríamos explicar de manera parecida. En la apódosis tenemos una información que es conocida para la gente que está interesada en el tema objeto del discurso, que es, en relación con el museo arqueológico, que *sus espacios y sus competencias han estado perfectamente delimitados*. La prótasis nos presenta, sin embargo, un contraargumento inoperante e informativamente nuevo sobre el contenido de la apódosis. Y, además, lo expresa en subjuntivo. Dicho subjuntivo refleja, a nuestro juicio, que su contenido (*se encuentren en el mismo edificio*) no viene constatado y aportado por el hablante (el periodista), sino por otros (refleja la opinión de los lectores o de otros posibles interlocutores, tal y como lo deduce o prevé el periodista).

### 3.3. Las oraciones concesivas semifactuales

Como hemos mencionado al principio del capítulo, al presentar los datos cuantitativos, tenemos únicamente dos casos de oraciones concesivas semifactuales con indicativo. También hemos hablado de que tenemos una mayor cantidad de ejemplos de oraciones factuales (debido al género discursivo elegido), y escasos ejemplos de oraciones semifactuales, y ningún caso de oraciones contrafactualas.

Vamos a estudiar los dos ejemplos para determinar a qué obedece su carácter semifactual.

### 3.3.1. Concesivas semifactuales con indicativo o condicionado<sup>1</sup>

En estos contextos el hablante desconoce el hecho expresado en la subordinada concesiva y, por tanto, lo expresa asignándole un mayor o menor grado de contingencia. El modo más usual es el subjuntivo, pues permite establecer grados en cuanto al cumplimiento de una acción. El uso del indicativo, sin embargo, solo puede aparecer con los tiempos de futuro o condicional, dado que marcan la realización de un hecho como probable.

(23) *Repsol ha querido comprarla en dos ocasiones, y en las últimas horas guarda un cauto silencio. Aunque podría desenterrar la Oferta de Adquisición "amistosa y en condiciones de igualdad" que preparó con Gas Natural, las últimas decisiones del Gobierno en materia de competencia le van a inducir a pensárselo detenidamente (ej. 60, anexo I).*

(24) *Al no consumarse su cesión, habrá que buscar una alternativa con urgencia y el Mundial de Francia es el mejor escaparate, aunque será muy difícil encontrar en enero un jugador libre de las características del que reclama Julián Ruiz, de calidad suficiente y a un precio razonable (...) (ej. 65, anexo II).*

En el ejemplo (23), tenemos una concesiva que nos presenta los hechos como probables, al utilizar el condicional simple subrayamos lo expresado en la prótasis *aunque podría desenterrar la Oferta de Adquisición* como algo probable, no sabemos si finalmente tendrá lugar o no, porque sabemos que *las últimas decisiones del Gobierno en materia de competencia le van a inducir a pensárselo detenidamente* y eso podría impedir que se desenterrara la oferta, pero sabemos que la empresa *Repsol* está interesada en comprar la otra empresa, porque en el contexto previo tenemos esta información expuesta explícitamente: *Repsol ha querido comprarla en dos ocasiones*. De modo que, como hemos indicado arriba, al utilizar el condicional simple, al igual que el futuro, presentamos los hechos como probables, esto es, con carácter semifactual.

---

<sup>1</sup> Como hemos señalado en el capítulo 1, §1.1., no todos los gramáticos consideran a las formas del condicional (*cantaría* y *habría cantado*) como propias del indicativo, pero algún autor, como Alarcos, las incluye dentro del modo condicionado junto con el futuro, las del llamado futuro (*cantaré* y *habré cantado*). Flamenco (1999) las considera propias del IND-1. Por nuestra parte, hemos utilizado los dos términos, indicativo y condicionado y no entramos en la polémica existente. (Véase también lo indicado en nota 2, pag. 45, en el capítulo 2).

En el ejemplo (24), tenemos una oración análoga, pero presentada con el verbo en futuro, que como sabemos llega a expresar el mismo valor semifactual. Evidentemente, podríamos caracterizar la oración del ejemplo (24) como factual, con futuro, pero nos inclinamos por caracterizarla como semifactual por el carácter de probabilidad que impone al conjunto el futuro no seguro, probable de la apódosis (*habrá que buscar*).

### 3.3.2. Concesivas semifactuales con subjuntivo

Para la expresión de hechos hipotéticos usamos también, y de forma más habitual, las formas verbales de subjuntivo. Si el hablante considera el hecho como posible, es decir, de posible realización, se usa la forma de presente de subjuntivo, si, por el contrario, lo considera de cumplimiento improbable se utiliza la forma de imperfecto de subjuntivo.

Vamos a ver qué ejemplos de oraciones semifactuales con subjuntivo tenemos, y qué tiempo predomina en ellas y por qué.

(25) (...). *Los hijos del edil de Zarautz no saben con certeza cómo murió su padre, ni tampoco que el pasado martes ETA intentó asesinar a dirigentes del PP vasco cuando homenajeaban a su progenitor en el cementerio, en compañía del resto de la familia. Aunque quisiera, Inma Iruretagoiena sería incapaz de ofrecer a los suyos una explicación de por qué otros vascos, como ellos mismos, odian hasta el punto de pretender matarlos* (ej. 11, anexo I).

(26) (...). *Gainzerain considera que el Gobierno Vasco adoptará alguna medida para evitar la prohibición de la chuleta en Euskadi, pero estima que si la decisión se aplica, (...), "no afectará mucho" a su negocio porque "el que es amante del ambiente de la sidrería seguirá acudiendo, aunque se sirva la chuleta sin hueso"* (ej. 9, anexo II).

(27) *Tanto los socialistas como los populares exigen a la Diputación (...) que el gobierno foral modifique el diseño de la autovía, aunque el dictamen que se apruebe no sea vinculante* (ej. 12, anexo II).

(28) (...). *Paralelamente a la llegada del senador vitalicio al hospital, su hijo menor, Marco Antonio Pinochet, aseguró que su padre "es inocente de lo que se le acusa" y que, "aunque fuera culpable y no lo es", la familia seguiría a su lado. "El me*

*ha jurado que es inocente de lo que se le acusa y como es mi padre estaré siempre a su lado", dijo* (ej. 59, anexo II).

Como vemos, entre estos 4 ejemplos, tenemos 2 casos con imperfecto de subjuntivo (ejs. 25, 28) y dos con presente (ejs. 26, 27).

Las oraciones con presente de subjuntivo, como hemos mencionado arriba, expresan un hecho de posible realización. En el ejemplo (26), en la prótasis, como siempre, tenemos el obstáculo que presenta una dificultad para el cumplimiento de lo expresado en la apódosis: (*el que es amante del ambiente de la sidrería seguirá acudiendo*), y, además, tenemos la prótasis introducida por presente de subjuntivo: *aunque se sirva la chuleta sin hueso*. Como vemos, la percepción que tenemos de la prótasis es que es muy posible su realización, pero aun así, da lugar a dudas. Al utilizar el presente de subjuntivo, presentamos la información con una matización de duda, pero a la vez percibimos que es muy posible su realización.

En el siguiente ejemplo (27), tenemos la misma situación. La oración subordinada proporciona una información que supone una dificultad para el cumplimiento de la principal, la información está introducida por el presente de subjuntivo: *aunque el dictamen (...) no sea vinculante*. Al igual que en el ejemplo anterior, la elección del presente de subjuntivo presenta la posible realización del hecho. Percibimos que hay ciertas dudas, pero también que es algo muy posible. La interpretación semifactual del presente del subjuntivo (*no sea vinculante*) viene favorecida por el contexto: la oración de relativo que caracteriza al *dictamen* (sujeto de la oración "*no sea vinculante*"): "*el dictamen que se apruebe*", claramente no cumplida ni percibida como de seguro cumplimiento en un futuro próximo.

Sin embargo, en el caso de las oraciones que llevan imperfecto de subjuntivo, la matización de duda, de improbabilidad de que se cumpla el hecho, es mucho más grande.

En el ejemplo (25), la prótasis que tenemos introducida por el imperfecto de subjuntivo: *aunque quisiera*, es un hecho de muy poca posibilidad de cumplimiento. Por nuestra propia opinión, que se forma al leer el ejemplo, entendemos que se trata de algo que nadie querría explicar; de hecho, muchos ni podrían hacerlo, pero, aunque pudieran, no sería del agrado de nadie hablar de eso con los suyos. Pero, a pesar de toda esta matización de improbabilidad del cumplimiento de este hecho, queda abierta la posibilidad de que quizás algún día *Inma Iruretagoiena* se atreva a hablar de ello.

El ejemplo (28) es un ejemplo muy interesante, porque en la prótasis tenemos las constataciones del hijo del imputado, que, a su vez, dice estar seguro de la inocencia de su padre, pero, al mismo tiempo, la manera como lo dice, es decir, el modo y tiempo que utiliza para ello, deja lugar a dudas, quizás de poca posibilidad de cumplimiento, pero dudas. El hecho de decir que *aunque fuera culpable* y *no lo es*, presenta una contradicción, porque cuando dice *aunque fuera culpable*, expresa posibilidad de que lo fuera, pero, a la vez, continúa *y no lo es*, intentando quitar de este modo todas las dudas que podían haber surgido al decir lo anterior. Y, además, continúa: *la familia seguiría a su lado*, es decir, la oración ha sido presentada con una posible interpretación de que el imputado es culpable, esta posibilidad existe incluso para su familia, aunque es más probable, para ellos, que no lo sea, e incluso, si lo es, la familia –se afirma- estaría con él.

Así, pues, el uso de diferentes tiempos de subjuntivo permite establecer grados en cuanto a la posibilidad del cumplimiento de una acción en las oraciones concesivas semifactuales.

### **3.4. Algunos casos de *aunque* adversativo**

En los casos en que *aunque* introduce el segundo miembro del periodo oracional del que forma parte la oración que inicia, puede adquirir un valor equivalente al de la conjunción *pero*, es decir, un valor adversativo. Sin embargo, para ello han de darse otras dos condiciones: debe ir precedido de una pausa y el verbo de la cláusula que introduce tiene que estar en indicativo. La función discursiva de una prótasis pospuesta, sea cual fuere el contenido nocial de esta, va a relacionarse siempre con mecanismos de especificación y restricción del significado de la otra cláusula. (cf. *supra*, capítulo 2, § 2.1.2).

Analizaremos algunos ejemplos para determinar que, efectivamente, existen casos de oraciones en las que *aunque* tiene carácter adversativo.

(29) *Según Basilio Montero Peña, del club de jubilados del Salvador, en la Rochapea la gimnasia y los bailes son las actividades con mayor número de socios apuntados. "Aunque también organizamos charlas sobre el euro, planes de pensiones, declaración de la renta que, para nosotros resultan muy útiles" (...) (ej. 89, anexo I).*

(30) *En ese momento, Santiago Cantón Membrado, el conductor perseguido, sacó un revolver del calibre 22 y disparó dos veces a bocajarro contra uno de los policías que le seguían, al que una bala alcanzó en el abdomen, y la otra, que pudo esquivar, le rozó una axila, aunque sufrió tan sólo heridas leves (...)* (ej. 22, anexo II).

(31) *La dirección de la Orquesta, la más antigua de Estados Unidos y una de las más importantes del mundo, no reveló el salario de Maazel, aunque se cree que superará con creces el que tenía hasta ahora Masur, alrededor de 1,5 millones de dólares anuales (...)* (ej. 31, anexo II).

En estas oraciones la oración introducida por *aunque* no establece una oposición directa respecto de la oración anterior, sino que viene a expresar una restricción respecto de las expectativas que podrían derivarse contextualmente de la información expresada por la oración precedente. (cf. capítulo 2, § 2.1.2).

Por ejemplo, en el ejemplo (29), después de haber leído lo que se expresaba en la oración principal: *en la Rochapea la gimnasia y los bailes son las actividades con mayor número de socios apuntados*, estamos pensando que probablemente son las únicas útiles para dichos socios, pero, al leer la introducida por *aunque*, vemos que se organizan también otras actividades importantes. De modo que la información introducida en la prótasis: *aunque también organizamos charlas sobre el euro, planes de pensiones, declaración de la renta que, para nosotros resultan muy útiles*, no supone un obstáculo claramente, sino que expresa un pensamiento diferente, contraargumentativo (pero no un obstáculo inoperante), al que podíamos haber tenido al leer la información introducida en la apódosis. De modo que, si cambiamos la conjunción *aunque* por *pero*, la oración expresa el mismo valor que con *aunque* – adversativo: *Según Basilio Montero Peña, del club de jubilados del Salvador, en la Rochapea la gimnasia y los bailes son las actividades con mayor número de socios apuntados. "Pero también organizamos charlas sobre el euro, planes de pensiones, declaración de la renta que, para nosotros resultan muy útiles".*

En el ejemplo (30), tenemos un hecho real que tuvo lugar, que es: *el conductor perseguido, sacó un revolver del calibre 22 y disparó dos veces a bocajarro contra uno de los policías que le seguían, al que una bala alcanzó en el abdomen, y la otra, que pudo esquivar, le rozó una axila*, y, sabiendo todo eso, podemos pensar que el policía estaría malherido después de haber recibido dos disparos y que uno de ellos le alcanzó en el abdomen, pero nuestras expectativas (nuestros pensamientos) son contrarias a lo

que pasó en realidad y es que *sufrió tan sólo heridas leves*. Y, si cambiamos *aunque* por *pero*, no cambiamos el sentido: *aunque sufrió tan sólo heridas leves* viene a equivaler a *pero sufrió tan sólo heridas leves*.

En el ejemplo (31), tenemos en la principal que *la dirección de la Orquesta (...), no reveló el salario de Maazel*, y en la concesiva tenemos un último argumento, una creencia *aunque se cree que superará con creces el que tenía hasta ahora Masur*. En esta oración, como en las anteriores, *aunque* tiene valor adversativo, así que, si cambiamos *aunque* por *pero*, el sentido de la oración no cambiaría: *pero se cree que superará con creces el que tenía hasta ahora Masur*.

### 3.5. Casos de oraciones con doble interpretación (dudosas)

Como hemos indicado al principio del capítulo, al presentar la clasificación de los ejemplos, hemos encontrado enunciados que ofrecen, según nosotros, una doble interpretación.

Veamos algunos ejemplos, para ver a qué obedece una y otra interpretaciones.

Vamos a empezar por un ejemplo “dudoso” de oración factual o adversativa.

(32) *El ganadero guipuzcoano intuye salidas en la venta de solomillos y entrecots, (...), aunque muestra su lógica preocupación por un sector cada día más castigado (...)* (ej. 7, anexo II).

El ejemplo precedente, según nosotros, se puede interpretar de dos maneras, una es como oración factual con indicativo, que presenta los hechos como reales, con el orden interno de “oración principal” + “oración concesiva”. En esta posición, la prótasis aparece como la información nueva dentro del conjunto del periodo concesivo. Pero, al mismo tiempo, dado que la conjunción *aunque* no aparece en primer término, se produce una menor cohesión entre los miembros oracionales implicados. De modo que la prótasis concesiva de esta oración *aunque muestra su lógica preocupación por un sector cada día más castigado* supondría una dificultad para el cumplimiento de la principal y también introduciría una información nueva, y la apódosis, a su vez, introduciría una información prospectiva. Ahora, por otra parte, podemos deducir que la supuesta oración concesiva expresa un valor mínimo, como un último argumento, y aquí nos acercamos a la otra interpretación de este ejemplo, que podría ser, que la

prótasis concesiva no representa oposición obstaculizadora inoperante respecto a la oración anterior, sino que expresa una restricción respecto a las expectativas que podían derivarse de la oración principal (que, entonces, sería coordinada y no principal). Vemos, pues, que podemos introducir esta misma oración con un *pero* adversativo: *pero muestra su lógica preocupación por un sector cada día más castigado*. De este modo, no nos inclinamos por una interpretación o por otra, sino que consideramos que las dos pueden ser adecuadas.

El siguiente ejemplo que vamos a tratar es un ejemplo “dudoso” de concesiva de la enunciación o de coordinada adversativa.

(33) (...) *ahora tengo una escolta que observa los coches que hay alrededor de mi casa y, gracias a eso, todavía estoy vivo, aunque sé que lo van a intentar de nuevo* (...) (ej. 42, anexo II).

En el ejemplo precedente, podemos identificar una relación de “adversatividad” entre las dos oraciones subrayadas e interpretar *aunque* como equivalente a *pero*. El periodista reproduce las palabras del entrevistado, quien subraya, en discurso directo: “*ahora tengo una escolta (...) y, gracias a eso, todavía estoy vivo*”. Las expectativas que se derivan de tal aserción conducen a concluir que su vida no corre peligro. Sin embargo, “*aunque sé que lo van a intentar de nuevo*” (equivalente a “*pero sé que lo van a intentar de nuevo*”) constituye un contaargumento que bloquea la conclusión mencionada, como sucede en toda construcción adversativa.

Con todo, además de la interpretación “adversativa” expuesta, cabría otra, en la que la oración introducida por *aunque* fuese una concesiva de la enunciación. Según dicha interpretación, explicaríamos la concesiva como una contaargumentación obstaculizadora (inoperante) frente a una apódosis implícita con *digo* que destacaría las palabras textuales reproducidas por el periodista: “*ahora tengo una escolta (...) y, gracias a eso, todavía estoy vivo, y digo todo esto (que tengo una escolta ...) vivo, aunque sé que lo van a intentar de nuevo*”. Aunque las dos interpretaciones parecen plausibles, a nosotros nos resulta más convincente la primera (es decir, la que implica que *aunque* es adversativo y equivale a *pero*).

El siguiente ejemplo que vamos a tratar es un ejemplo de doble interpretación, oración factual o semifactual, con subjuntivo. La dificultad consiste en que el

subjuntivo puede presentar tanto oraciones de carácter factual como de carácter semifactual.

(34) *Pero la final es otra cosa: "En una final no puedes dudar, aunque te tengas que engañar a ti mismo. Tienes que salir pensando que eres el mejor"* (ej. 93, anexo II).

La apódosis: *en una final no puedes dudar*, es un hecho real, que no da lugar a dudas, pero la prótasis se puede interpretar de dos maneras. Dado que son ejemplos reales, es difícil determinar con seguridad si el hablante dice lo que dice como algo real o lo presenta como una situación posible (lo expresado en la prótasis). Podemos explicarlo como un contexto factual, que implica que el hecho de que tenga uno que engañarse a sí mismo se siente como real y verdadero, pues estando como un hecho consabido por todos, cualquiera podría aducirlo: "en una final no eres capaz de dudar, aunque te tengas que engañar a ti mismo". Pero también es posible una interpretación diferente a esta, y es que, la prótasis *aunque te tengas que engañar a ti mismo*, podría aparecer en un contexto semifactual, que no es seguro, sino que es posible, inducido por el auxiliar "poder" con otra interpretación: en una final "no es posible dudar" o "no es posible que dudes, aunque te tengas que engañar a ti mismo" (frente a "en una final no eres capaz de dudar, aunque para ello, te tienes/te tengas que engañar a ti mismo").

### 3.6. A modo de resumen

El objetivo práctico de nuestro trabajo ha consistido en presentar un análisis de un conjunto de ejemplos obtenidos del CREA del año 2001 (de los periódicos de España), centrándonos en los 100 primeros ejemplos con *Aunque* (con mayúscula) y en los 100 primeros ejemplos con *aunque* (con minúscula). Y es a lo que hemos dedicado este último capítulo.

En el presente capítulo, de un lado hemos presentado los datos cuantitativos y su tipología, y hemos intentado probar que hay un predominio de las oraciones de carácter factual con indicativo y también algunos, pero pocos, casos con subjuntivo. Según nosotros, como hemos ido exponiendo, eso se debe al género discursivo con el que hemos trabajado. El género periodístico informativo suele cumplir fundamentalmente objetivos congruentes con su misión, y, además, los hechos que presenta los trata habitualmente como algo real, como hechos experimentados, comprobados y, sobre

todo, salvo en los llamados artículos de opinión, se trata un género en el que no se intenta polemizar. Pensamos también, que si hubiéramos elegido materiales orales o textos ensayísticos, que suelen ofrecer campo para polemizar, estos materiales hubieran arrojado mayor frecuencia en el empleo del subjuntivo en las oraciones concesivas (aunque no lo podemos decir con total seguridad, y, deberíamos, por tanto, comprobarlo).

También hemos visto que los ejemplos con *aunque* con minúscula resultan más difíciles a la hora de su clasificación, porque hemos tenido casos, que hemos llamado “dudosos”, que según hemos comprobado no presentan una única interpretación, sino que admiten un doble análisis.

De otro lado, aunque hemos analizado 200 ejemplos, para poder presentar una caracterización general de los materiales analizados, hemos ido estudiando con detenimiento algunos ejemplos que hemos seleccionado para explicar todos los fenómenos que hemos ido tratando a lo largo del capítulo. Para hacer el análisis de los ejemplos, hemos seguido la clasificación de Luis Flamenco, que a nuestro juicio es muy clara y completa, y que permite hacer un análisis decoroso. Como hemos intentado mostrar a lo largo del capítulo, los 34 ejemplos que hemos seleccionado para nuestro análisis más detallado, nos han servido para profundizar en la materia y comprobar todo lo expuesto en el capítulo anterior (capítulo 2). Estos ejemplos nos han permitido comprobar todo lo que hemos postulado en el capítulo 2, pero, a la vez, nos han servido para darnos cuenta (y mostrar), que, al ser ejemplos procedentes del habla real, presentan mayores dificultades que los inventados por el estudiioso (por nosotros mismos). Consideramos que los 34 ejemplos elegidos para este análisis detallado, han cubierto las necesidades que teníamos, en el presente capítulo, de describir a qué obedece la aparición del indicativo/subjuntivo en las oraciones concesivas.

## Conclusiones

En el presente trabajo, hemos abordado el análisis del estatuto del subjuntivo como modo verbal del español en contraposición con el indicativo, centrándonos especialmente en las propiedades que dicha alternancia presenta en las oraciones concesivas con *aunque* (es decir, hemos intentado determinar a qué factores obedece dicha alternancia y cuáles son las causas del uso de uno u otro modos en las oraciones mencionadas).

En el primer capítulo nos hemos ocupado de la clasificación de los modos verbales y del estudio de la oposición entre el indicativo y el subjuntivo en español, tomando como una base de nuestro trabajo, como un acercamiento al objetivo principal de nuestro estudio: analizar con detenimiento la alternancia de indicativo/subjuntivo en las oraciones concesivas con *aunque* (capítulo 2), lo que, a continuación, nos ha permitido realizar el objetivo práctico que también nos hemos propuesto, que es analizar las oraciones obtenidas de un corpus real, para ver a qué se debe la aparición del indicativo o del subjuntivo en ellas (capítulo 3).

De modo que, a lo largo de todo el trabajo, hemos seguido el orden planteado, con ánimo de estudiar críticamente diversas cuestiones directamente conectadas con los objetivos expuestos.

Hemos visto, de un lado, que existen estructuras que los diversos autores consideran que solo admiten las formas de indicativo o de subjuntivo, y, por otro, contextos en los que es posible la alternancia de ambos modos, alternancia que se debe centralmente a un cambio de significado en el verbo regente, el cual desencadena una oposición modal congruente con lo expuesto (ciertos verbos rigen indicativo y otros, subjuntivo) o permite una neutralización de ambos modos.

Como hemos tratado de destacar, la presencia del subjuntivo que se produce en las oraciones subordinadas sustantivas depende de verbos de *voluntad, intención e influencia, oposición, causa, consecución, dirección o inclinación, afección, valoración, frecuencia e infrecuencia*. Y el indicativo aparece en dependencia con verbos de *accedimiento, lengua o comunicación, entendimiento, percepción, certeza*. Sin embargo, en algunos casos de construcciones con indicativo hemos podido mostrar que es posible la alternancia con el subjuntivo, produciéndose entonces un cambio de significado en el conjunto de la oración. Esta alternancia entre el indicativo y el subjuntivo es una posibilidad constante con los grupos de los verbos que rigen ambos modos, con

diferencia de significado: son los que se incluyen en los ámbitos léxicos de *comunicación, pensamiento, entendimiento, percepción, aserción, afección, temor*.

La alternancia entre el indicativo y el subjuntivo en los grupos de oraciones que hemos analizado obedece a una cierta matización en la actitud del locutor respecto a los hechos que enuncia en unos casos y depende de la estructura gramatical y de los contextos y elementos inductores, en otros. El locutor elige el indicativo cuando introduce nueva información o la considera real, verdadera o cierta; y el subjuntivo, cuando introduce información irreal o hipotética o simplemente no se quiere comprometer con lo que enuncia, particularmente en relación con información ya conocida. Sin embargo, la aparición de un modo u otro depende también de la estructura gramatical en la que se encuentra el verbo implicado, porque, como hemos mostrado, existen contextos que imponen o tienden a imponer el uso de un modo (por ejemplo, el indicativo) y otros que imponen o tienden a imponer el uso del otro (el subjuntivo). Muchas veces estas dos ideas se entrecruzan, porque nos hallamos ante oraciones que rigen un modo u otro por la estructura gramatical en la que se encuentran, pero también permiten que se refleje la actitud del locutor en estas oraciones. Sin embargo, hay muchas otras que no reflejan la actitud del locutor, sino que rigen un modo u otro solamente con base en la estructura gramatical.

Al estudiar el estatuto sintáctico y semántico-pragmático de las oraciones concesivas, su conexión con las adversativas y la alternancia de indicativo/subjuntivo en las oraciones concesivas propias factuales y no factuales, hemos visto que la alternancia modal, se debe a los factores que pasamos a sintetizar. En el caso del uso del indicativo, el modo viene determinado por lo real del hecho que expresa la oración concesiva, por el compromiso personal adoptado por el hablante con lo expresado, por la aportación de nueva información, por la confirmación personal del contenido de la oración, etc.; mientras que, con el subjuntivo, los factores inductores de su presencia son la irreabilidad del hecho o su probabilidad (en el caso de las concesivas contrafactuals y semifactuals), o bien por la falta del compromiso personal del hablante con lo expresado o por su distanciamiento ante el compromiso con la verdad de lo expresado, porque la información aportada ya es conocida o porque el hablante quiere tratarla como conocida o planteada por otros (oraciones concesivas factuales): es decir, en las oraciones concesivas, el subjuntivo puede aparecer, de una parte, en situaciones que se presentan como potenciales o como irreales – para dar cuenta de “obstáculos” del cumplimiento de la oración principal que son potenciales o irreales –, y, de otra parte,

puede aparecer también, en situaciones que se refieren a hechos reales (concesivas factuales), en las que el “obstáculo” aludido se presenta como un proceso sobre cuya verdad no desea comprometerse personalmente el hablante, bien porque refleja la opinión ajena, bien porque resulta conocido. Muy a menudo, en estos casos, se trata de un subjuntivo polémico o polifónico, porque desvela el punto de vista ajeno al hablante. En la medida en que en los dos tipos de concesividad (semifactualidad y contrafactualidad de una parte, y factualidad de otra) la aparición del subjuntivo pone de manifiesto que el hablante no presenta lo asertado como experimentado por él, podríamos intentar explicar la base de la inducción del subjuntivo en un único factor semántico-pragmático, lo no experimentado, por ejemplo, pero es posible que tal postulación resulte excesivamente simplista.

Cuando hemos comparado las oraciones subordinadas concesivas con las oraciones subordinadas sustantivas, hemos visto que podemos comparar las oraciones subordinadas sustantivas con las concesivas solo en el marco semántico-pragmático, y podemos concluir que muchas veces la alternancia entre indicativo y subjuntivo obedece a los mismos o parecidos factores semántico-pragmáticos. Sin embargo, no las podemos comparar en el marco sintáctico, debido a que obedecen a factores distintos a la hora de regir un modo u otro. Principalmente, podemos hablar de falta de inductores directos sintácticos en las oraciones subordinadas concesivas estudiadas, porque la conjunción *aunque* no funciona como inductor, dado que permite la alternancia entre indicativo y subjuntivo; sin embargo, las oraciones subordinadas sustantivas tienen inductores que rigen indicativo o subjuntivo, predicados que en unos casos rigen indicativo, en otros subjuntivo y en otros muchos permiten la alternancia entre ellos; es en estos últimos casos donde los factores semántico-pragmáticos prevalecen y, por ello, estas últimas oraciones presentan semejanzas en la inducción del indicativo/subjuntivo con las concesivas. Con todo, debemos destacar también que el subjuntivo puede comparecer en el marco de las concesivas con *aunque* porque este entorno proporciona un índice de subordinación. Conviene recordar de nuevo las palabras de Aletá (2003): no toda estructura subordinada lleva subjuntivo, pero el subjuntivo comparece siempre en construcciones subordinadas (o no independientes).

En consonancia con lo expuesto, debemos destacar también que las oraciones propias factuales suelen llevar más frecuentemente el indicativo, debido a su carácter de reales; y, en cambio, las oraciones propias no factuales, al contrario, suelen regir más el subjuntivo, debido a su carácter posible o irreal. Sin embargo, hemos visto que se dan

casos con indicativo (o condicionado) que pueden expresar un hecho posible y este modo se puede usar en las oraciones no factuales, al igual que se dan casos con subjuntivo, a menudo, polémico, que presenta los hechos como reales y de este modo puede aparecer en las oraciones factuales.

En el tercer capítulo, hemos aplicado todo lo expuesto arriba para analizar los ejemplos del CREA del año 2001 (de los periódicos de España), con *Aunque* (con mayúscula) en principio de la oración y con *aunque* (con minúscula) después de la coma, punto y coma, etc. Y hemos seguido la clasificación ofrecida por Flamenco, esto es, hemos hecho un análisis de las oraciones desde el punto de vista factual y no factual (semifactual y contrafactual) tratando de encontrar las razones a las que obedece la aparición de un modo u otro en los ejemplos elegidos para el análisis.

Siguiendo la clasificación ofrecida por Flamenco, entre los 200 ejemplos analizados hemos encontrado los siguientes tipos de construcciones:

- Oraciones concesivas factuales con indicativo: 115 (57,5%)
- Oraciones concesivas factuales con subjuntivo: 21 (10,5%)
- Oraciones concesivas semifactuales con indicativo: 2 (1%)
- Oraciones concesivas semifactuales con subjuntivo: 4 (2%)
- Oraciones con *aunque* con valor adversativo: 25 (12,5%)
- Casos de oraciones factuales o de adversativas. (Dudosas): 8 (4%)
- Oraciones concesivas de la enunciación o adversativas. (Dudosas): 5 (2,5%)
- Oraciones concesivas factuales o semifactuales. (Dudosas): 1 (0,5%)
- Incisos introducidos por *aunque*: 7 (3,5%)
- Construcciones no oracionales con *aunque*: 9 (4,5%)

De ese modo, hemos probado que hay un predominio de las oraciones de carácter factual con indicativo y también algunos, pero pocos, casos con subjuntivo. Y muy pocos casos de oraciones de carácter semifactual y ninguna oración de carácter contrafactual. Lo que, según nosotros, se debe al género discursivo con el que hemos trabajado. El género periodístico informativo, suele cumplir fundamentalmente objetivos congruentes con su función: transmitir lo que sucede, es decir hechos presentados como algo real, como hechos experimentados, comprobados y, sobre todo, se trata de un género en el que no se intenta polemizar (a diferencia de lo que sucede en los ensayos o en la interacción oral).

De modo que, en las oraciones concesivas de carácter factual, los factores que determinan la aparición del indicativo son los siguientes: se usa indicativo cuando se

trata de un hecho real; cuando el hablante se compromete con lo expresado; cuando se aporta nueva información; cuando confirmamos personalmente el contenido de la oración, etc.

También es muy importante tener en cuenta el carácter temático o remático de la prótasis concesiva que, depende, en buena medida, de la posición que ocupe en la oración. Cuando la prótasis concesiva aparece antepuesta, proporciona información temática. Así, aunque la información que la prótasis contenga no haya sido introducida con anterioridad, se presenta muy a menudo como parte de la información implícitamente compartida. Y, en posición pospuesta, la prótasis aparece como la información nueva dentro del conjunto del periodo concesivo.

Sin embargo, cuando las oraciones factuales aparecen con subjuntivo, señalan, como en el caso de las que llevan indicativo, el cumplimiento efectivo de un hecho. En general, pues, el uso del subjuntivo responde aquí a una intención comunicativa del hablante de estar suministrando una información conocida o verificada previamente por el interlocutor, y, a menudo, sobre la que el hablante desea, si no polemizar, al menos destacar que verdaderamente la concesiva no va a suponer en modo alguno un obstáculo para el cumplimiento de la principal (en ciertos casos, el hablante, con el subjuntivo, muestra una cierta actitud polémica o contraria al interlocutor, destacando la relevancia o cumplimiento de lo experimentado por la apódosis, como ya hemos dicho).

En los casos de oraciones de carácter semifactual el hablante no conoce propiamente el hecho expresado en la subordinada concesiva y, por tanto, lo expresa asignándole un mayor o menor grado de contingencia. El modo más usual es el subjuntivo, pues permite establecer grados en cuanto al cumplimiento de una acción. El uso del indicativo, sin embargo, solo puede aparecer con ciertos tiempos: los de futuro o condicional, dado que marcan la realización de un hecho como probable, tiempos que, para algún gramático como Alarcos, no son ya propios del indicativo, sino del modo condicionado.

De modo que hemos tratado de explicar a qué obedece la aparición del indicativo y del subjuntivo en el marco general y, sobre todo, en las oraciones concesivas. En todos los casos, hemos intentado ilustrar nuestras postulaciones con ejemplos inventados por nosotros, o con ejemplos obtenidos de materiales procedentes del habla real (el CREA 2001), para tratar de probar nuestra capacidad de análisis de los datos. Somos conscientes de lo modesto de nuestro primer trabajo de investigación, que representa la última asignatura del Master en Estudios Hispánicos que comenzamos en

octubre de 2009, pues la originalidad de nuestra aportación es muy limitada: lo que hemos pretendido, sobre todo, es mostrar: a) que hemos sido capaces de determinar un tema concreto y problemático: la alternancia del uso del indicativo y del subjuntivo en las oraciones concesivas introducidas por *aunque*; b) que hemos sido capaces también (creemos) de seleccionar, ordenar y discutir la bibliografía relacionada con dicho tema; c) que hemos planteado preguntas pertinentes, desde el punto de vista lingüístico, respecto de algunas cuestiones centralmente referidas a dicho tema<sup>1</sup> y que hemos sido capaces igualmente de responder a dichas preguntas de manera – esperamos – convincente, apoyando nuestras postulaciones en el análisis de un conjunto de datos elaborados personalmente u obtenidos, y presentados, con orden, con honradez y con sensibilidad lingüística. Precisamente por ello, hemos acometido el examen y la clasificación de todos los materiales acopiados, ofreciendo, en algunos casos, varias interpretaciones de los ejemplos analizados, intentando justificar razonadamente, en cada caso, las diversas posibilidades de análisis que hemos identificado en ellos.

---

<sup>1</sup> Principalmente, hemos tratado de plantear las causas que determinan la presencia del subjuntivo (en alternancia con el indicativo) en las oraciones concesivas factuales, así como la presencia del subjuntivo y de las formas de futuro y del condicional (de indicativo, según algunos autores, y del condicionado, según otros) en las concesivas contrafactivas y semifactivas. También hemos planteado cuáles son los casos en que las oraciones introducidas por *aunque* pueden tener valor adversativo. Igualmente, nos hemos planteado las diferencias entre las llamadas concesivas del enunciado y de la enunciación. Y, en fin, también hemos tratado de abordar las diferencias que, en el nivel informativo, aporta el orden respecto de la prótasis y de la apódosis en el periodo concesivo. A este respecto, hemos destacado que es más problemático el análisis de las oraciones en las que la oración concesiva va pospuesta a la principal. En este sentido, queremos destacar en esta nota que, si bien las oraciones con *Aunque* con mayúscula suelen implicar la anteposición de la prótasis concesiva, y, por tanto, conllevan una interpretación que es frecuentemente más simple, no siempre representan ese tipo de construcción, pues, a veces, en el discurso escrito, dichas oraciones reflejan una concesiva pospuesta, separada de su apódosis (o de su coordinada adversativa) por un punto.

## Bibliografía

- AHERN, Aoife (2008): *El subjuntivo: contextos y efectos*, Madrid, Arco Libros.
- ALARCOS LLORACH, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- ALCUBIERRE ALETÁ, Enrique (2003): “La oposición modal indicativo/ subjuntivo en la gramática de español como lengua extranjera” en T. Blesa/ M.ª A. Martín Zorraquino (eds.), *Homenaje a Gaudioso Giménez. Miscelánea de estudios lingüísticos y literarios*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, págs.103-112.
- BELLO, Andrés ([1847] 1981): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, edición crítica de R. Trujillo, Santa Cruz de Tenerife, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello, Cabildo Insular de Tenerife. (Hemos consultado la edición crítica de la gramática de Bello, que nos ha parecido plenamente pertinente para nuestro cometido; por ello, no hemos utilizado la que contiene las notas de R. J. de Cuervo, en edición de R. Trujillo, Madrid, Arco/Libros, 1988).
- BORREGO NIETO, Julio, GÓMEZ ASENCIO, José Jesús y PRIETO, Emilio (1985): *El subjuntivo. Valores y usos*, Madrid, SGEL.
- BOSQUE, Ignacio (ed.) (1990): *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus Universitaria.
- CARTAGENA, Nelson (1999): “Los tiempos compuestos” en I. BOSQUE y V. DEMONTE, (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, vol.II, págs. 2935-2976.
- DELBECQUE, Nicole y LAMIROY, Béatrice (1999): “La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales” en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, vol.II, págs. 1965-2081.
- FENTE GÓMEZ, Rafael, FERNÁNDEZ ALVAREZ, Jesús y FEIJÓO, Lope G. (1972): *El subjuntivo*, Madrid, SGEL
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1986): *Gramática española 4. El verbo y la oración*. Volumen ordenado y completado por Ignacio Bosque, Madrid, Arco Libros.
- FLAMENCO GARCÍA, Luis (1999): “Las construcciones concesivas y adversativas” en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, vol. III, págs. 3805-3878.

- GALÁN RODRIGUEZ, Carmen (2005): *Las oraciones subordinadas adverbiales: concesivas*, Liceus ([www.liceus.es](http://www.liceus.es)).
- GILI GAYA, Samuel ([1961] 1970): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf. (10<sup>a</sup> ed.) (La edición de 1961 es la primera publicada en España, ya que la obra se editó por primera vez en México, en 1943).
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1997): *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM.
- GONZÁLEZ ARAÑA, Corina y HERRERO AÍSA, Carmen (1997): *Manual de gramática española. Gramática de la palabra, de la oración y del texto*, Madrid, Castalia.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César (1984): *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.
- LAROUSSE (2000): *Gramática de la lengua española*, Barcelona, Larousse Editorial
- LEONETTI, Manuel (1999): “La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos nominales” en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, vol.II, págs. 2083-2104.
- LÓPEZ RIVERA, Juan J. (2002): *El modo: la categoría gramatical y la cuestión modal*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.
- MARCOS MARÍN, Francisco, SATORRE GRAU, F. Javier y VIEJO SÁNCHEZ, María Luisa (1998): *Gramática española*, Madrid, Síntesis.
- MARTINELL GIFRE, Emma (1985): *El subjuntivo*, Madrid, Editorial Coloquio.
- MATTE BON, Francisco (1992): *Gramática comunicativa del español. De la idea a la lengua*, Madrid, Difusión, vol.II.
- NAVAS RUIZ, Ricardo (1986): *El subjuntivo castellano*, Salamanca, Publicaciones del Colegio de España.
- NEBRIJA, Antonio ([1492] 1946): *Gramática castellana*, edición crítica de P. Galindo Romeo y L. Ortiz Muñoz, Madrid, Edición de la Junta del Centenario, vol. I.
- PÉREZ SAIZ, Manuel (2009): *Método de los relojes. Gramática descriptiva del español*, Santander, Ediciones de la Universidad de Cantabria.
- PORTO DAPENA, José Álvaro (1991): *Del indicativo al subjuntivo*, Madrid, Arco/Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1917): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1931): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros,

vol. I (Morfología y Sintaxis I) y vol. II (Sintaxis II), especialmente, págs. 1865-1960 (“El verbo III. El modo”) y págs. 3527-3630 (“Construcciones condicionales y concesivas”). (En el trabajo remitimos a esta referencia bibliográfica como Real Academia Española, 2009, simplemente).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Nueva gramática de la lengua española: Manual*, Madrid, Espasa Libros. (En el trabajo remitimos a esta referencia bibliográfica como Real Academia Española, 2010, simplemente).

RIDRUEJO, Emilio (1999): “Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas” en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, vol. II, págs. 3209-3251.

RIVAROLA, José Luis (1976): *Las conjunciones concesivas en español medieval y clásico, contribución a la sintaxis histórica española*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.

ROJO, Guillermo (1978): *Cláusulas y oraciones*, Santiago de Compostela, Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.

ROJO, Guillermo y VEIGA, Alexandre (1999): “El tiempo verbal. Los tiempos simples” en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, vol. II, págs. 2867-2934.

ASTRE, M. Ángeles (1997): *El subjuntivo en español*, Salamanca, Publicación del Colegio de España.

SECO, Manuel (1972): *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, Madrid, Aguilar.

VEIGA, Alexandre y MOSTEIRO LOUZAO, Manuel (2006): *El modo verbal en cláusulas condicionales, causales, consecutivas, concesivas, finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

### **Las páginas de Internet consultadas:**

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <http://www.rae.es>

E-EXCELENCE: Biblioteca de recursos electrónicos de humanidades. <http://www.liceus.es>  
<http://lengua.laguia2000.com/gramatica/oraciones-concesivas>

## ANEXO I

### Ejemplos del CREA (2001) con *Aunque* con mayúscula<sup>1</sup>

1. No sabemos cuáles serán los motivos, pero los hechos están ahí. Desde que su apoderado inició la guerra con las cadenas de TV, al comienzo de la temporada pasada, él se quedó mudo, aceptando tácitamente lo que otros decidían por él. Y solo se le pudo ver en ferias de segunda categoría, al ser televisadas las más importantes. *Aunque* para ello tuvieran que buscar cuatrenos inválidos, sin trapío, anovillados, no fuera a ser que alguna de las reses lesionara física y por tanto económicamente al "extraterrestre", como le habían ya apodado sus interesados aduladores.
2. Comenzamos, pues, así, nuestra cruzada particular, solos y a pecho descubierto. La iniciamos, por escrito, al gerente del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid, Sr. Gómez Ballesteros. *Aunque* fue muy receptivo y trasladó nuestras inquietudes a diferentes personas, no nos pudo dar satisfacción, al no ser un asunto de sus atribuciones.
3. *Aunque* parece que siempre estamos enfadados y que en todos los artículos damos "caña", la verdad es que no paran los taurinos de motivarnos para ello. Cuánto nos gustaría poder redactar un boletín en el que todo fuese maravilloso, como en los programas de toros que dan por TV.
4. Hoy apenas existen lugares similares, permanentes focos de tradición y relaciones humanas entre las gentes del mundo del toro. Ya casi nadie habla de toros con rigor y conocimiento, de auténtica tauromaquia, si exceptuamos ocasionales foros cuando llegan las ferias en nuestras ciudades. *Aunque* últimamente asistimos a un extraño fenómeno de ciencia infusa: durante esos días festivos, aparecen por doquier conocedores conspicuos del "antitoreo" actual.
5. El resto de estudiantes aprovecha cualquier momento para tomar bocetos al natural de las murallas del monte Urgull, el Náutico o la bahía. *Aunque* el proyecto de Biblioteca de los estudiantes no irá más allá del papel, el tutor Nicholas Ray se muestra encantado con este tipo de experiencias: "Siempre es importante dar rienda suelta a las ideas de los estudiantes. De ahí pueden salir cosas muy interesantes", explicó.
6. *Aunque* Portugal rechazó un pacto bilateral con España para la supresión de los trámites de extradición, como el hispano-italiano que ya está funcionando, se comprometió a acometer un profundo cambio legislativo para aplicar este nuevo sistema judicial siempre que la iniciativa emane de la Comisión Europea.
7. No será fácil llegar a un acuerdo, aunque la directiva hondarribiarra desplegará todo su poder de persuasión. Por un lado, está el problema del precio. *Aunque* la apuesta del Mendibil sea fuerte, sigue quedándose corta para jugadoras que no sólo militan en la máxima categoría de sus respectivos países, sino que en algunos casos son internacionales.
8. *Aunque* todavía no ha podido jugar, Peiremans ha visto pasar tres entrenadores por el vestuario de la Real. "Es importante para mí que el entrenador se preocupe y Toshack ya me ha preguntado varias veces cómo voy. También Clemente y Alonso se preocupaban por mi lesión. Ahora estoy deseando recuperarme del todo para poder jugar, que es a lo que vine a la Real Sociedad".
9. En los meses sucesivos se procederá de manera paulatina a la apertura de los restantes módulos hasta que, a finales del año próximo o primeros del 2003, el centro esté en pleno funcionamiento, con 42 educadores, seis maestros y dos trabajadores sociales. *Aunque* esta

---

<sup>1</sup> Se han respetado la puntuación y la acentuación de los ejemplos originales.

división modular permite que el centro pueda acoger a población femenina y masculina, en la práctica y por cuestiones organizativas, se contempla el internamiento sólo de hombres.

10. *Aunque* las previsiones no auguran lluvia, el CAT mantiene las diez de la mañana como hora límite para decidir sobre la posible suspensión del desfile.

11. En ocasiones, a los niños no conviene contarles toda la verdad. Los hijos del edil de Zarautz no saben con certeza cómo murió su padre, ni tampoco que el pasado martes ETA intentó asesinar a dirigentes del PP vasco cuando homenajeaban a su progenitor en el cementerio, en compañía del resto de la familia. *Aunque* quisiera, Inma Iruretagoiena sería incapaz de ofrecer a los suyos una explicación de por qué otros vascos, como ellos mismos, odian hasta el punto de pretender matarlos.

12. Está todo tan mal que vamos a acabar pegándonos unos a otros, porque esto no puede seguir así. Yo sólo pido que los asesinos vayan a la cárcel. Y, si llega un día en que ETA deja las armas, sé que tendré que tragárselo, si es que puedo. *Aunque* sea para que esto no se repita.

13. *Aunque* la variedad de pescado fue más extensa que una semana antes, los precios que muestran la mayoría de las variedades son altos. Suben el salmón, el bacalao, el gallo, el lenguado y el sapo, mientras baja la pescadilla.

14. Los obispos de País Vasco y Navarra manifestaron ayer que la marcha por la paz que se celebrará este sábado en Vitoria está abierta "a todos los que quieran participar". *Aunque* el encuentro que será "realmente oracional" está destinado "preferentemente" a los miembros de la comunidades cristianas, los organizadores han invitado a "todas las personas preocupadas por el tema de la paz".

15. *Aunque* se había especulado con la posibilidad de que el habitáculo hubiera sido utilizado para mantener cautivo al concejal del PP de Ermua Miguel Angel Blanco antes de su asesinato, las pesquisas realizadas no permitían sostener esta hipótesis, según fuentes relacionadas con la investigación.

16. *Aunque* hay que preguntarse por la honda de un cambio que hace que un porcentaje altísimo de serbios modifique abruptamente su voto en unas pocas semanas, acaso tiene mayor interés escarbar en lo que hay por detrás de lo ocurrido.

17. El primero de esos procesos afecta a la condición de las élites. *Aunque* la afirmación que sigue es contestable por diversos motivos, a primera vista puede sostenerse que en Serbia se ha hecho realidad ahora lo que ocurrió diez años atrás en muchos de los estados de la Europa central y balcánica: el derrocamiento de los viejos régimes burocráticos.

18. *Aunque* el martes pasado el Ejército americano afirmó que jamás había utilizado esas municiones en territorio alemán, ayer admitió además un accidente que alarmó a unos siete mil habitantes que viven en los alrededores del campo militar.

19. Una de las primeras cosas que deberá hacer John Toshack en la Real es decidir si esta plantilla necesita refuerzos para lo que resta de temporada. La Real cerró la contratación del georgiano Demetrazde el pasado día 20 de diciembre, para reforzar la línea de ataque. *Aunque* tenía otros temas entre manos, la decisión de Periko Alonso de dejar el club paralizó las gestiones que se estaban llevando a cabo.

20. Un incendio quemó ayer mil metros cuadrados de monte en las laderas de Igeldo. El incendio, que fue visible desde varios puntos de la ciudad, se produjo en las faldas del monte, en una zona situada justo debajo del faro. *Aunque* la zona en que se produjo el percance está

deshabitada, el incendio amenazaba con extenderse hacia zonas residenciales, lo que podía constituir algún peligro.

21. *Aunque* todavía no se han evaluado los costes del consumo eléctrico en la ciudad, Rodríguez mostró su satisfacción por el ahorro económico y energético que probablemente se verá reflejado en las cifras. "Durante 1999 de un coste de 320 millones de pesetas, ahorramos un 15%, que seguramente se repetirá de nuevo en el informe económico del 2000".

22. *Aunque* las autoridades no se atreven a confirmar los que serían tercer y cuarto caso de vacas locas en España, después de los dos confirmados en Galicia, es previsible que el Laboratorio Nacional de Referencia de Aragón ratifique los resultados positivos del laboratorio de León.

23. "Aunque la estrategia es común, las decisiones puntuales son las que pueden dar lugar a malentendidos", aseveró Llamazares, en referencia al apoyo que Madrazo dio a los nacionalistas vascos la semana pasada para evitar la constitución de una comisión de víctimas del terrorismo en el Parlamento Vasco.

24. "La poesía es para minorías y por eso las tiradas suelen estar entre los quinientos y los mil ejemplares. Además, la poesía en castellano es un asunto realmente de mafiosos que se aprovechan de las personas y de las ayudas oficiales. Son ambientes cerrados y tienen algo de reinos de taifas. Aunque siempre hay lectores de buena fe, que son los que a veces te escriben cartas o escuchan tus poemas en lecturas públicas. Estos son con los que yo me siento recompensado".

25. Por tanto, el técnico vagonero, Gonzalo Arconada, deberá dejar a cinco hombres fuera de la convocatoria. *Aunque* Arconada es consciente de la importancia de esta eliminatoria, no lo es menos de la mala clasificación del equipo en la Liga, que se reanuda para el Beasain el domingo en Calahorra.

26. *Aunque* no realizó muchas obras como arquitecto se dedicó más a la crítica y a la teoría, dirigió la rehabilitación o construcción de numerosos teatros pequeños en Cataluña y proyectó viviendas, escuelas, edificios deportivos, así como la ordenación de los centros históricos de Marsella, de Tarragona y de un área en torno a la muralla romana de Barcelona.

27. El getariarra Aitor Arregi, ex-jugador del C.D. Zarautz, Elgoibar, Eibar, Villarreal y actualmente en el Elche, sufrió un accidente de tráfico el viernes antes de acudir a entrenar. Al parecer, un camión invadió su carril e impactó contra el vehículo en el que viajaba junto a su mujer y un hijo de nueve meses. *Aunque* el coche quedó afectado, los tres ocupantes afortunadamente resultaron ilesos.

28. Tras quince años de misión aeroespacial, lo que significa 5.500 días en órbita, la estación Mir se jubila, una retirada que costará a Rusia 4.000 millones de pesetas. Dentro de una semana, aproximadamente, el complejo orbital se hundirá en el Pacífico provocando la mayor lluvia de meteoritos artificiales producida por el hombre. *Aunque* el riesgo de que la chatarra espacial impacte en una gran urbe es ínfimo, del 0,02%, la operación entraña riesgos y los técnicos rusos no quieren dejar nada al azar.

29. *Aunque* la ex ministra de Agricultura Loyola De Palacio, actual vicepresidenta de la Comisión Europea, había culpado del fraude a los dirigentes de las comunidades autónomas por no haber ejercido el control que les competía, el Ministerio Público no acusa a ningún cargo político por razón del puesto que ocupaba en la Administración, ya fuera central o autonómica razón por la que descarta por ahora el delito de malversación.

30. *Aunque* fue una denuncia de la ex ministra Loyola de Palacio la que permitió la llegada a la Audiencia Nacional del fraude del lino, la estadística evidencia que durante su mandato en el Ministerio de Agricultura (1997 - 1999) las subvenciones de la UE al lino se multiplicaron por cinco, hasta rondar los 10.000 millones anuales.

31. La más elevada de las propuestas, promovida por RWE, supone valorar Cantábrico en 488.842 millones. *Aunque* RWE ya había anticipado su interés por la compañía, el fracaso de la fusión entre Endesa e Iberdrola parece haber estimulado las iniciativas de los aspirantes a entrar en el sector eléctrico español mediante la compra de la más pequeña de las empresas, que no es, sin embargo, la menos atractiva.

32. El papel de la familia en el abordaje de la hiperactividad es determinante para su evolución y es muy importante que ambos padres se impliquen en el proceso. *Aunque* la madre es la que generalmente toma la iniciativa en muchos aspectos y suele acompañar al niño a la consulta psiquiátrica, la presencia de la figura paterna es esencial, ya que el padre le transmite seguridad y seriedad, que a su vez se reflejará positivamente en el comportamiento del niño', declara el profesor Francisco Javier Quintero Lumbreras, de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid).

33. *Aunque* una persona que haya sufrido un infarto de miocardio y que tenga arritmias malignas tiene mayores posibilidades de sufrir un episodio de muerte súbita, toda la población es susceptible de padecerla, ya que la fibrilación ventricular puede ser el primer síntoma de la enfermedad. Ningún fármaco antiarrítmico ha demostrado, sin embargo, ser útil en la prevención de la muerte súbita y el tratamiento con alguno de estos medicamentos en determinados pacientes incluso aumenta el riesgo de padecerla.

34. 'Ahora la pelota está en el tejado de los políticos y los legisladores. Hace falta una ley que no prohíba a los ciudadanos la utilización de los desfibriladores externos y que no les penalice por usarlos. *Aunque* la aplicación de una descarga eléctrica de este tipo puede provocar secuelas neurológicas, el riesgo de no actuar siempre es mayor', asegura Emilio Marín, de la Sociedad Española de Cardiología.

35. 'El colectivo más afectado es el personal sanitario desde la aparición del sida, que alcanza el 18%. En este caso el proceso puede aparecer por contacto o por inhalación de las partículas que desprende este agente. *Aunque* en gran medida el problema se ha resuelto en las zonas quirúrgicas de los hospitales, gracias a una mejoría en el proceso de fabricación de los guantes, que encarece su precio, no ocurre así en otros muchos servicios hospitalarios y en la práctica clínica habitual', explica.

36. El último objetivo era Jerusalén, entrando en la ciudad tras negociar el rendimiento obligado. Luego se irían proclamando más cruzadas en décadas siguientes, pero ya no sería lo mismo, incluso se perdería el último bastión de Tierra Santa, Acre, en 1291, y a pesar de los intentos de revivir el ideal de cruzada victoriosa por parte de reyes como Ricardo de Inglaterra o San Luis de Francia. Ya la Orden, que de Tierra Santa se había asentado en Malta, había dirigido sus miradas hacia la Península Ibérica y Occidente. *Aunque* ya desde el principios del s. XIII la mirada de los templarios iba mas allá, hacia la banca y acumulación de dinero y poder. Pero lo que sí es cierto es que también se apreciaba un declinamiento de potencialidad, ya que no es lo mismo Occidente que Oriente.

37. Este personaje era un armenio como nos indican los cronistas Ana Comneno o Radulfo de Caen, siendo un converso al Islam que había obtenido una posición destacada en el gobierno y defensa de Antioquia. *Aunque* aparentemente era leal, este personaje será todo lo contrario. Según nos cuenta Ibn al-Atir este personaje era un fabricante de corazas, el cual poco antes de su traición había sido acusado de estrangularlo y multado por el gobernador de la ciudad.

38. De hecho, investigaciones del Instituto Arqueológico Alemán de El Cairo han demostrado la viabilidad del transporte con rampas adosadas a la pirámide, así como han expuesto una sólida teoría sobre la magnitud del trabajo humano. *Aunque* se hable de cientos de miles de trabajadores, esclavos o libres contratados a destajo, es evidente que la reducida superficie disponible para los trabajos no dejaba espacio libre para tanta mano de obra.

39. *Aunque* la directiva osasunista pretende que continúe una temporada más al frente del equipo navarro, Lotina hará pública hoy su marcha, con la que mantendrá sus ideas respecto a los ciclos en el fútbol. "El ciclo perfecto en un equipo es de dos años", ha llegado a asegurar.

40. *Aunque* consciente de las dificultades con que se encontraría en un club que vive una fase de reestructuración profunda, Lotina se muestra convencido de que puede ser un buen club para volver a demostrar sus cualidades como técnico.

41. Se pueden tomar de pie, con las manos en alto agarradas a unas correas para dejar acceso a la zona interior de los brazos, o tumbado, en una especie de sarcófago. *Aunque* los aparatos tienen un ruidoso ventilador, se pasa calor. Ellos han aprendido a sufrir por el físico. Y luego dicen que hombres y mujeres son diferentes.

42. Aunque no de forma tan radical, la Escuela Superior de Ingeniería Informática también 'abrirá la mano' en la titulación de segundo ciclo de Ingeniero en Informática, ya que incrementará en 30 las 70 plazas ofrecidas este curso.

43. Aunque la jornada se dirigía a profesionales, tanto Jiménez como el director territorial, Luis Valiente, recordaron que la mayoría de los accidentes con este combustible son responsabilidad de los clientes particulares.

44. - ¿Existió algo equiparable en España?

- *Aunque* no tan completo, estaba el Manuscrito de Cervera (Cataluña), que explica a través de símbolos cómo se ejecutan los pasos. Son dos hojas, una especie de apuntes. El paso español era, además, muy peculiar.

45. El tamoxifeno, un medicamento indicado para el tratamiento del cáncer de mama, se ha mostrado efectivo para reducir los factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares entre los varones y mejorar el funcionamiento arterial, según un estudio publicado en la revista científica 'Circulation'. *Aunque* habían sido probados los beneficios cardiovasculares del fármaco entre las mujeres, este es la primera investigación que ha estudiado los efectos del fármaco entre los hombres.

46. No se espera que con la 'Mir' vaya a ocurrir algo parecido. *Aunque* una veintena de toneladas de la estación llegarán hasta la superficie terrestre, si todo sale bien, los restos se hundirán en el mar a unos 3.000 kilómetros al este de Nueva Zelanda.

47. Ni él, ni cientos de nosotros nacimos para héroes. Ni mucho menos para mártires. *Aunque* resulte irónico que, día tras día, vayamos engrosando el martirologio de este enorme cementerio en el que se está convirtiendo el País Vasco. Una tierra en la que acudes a una manifestación en Portugalete, en solidaridad por un ciudadano asesinado, y has de soportar que te escupan, increpándote y diciéndote que te vayas de Euskadi.

48. El tercer y último atleta del Lobato Puentecillas que tomó parte en estos nacionales de categoría juvenil fue Rodrigo Seco de Juan, que tomó la salida en la prueba de 60 metros vallas. *Aunque* De Juan no obtuvo metal alguno, su tiempo de 9 segundos 24 décimas se convierte en su mejor marca personal.

49. Como tantos, oportunistas más que cobardes no se atreve a ser él, César o nada. Prefiere ir detrás del carro triunfante, haciendo múltiples papeles, interpretando un cargo u otro, que todos dan prestigio y dinero. La gloria verdadera es de unos pocos elegidos, de los héroes o los mártires. *Aunque* muchos auspiciaron que sería un personaje de la nación, él ha renunciado a la gloria del líder indiscutido.

50. *Aunque* aún no se han querido dar nombres hasta estar cerrados los contratos, se asegura que habrá música para todos los gustos, con especial atención para los más jóvenes que acudan a las fiestas.

51. *Aunque* el cansancio se hacía ya patente, a esa hora comenzaron los talleres, donde los jóvenes expresaron su creatividad, elaborando llaveros, pulseras y globoflexia. Para reponer fuerzas, a las cinco de la madrugada, Manos Unidas entregó bocadillos a todos los asistentes, y ya con energía suficiente, comenzaron los deportes, como baloncesto o futbito.

52. La presidenta del APA del colegio de Educación Infantil y Primaria Los Salados de Benavente se reunió ayer con los padres de los tres niños de Matilla de Arzón que el pasado lunes viajaban en el autobús que sufrió un accidente de tráfico motivado por un fallo en los frenos del vehículo. *Aunque* el incidente sólo ocasionó lesiones leves al ocupante del turismo con el que colisionó, ahora se buscan responsables.

53. *Aunque* la tensión se vivió desde el inicio de la vista, cuando la mujer del fallecido recordó que su marido "lleva 4 años bajo tierra" y advirtió que se encargaría de hacer que el procesado cumpliera íntegra su pena, el enfrentamiento violento se produjo después, cuando acorralaron al procesado al grito de "hijo de puta" y tuvieron que ser separados por los abogados y la Guardia Civil.

54. *Aunque* la acusación particular pidió ayer la absolución del procesado por entender que la noche de autos padecía una enajenación mental, el Fiscal solicitó para él 14 años de prisión y las dos acusaciones mantuvieron su petición de 25 años de cárcel porque, además del delito de conducción temeraria en concurrencia con el de homicidio y los de lesiones, consideran que el acusado incurrió en otro delito de atentado a la autoridad.

55. Hace años que no se veía un mes de enero sin inflación. *Aunque* en ese mes se autorizaron muchas subidas de tarifas (butano, tarifas de transportes urbanos y diversas tasas municipales) la influencia de la caída de los precios de la energía ha podido más.

56. Las otras dos víctimas, el matrimonio formado por David Caballero Gil, de 56 años, y Antonia Santos Fernández, de 55, fueron trasladadas a León, donde serán enterradas. *Aunque* residían en Madrid, la mujer era originaria de Mengamián Boñar (León) y el hombre de San Miguel del Valle (Zamora).

57. *Aunque* dejó claro que el PP no entrará en el conflicto laboral sí agradeció que se haya recurrido a las instituciones para solicitar ayuda "y estamos abiertos a escuchar respetando en todo momento la acción del alcalde, que es el mediador, y de la Diputación, que ha solicitado la reunión extraordinaria del Patronato de la SEK para analizar la crisis".

58. *Aunque* dejó claro que el PP no entrará en el conflicto laboral sí agradeció que se haya recurrido a las instituciones para solicitar ayuda "y estamos abiertos a escuchar respetando en todo momento la acción del alcalde, que es el mediador, y de la Diputación, que ha solicitado la reunión extraordinaria del Patronato de la SEK para analizar la crisis".

59. *Aunque* inicialmente el departamento que dirige José Luis González Vallvé había decidido subvencionar el acceso a la red a través de un sistema que emplea el televisor mediante una tarjeta informática, la consejería ha descartado esta opción por considerarla más cara.

60. Repsol ha querido comprarla en dos ocasiones, y en las últimas horas guarda un cauto silencio. *Aunque* podría desenterrar la Oferta de Adquisición "amistosa y en condiciones de igualdad" que preparó con Gas Natural, las últimas decisiones del Gobierno en materia de competencia le van a inducir a pensarselo detenidamente.

61. *Aunque* el PSOE se abstuvo ayer durante la comisión de Medio Ambiente, adelantó que apoyará el nuevo reglamento cuando se realicen ciertas matizaciones, algo lógico si se tiene en cuenta que el texto vigente fue aprobado por el grupo socialista en 1995, cuando gobernaba el Ayuntamiento.

62. "Me he encontrado muy bien y pienso que si no sucede nada raro podré estar el domingo ante el Mensajero. Quiero jugar y voy a hacer todo lo posible para viajar a La Palma", explica Ricar.

*Aunque* todo depende de la decisión final del doctor del club castellano, las buenas sensaciones que tuvo el central en el entrenamiento de ayer, hacen pensar que pueda estar listo para actuar el domingo.

63. En la entrevista, ambos dirigentes debatieron asuntos como el pacto local, el nuevo sistema de financiación autonómica, el desarrollo estatutario o la reforma del Senado. *Aunque* Llamazares confesó que "discrepamos" en estas cuestiones, cree que se debería tener en cuenta la posición de todas las formaciones.

64. Algo más de dos horas duró el interrogatorio efectuado ayer por el juez Juan Guzmán al dictador Pinochet en su residencia. La declaración indagatoria fue ordenada por el Tribunal Supremo como un trámite previo al más que probable procesamiento de Pinochet por la llamada caravana de la muerte. *Aunque* se desconoce el contenido del interrogatorio, sí se sabe que la defensa del militar mantenía la estrategia de aceptar la responsabilidad política por aquellos sucesos, aunque no la penal.

65. *Aunque* parecía que todo iba a quedar en una simple contractura, una ecografía reveló ayer que Eusebio Sacristán padece una rotura fibrilar en el recto anterior del cuádriceps derecho. El centrocampista permanecerá de baja entre tres y cuatro semanas.

66. Las comparaciones pueden resultar odiosas, pero los números de la primera vuelta demuestran que el Real Valladolid ha conseguido un punto más esta temporada que en la anterior campaña. *Aunque* sea sólo un punto, la posición en la tabla es, sin lugar a dudas, más desahogada que en el año anterior.

67. El Plan Especial establece en su redacción inicial la prohibición de levantar construcciones nuevas en un margen de 200 metros desde el cauce. *Aunque* no está aprobado el Plan Especial del Canal, las administraciones públicas que han autorizado esas viviendas -la Confederación Hidrográfica del Duero y la Comisión de Patrimonio- debían haber tenido en cuenta no ya la cifra de los 200 metros de protección, sino otra más prudente y que menos afectara al entorno medioambiental del Canal de Castilla, que en la capital palentina constituye una zona de paseo y recreo muy interesante y utilizada por los vecinos.

68. El cardo borriquero, la toba, queda bien para adornar el paso del azotamiento de Cristo en Semana Santa, pero provoca en nosotros escasa morriña cuando lo tenemos lejos. *Aunque* depende. Parece que un fraile se dijo un día mirando la inmensa pampa argentina: "Esto sería como mi pueblo de haber cardos". Y ni corto ni perezoso consiguió hacerse con unas semillas de nuestro típico cilicio campestre y las arrojó en la inmensidad americana. Gracias a él, hay hoy zonas pampeanas que no se pueden atravesar.

69. Da pena que desaparezcan. ¡Qué narices! *Aunque* no se nos apeguen las cosas tanto como a los de los países amables. Aunque vivamos como dispuestos siempre a emprender viaje hacia otra parte, también tenemos nuestro corazoncito. Yo al menos me lo he encontrado esta mañana leyendo contratos de producción y venta de rosas. Valladolid, ciudad de las rosas.

70. Da pena que desaparezcan. ¡Qué narices! Aunque no se nos apeguen las cosas tanto como a los de los países amables. *Aunque* vivamos como dispuestos siempre a emprender viaje hacia otra parte, también tenemos nuestro corazoncito. Yo al menos me lo he encontrado esta mañana leyendo contratos de producción y venta de rosas. Valladolid, ciudad de las rosas.

71. Fuentes de la lucha antiterrorista también relacionan a los dos activistas detenidos en la madrugada de ayer con la colocación de una bomba bajo el asiento del coche del edil del PP en Francisco Cano Consuegra, atentado que costó la vida al edil el 14 de septiembre. *Aunque* no hubo testigos de la colocación de este artefacto, las fuerzas de Seguridad no dudan que tanto Armendáriz como Krutxaga están "involucrados" en esta acción como en el resto de atentados cometidos por ETA en Cataluña en los últimos meses: la colocación de un coche bomba que no causó víctimas en la Avenida Diagonal el 2 de noviembre y la bomba-trampa que el pasado miércoles fue neutralizada por los artificieros en las cercanías de la Delegación de Defensa de Gerona.

72. José Ignacio Krutxaga Elezkano, nacido en Bilbao el 20 de noviembre de 1963, era desde la ruptura de la tregua de ETA uno de los pistoleros más buscados por las Fuerzas de Seguridad. *Aunque*, hasta ahora, los investigadores no le atribuían participación directa en ninguna acción armada, formaba parte del comando Vizcaya desarticulado hace tres años y medio.

73. *Aunque* no quiso dar apenas detalles de la detención, el alcalde de Barcelona Joan Clos dijo en repetidas ocasiones que los agentes actuaron "con todas las precauciones" y también con "contundencia".

74. Los precios subieron tres décimas en diciembre y el año acabó con una inflación del 4%, que duplicó el objetivo del Gobierno, marcado para toda la zona euro por el Banco Central Europeo. Castilla y León terminó 2000 con un alza en los precios el 0,1% superior a la media nacional. *Aunque* el abaratamiento de gasolinas y gasóleos restó más de una décima, la crisis de las 'vacas locas' y los hábitos de consumo navideños pasaron factura al Índice de Precios de Consumo.

75. *Aunque* el seleccionador del equipo de Castilla y León ha solicitado los servicios de las competidoras de Villamuriel para el Trofeo de Torrelavega del nivel junior, el técnico de Villamuriel, ha denegado el permiso a sus luchadoras argumentando que no están suficientemente preparadas como para poder medir sus fuerzas en un campeonato nacional.

76. *Aunque* el gran éxito que supone el subcampeonato se podía haber traducido en una medalla de oro, las dos luchadoras de Villamuriel de Cerrato fueron elegidas al término del campeonato, para formar parte de la Selección de Castilla y León de Taekwondo en las próximas competiciones nacionales.

77. Los animales destinados al consumo no pueden tener desarrollada la enfermedad porque, según recordó Valín, todos los mayores de 30 meses (los únicos susceptibles de haber desarrollado la EEB) son analizados antes de llegar al consumo.

*Aunque*, de acuerdo con la normativa europea, los test serán obligatorios a partir del próximo 1 de julio, en Castilla y León comenzaron a realizarse el martes.

78. *Aunque* el equipo realizó una gran cantidad fichajes en verano, lo que obligó a ceder un buen número de jugadores y a que otros no puedan jugar por no tener una de las 25 fichas

preceptivas, el sistema táctico no ha variado mucho con respecto al equipo que logró su primer título de Liga. La defensa es la misma, casi lo mismo que el centro del campo o la delantera.

79. Juan Vicente Córdoba elige un relato de Almudena Grandes para su primer filme Silvia Munt y Gary Piquer protagonizan '*Aunque tú no lo sepas*'

80. "La película me ha gustado mucho, me ha conmovido y me he identificado con ella", manifestó Almudena Grandes en la presentación de '*Aunque tú no lo sepas*', ópera prima del director, guionista y productor Juan Vicente Córdoba basada en el relato de la escritora 'El vocabulario de los balcones'.

81. "*Aunque tú no lo sepas*" se estrena hoy en cerca de 40 pantallas, lo que la convierte en la primera producción española del milenio.

82. "Estamos realizando este estudio ante la posibilidad de que se construya ese aparcamiento en la plaza del Rey. *Aunque* no decimos que sea malo, no cubre las necesidades de Medina del Campo", explicó el vicepresidente de Avadeco José Tomás Alonso.

83. La huelga convocada ayer en toda España por el Sindicato de Estudiantes en protesta por la reforma educativa que planea el Gobierno tuvo una desigual incidencia en los centros de Secundaria y Bachillerato de la provincia. Según los datos facilitados por la Junta, sólo el 15% de los estudiantes de enseñanzas medias secundaron la protesta. *Aunque* en Palencia no se convocó ninguna manifestación -como sí se hizo en otras ciudades-, los estudiantes de Bachillerato fueron los que más protestaron (el 38% no asistió a clase). Los datos corresponden a los alumnos matriculados en centros públicos.

84. *Aunque* "las conversaciones están en una fase avanzada", según un comunicado del Dresdner, la oficina alemana antimonopolio no había recibido hasta ayer comunicación oficial, lo que indica que la filtración de la noticia, el miércoles, obligó a las dos empresas a dar una versión oficial de sus planes.

85. *Aunque* en este tipo de lesiones tan graves, el tiempo estimado de recuperación es de seis meses, hay casos en los que si todo ha transcurrido con normalidad, la vuelta a los terrenos de juego puede ser antes de lo previsto.

86. *Aunque* la presencia internacional de España es muy distinta ahora que hace veinticinco años, hoy no hay una estrategia definida para la defensa firme de los intereses nacionales ni unas prioridades claras que guíen la acción exterior.

87. Según Armillas, aún quedan muchas cosas por decir sobre la guerra de la independencia en España y, sobre todo, hay muchos conceptos que revisar. "Hay que quitar ciertos tópicos que no son ciertos y que fueron promovidos por la postura romántica, que no siempre se adaptaba con fidelidad a las fuentes".

*Aunque* este es el primer congreso de este tipo que se realiza, se espera que se realicen más en años venideros, "ya que el tema nunca se agota", según Armillas.

88. Julia Torrens Ruiz, de 10 años y alumna de 5º, toca el acordeón, un instrumento que le gusta mucho, según reconoce. *Aunque* dice que le gustaría seguir tocándolo de mayor, todavía no lo tiene claro. Algo parecido le ocurre a Adela Griffiths Turrillas, de 12 años y en 6º curso, que toca el piano desde pequeña. Y es que los niños prefieren, de momento, simplemente disfrutar de la música. Luego, el tiempo dirá.

89. Según Basilio Montero Peña, del club de jubilados del Salvador, en la Rochapea la gimnasia y los bailes son las actividades con mayor número de socios apuntados. "*Aunque* también organizamos charlas sobre el euro, planes de pensiones, declaración de la renta que, para

"nosotros resultan muy útiles", comenta Basilio Montero Peña, presidente de la asociación, que cuenta con 820 socios.

90. Finalmente en Echavacoiz, el club de jubilados del Pilar cuenta con 116 socios que pueden participar en cursos de alfabetización, gimnasia, taller de memoria, cartas y bolos. *"Aunque* no nos olvidamos de organizar nuestros saraos para Nochevieja, la fiesta del Obrero, carnavales o el día del socio", dice la presidenta del club, Agustina Ibiricu Felices.

91. El sonido del Brodsky es a veces un tanto agrio, desigual, desequilibrado y necesitado de mayor conjunción, como sucedió en Schubert, plano y rasante, o al menos alicorto y sin la gracia contrastada y la pizca de gravedad que también exige esa obra rabiosamente juvenil: cuando Schubert la escribió, tenía dieciséis años, acababa de salir del internado musical (el "Konvikt") y aún no se había matriculado en la normal para hacerse maestro de escuela. *Aunque* el Schubert que oímos fuera poco cautivador y nada emocionante, hay que precisar que en esa obra hubo pasajes brillantes, como el "scherzo", por el virtuosismo y la serenidad, más popular que ingenua, del trío.

92. ¿Cómo es su carácter en el terreno de campo?

- Suelo protestar bastante las decisiones arbitrales, pero con el paso de los años me voy formalizando un poco. Sólo me han dejado el brazalete de capitán en una ocasión porque se debe tener mucha sangre fría y a mí me falta. Pero cada vez discuto menos con los jugadores. *Aunque* también he encontrado muchos amigos entre los futbolistas de otros equipos.

93. El portavoz parlamentario del PSOE, Jesús Caldera, exigió al Gobierno que asuma responsabilidades políticas por el "acto injusto" que a su juicio ha cometido y que ha quedado de manifiesto por la "reprobación" del Tribunal Supremo a su decisión de reintegrar a la judicatura a Javier Gómez de Liaño. *Aunque* afirmó que los socialistas no van a practicar "una exigencia estridente de enfrentamiento con el Gobierno", aseguró que pedirán responsabilidades.

94. De las proteínas al agua son especialmente ricos en proteínas los alimentos de origen animal. *Aunque* las legumbres, productos de la huerta, son también muy ricas en proteínas y minerales. Guisantes, garbanzos, alubias, habas, lentejas..., son alimentos que se comen frescos o secos.

95. Los feriantes de la estación dieron ayer por finalizada su estancia en Estella. Como cada año y coincidiendo con las ferias de San Andrés, varias atracciones infantiles se instalaron en los terrenos de la antigua estación del ferrocarril. Ayer, más de un mes después, desmontaron sus carruseles para dirigirse a otras localidades. *Aunque* inicialmente su estancia iba a prolongarse sólo hasta el 17 de diciembre, el Ayuntamiento les autorizó a prolongarla.

96. - ¿Qué clase de riesgos les dijeron que podrían correr allí?

- El riesgo que se corría era por el ambiente que había entre la población. *Aunque* cuando fuimos ya había pasado la guerra, aún quedaban secuelas de odios entre las personas.

97. Los piratas modernos no suelen tener una pata de palo, lo que les permite correr a toda velocidad en busca del tesoro. *Aunque* estén al loro, no llevan uno en el hombro, pero se les reconoce porque tienen un garfio en cada mano.

98. Los "agasajadores" que ayer arropaban los cien años de exultante vitalidad de Gregorio no eran otros que sus familiares y amigos. *Aunque* de los tres hijos que tuvo en su matrimonio con Pilar Larrañeta, ya fallecida, ayer sólo pudo estar con él su hijo José Javier, con quien vive actualmente en la Casa Arnau de Galarreta. Los otros dos, Tomás y Luis, tuvieron que emigrar al extranjero. Concretamente a Holanda y Venezuela.

99. *Aunque* las negociaciones para comprar este local están muy avanzadas, el Ayuntamiento contempla también como posibilidad la adquisición de la casa de los Duplá, situada en la calle Santa Vicenta.

100. El concierto del quinteto tuvo de todo, cal y arena, momentos sublimes de intensidad y capacidad de trasmisión con otros grises y anodinos. No cabe duda que esas fluctuaciones las marcó la actitud de J que en general se mostró bastante ausente de lo que acontecía entre el público y los suyos. *Aunque* en el último disco, cuyo contenido sirvió de grueso del directo ha logrado extraer nuevos matices a su voz, en San Adrián volvió a presentar los mismos pecados que otros conciertos, desmayo y un registro oscuro que obliga a adivinar mas que a seguir las letras.

## ANEXO II

### Ejemplos del CREA (2001) con *aunque* con minúscula<sup>1</sup>

1. Y se enfrentan la mayor parte de las veces a reses inválidas, enfermas, mutiladas y desmochadas vergonzosamente, lo que les permite llegar casi al centenar de festejos, con el mínimo riesgo para sus cuentas corrientes. Mientras tanto, otros TOREROS tienen que ir a demostrar a pequeños pueblos, en plazas portátiles, como Cenicentos, que ellos son las FIGURAS de verdad, los que matan el toro de lidia íntegro, el eterno, el de siempre, *aunque* con la mínima resonancia en las perversas columnas de prensa y programas de moda en radio y TV.
2. Y para que conste aquí, éstas han sido las auténticas figuras de verdad que se anunciaron para lidiar en Cenicentos (luego lo hicieron con mayor o menor fortuna pero eso, para los aficionados, es secundario): [El articulista incluye un conjunto de nombres de toreros]. Además, no pudo actuar por estar cogido el matador Javier Vázquez, *aunque* también estaba anunciado.
3. Todo comenzó en las corridas de la Prensa de los años 95 y 96, donde por lo menos se nominaban las ganaderías de los seis toros (*aunque* tampoco se sorteara) para, a partir del 97, anunciarlos solamente en los carteles como "de distintas ganaderías".
4. Además, para más inri, pudimos confirmar que el presidente de esa corrida conocía nuestras alegaciones, pues fue informado puntualmente de ellas, *aunque* él manifestase en una entrevista a una cadena de TV que nadie se lo había comunicado.
5. También señaló Gasco que la rotonda de Beharko se ha convertido en un "punto negro, en el que se han producido varios atropellos en los últimos años, algunos incluso a niños de tres años, *aunque* afortunadamente sin consecuencias mortales".
6. El acuerdo alcanzado por los ministros de Agricultura de la Unión Europea suprimirá de la cadena alimentaria el espinazo de todos los bovinos de más de un año de edad, lo que conlleva la desaparición de nuestras mesas de la tradicional chuleta de vaca, por lo menos al modo al que estábamos acostumbrados a consumirlo. La medida, que entrará previsiblemente en vigor a partir del 19 de febrero, ha provocado el rechazo inmediato de los ganaderos, carniceros y hosteleros vascos, que la consideran "alarmista e innecesaria", *aunque* asumen su acatamiento.
7. Mikel Arteaga, ganadero de Asteasu, y presidente de ENBA, considera la nueva medida un "mal innecesario", y muestra su preocupación "porque no estamos estructuralmente preparados para llevarla a cabo". Arteaga dice que ahora tendrán que esperar para saber "qué es lo que hay que quitar del espinazo y hasta dónde, y si la chuleta podrá comercializarse con costilla o sin ella". El ganadero guipuzcoano intuye salidas en la venta de solomillos y entrecots, "si finalmente hay que decir adiós a la chuleta", *aunque* muestra su lógica preocupación por un sector cada día más castigado y que desconoce que ayudas pueda recibir de la UE.
8. "Yo estoy muy tranquilo", comenta José Antonio Gainzerain, propietario de la sidrería Zelaia de Hernani, quien argumenta que "hace 30 años en las sidrerías no había parrilla y no se servía carne". Gainzerain considera que el Gobierno Vasco adoptará alguna medida para evitar la prohibición de la chuleta en Euskadi, pero estima que si la decisión se aplica, *aunque* "no hace ningún favor" al sector, "no afectará mucho" a su negocio porque "el que es amante del ambiente de la sidrería seguirá acudiendo, aunque se sirva la chuleta sin hueso".

---

<sup>1</sup> Se han respetado la puntuación y la acentuación de los ejemplos originales.

9. "Yo estoy muy tranquilo", comenta José Antonio Gainzerain, propietario de la sidrería Zelaia de Hernani, quien argumenta que "hace 30 años en las sidrerías no había parrilla y no se servía carne". Gainzerain considera que el Gobierno Vasco adoptará alguna medida para evitar la prohibición de la chuleta en Euskadi, pero estima que si la decisión se aplica, aunque "no hace ningún favor" al sector, "no afectará mucho" a su negocio porque "el que es amante del ambiente de la sidrería seguirá acudiendo, *aunque* se sirva la chuleta sin hueso".

10. Pedro Irizar, responsable de la sidrería Barkaiztegi de San Sebastián, recordó que la prohibición no entrará en vigor hasta el día 19 de febrero, por lo que por el momento no adoptará ninguna medida, *aunque*, en caso de que la decisión se haga efectiva, adelanta que servirá chuleta deshuesada en su establecimiento.

11. Aparece un nuevo caso de legionella en Navarra, *aunque* se descarta que sea un brote.

12. Tanto los socialistas como los populares exigen a la Diputación en sus respectivas resoluciones presentadas en la ponencia que el gobierno foral modifique el diseño de la autovía, *aunque* el dictamen que se apruebe no sea vinculante.

13. Y contra ellos, pero elevando el punto de mira hacia el presidente, Mariano Rajoy, al que desea responsabilizar en el asunto, apunta el grupo parlamentario socialista, con argumentos fuertes. En política española, sin embargo, la reprobación que exige el PSOE va a producir un efecto contrario, el de solidificar a los dos ministros en sus puestos, al menos hasta las elecciones vascas, cuando Jaime Mayor Oreja, presunto candidato a lehendakari, deba ser sustituido en Interior, facilitando una remodelación ministerial más amplia. De momento están seguros, y Aznar les dio ayer desde Sintra (Portugal) un espaldarazo decisivo, *aunque* fuera muy a disgusto.

14. No basta que algunos digan que está todo controlado, si antes nos han dicho lo contrario. Pónganse de acuerdo y comuniquen un solo acuerdo, pero que sea de verdad y bien estudiado. Si hay peligro o si no lo hay, entonces seremos libres de hacer lo que nos parezca, *aunque* creo que está siendo ya un poco tarde pues ya está repercutiendo entre la sociedad.

15. Al margen de estas cuestiones, la relación hispano portuguesa es intensísima en el terreno comercial España es su primer proveedor y su principal fuente de turismo, que también se proyecta en el ámbito comunitario, ya que son más los aspectos en los que los intereses europeos son comunes que divergentes, *aunque* persiste la desconfianza recíproca, inocultable, que suele caracterizar a las relaciones de vecindad.

16. Los trabajos para la modificación del interior del Gazte Txoko culminaron a finales del mes de diciembre. En principio, el servicio se le ha otorgado a Urtxintxa por un periodo de dos cursos, *aunque* debido a las obras en esta ocasión comienza más tarde. El Gazte Txoko estará abierto hasta las fechas cercanas a las fiestas patronales en el mes de junio y luego se reabrirá en septiembre. Por lo tanto, durante los meses de julio y agosto permanecerá cerrado.

17. La dinámica que se cree en el centro irá marcando en el futuro las principales normas de funcionamiento, *aunque* sí hay dos inamovibles: no se puede fumar en su interior y la edad es de 12 a 17 años. "Lo de la edad es inamovible debido a que si dejas entrar a chavales de 18 años, seguramente los de 12 dejarán de venir. Es algo que conocemos por experiencia", afirman desde Urtxintxa Eskola.

18. El horario de apertura del Gazte Txoko será de martes a jueves de 17.00 a 20.00 horas, mientras que de viernes a domingo será de 17.00 a 21.00 horas. De todos modos, los monitores dejan claro que "el horario a veces dependerá de las actividades que se hagan".

Cada mes se programarán una serie de actividades, las de febrero ya están decididas, *aunque* algunas de ellas (...) no se realizarán en el local del Gazte Txoko.

19. La economía latinoamericana crecerá este año en torno al 4% y estará mejor protegida contra las crisis, pero vivirá problemas sociales debido a su asignatura pendiente: la lucha contra la pobreza. Esta es la previsión que hicieron para la región los expertos reunidos en Davos. Latinoamérica, como el resto del mundo, tendrá que estar pendiente de la economía estadounidense, para la que este año se augura un enfriamiento que le llevará a crecer sólo un 2%, *aunque* se descarta el riesgo de que caiga en la recesión.

20. La primera plantilla del Alavés inició ayer una concentración invernal en un complejo hotelero de la localidad valenciana de Oliva, en la que permanecerá hasta el próximo 8 de febrero. Por otro lado, el Aston Villa está dispuesto a ejecutar la cláusula de Javi Moreno, que asciende a mil quinientos millones de pesetas, *aunque* antes debe vender a un par de futbolistas.

21. El Eibar consiguió ayer la cesión del delantero del Salamanca Ion García, que cubrirá la baja del también ariete Javi Rodríguez, con el que paralelamente ha alcanzado un acuerdo de rescisión de contrato para que se incorpore al Hércules. Ion García nació en Estella hace 20 años y no ha tenido oportunidad de debutar esta campaña en el club charro, *aunque* la pasada Liga disputó algunos partidos con García Remón y llegó a marcar un gol frente al Compostela.

22. En ese momento, Santiago Cantón Membrado, el conductor perseguido, sacó un revólver del calibre 22 y disparó dos veces a bocajarro contra uno de los policías que le seguían, al que una bala alcanzó en el abdomen, y la otra, que pudo esquivar, le rozó una axila, *aunque* sufrió tan sólo heridas leves. La llegada de nuevas patrullas policiales permitió finalmente su detención.

23. A las 8 de la tarde de hoy se cierra el plazo para los fichajes. En el caso de la Real no se espera que haya sorpresas de última hora, *aunque* como dijo Toshack la semana pasada "el fax de la Real está abierto las 24 horas del día". El club realista ha recuperado en este plazo a Llorente y Xabi Alonso y ha fichado a Julio César, Luiz Alberto y Demetradze, cediendo a Alvarez y Vega.

24. Eduardo Escobar reconoce que la recuperación de Peiremans va por buen camino. El médico realista recuerda que "estaba mejorando los plazos previstos para su recuperación después de la intervención a que fue sometido". Las molestias que le aparecieron en su rodilla derecha, sin embargo, le han hecho retroceder un poco, *aunque* tampoco le da importancia.

25. A los de José Manuel Seco tampoco les basta con ir de uno en uno, *aunque* en el caso del domingo pasado, nadie puede considerar malo el desenlace, porque enfrente estaba un equipo con mucho oficio, que sólo ha perdido tres veces y empatado cinco en 22 jornadas y que se ha diseñado para disputar y aprovechar la fase de ascenso a Segunda B.

26. Pero tampoco al filial le van las estrecheces del rectángulo de juego, precisamente porque es un equipo que mima el balón, cuyo único pecado reside en la inexperiencia propia de la juventud de una plantilla cargada de debutantes en Tercera.

Con el equipo curtido durante la primera vuelta, la segunda debiera ser más productiva, *aunque* los nervios pueden mediatizar su rendimiento, puesto que es evidente que no anda sobrado de confianza.

27. No será fácil llegar a un acuerdo, *aunque* la directiva hondarribitarra desplegará todo su poder de persuasión. Por un lado, está el problema del precio. Aunque la apuesta del Mendibil sea fuerte, sigue quedándose corta para jugadoras que no sólo militan en la máxima categoría de sus respectivos países, sino que en algunos casos son internacionales.

28. El jugador belga reconoce haber sufrido mucho en estos largos meses de ausencia. "Es normal. Yo llegué a la Real muy ilusionado, para ayudar al equipo en el campo y *aunque* la vida

aquí se me hace muy agradable, y a mi familia también, lo esencial para los futbolistas es jugar y yo no lo he podido hacer todavía.

29. En la segunda parte, el Ilintxa salió a por todas y con un poco de fortuna consiguió dar la vuelta al marcador. Fue un duro golpe para el Ostadar, *aunque* el equipo no bajó la cabeza y luchó por un empate que a punto estuvo de lograr en varias ocasiones. Finalmente, los tres puntos se quedaron en Legazpi.

30. En un acto celebrado en el Salón del Trono del Palacio Foral, el diputado general, Román Sudupe, dedicó encendidos elogios a todos los componentes del Orfeón Donostiarra y a su presidente, José María Echarri, y su director, José Antonio Sainz Alfaro. Tras resaltar el carácter guipuzcoano del Orfeón "*aunque* su nombre es Donostiarra", Sudupe hizo entrega a Echarri de una placa conmemorativa y regaló dos insignias de la Diputación al presidente y al director de la agrupación musical.

31. La dirección de la Orquesta, la más antigua de Estados Unidos y una de las más importantes del mundo, no reveló el salario de Maazel, *aunque* se cree que superará con creces el que tenía hasta ahora Masur, alrededor de 1,5 millones de dólares anuales. El contrato de Maazel es para las próximas cuatro temporadas y especifica que tendrá que dirigir 10 semanas el primer año, y 14 el resto de los años, y le permite continuar como director invitado con otras orquestas de EE UU y Europa.

32. La elección de Maazel ha sido un tortuoso trabajo para el presidente de la Filarmónica, Paul Guenther, ante la dificultad de encontrar un director de prestigio y que fuera aceptado por la mayoría de los músicos y el Consejo de Administración. En principio se pensó en otros candidatos, incluido Riccardo Muti, pero Maazel apareció como el principal a finales del año pasado, *aunque* por su edad muchos creen que será un director de transición.

33. Nos gustaría hablarles del primer lunes de febrero que tiene muy buena pinta por estos lares dado que *aunque* sea lunes no sólo es Santa Agueda, también dicha Gadea, sino que hay gran concierto, salvaje, en la sala de la calle Azkuene 17, Mogambo.

34. Ese concierto no tendrá nada pero es que nada que ver con ese otro, dulcísimo recital que el sábado 3, festividad de San Blas y San Oscar, dicho también Ascario, ofrecerá la mezzo-soprano Naroa Enekotegi acompañada por la pianista Aintzane Bazterretxea para recordarnos que *aunque* este sea el año de Verdi, Scarlati, Haendel, Bellini, Fauré, Vivaldi y Massenet existen también.

35. No debemos olvidar que *aunque* se entrena para competir se pasa mucho más tiempo entrenando que jugando, preparando que compitiendo. Por ello ese entrenamiento debe basarse en unos conocimientos y una planificación, pero sin olvidarnos del aspecto humano de los futbolistas, que a lo mejor y debido a los estados de ánimo, debe sufrir una alteración sobre los trabajos planificados.

36. En principio, *aunque* no se puede descartar nada, no se espera que haya más movimiento en la plantilla de la Real hasta el final de la temporada. La posibilidad del fichaje del portero checo Kouba parece perder fuerza después de la buena actuación que tuvo Mattias Asper en el partido del pasado domingo en El Sadar frente a Osasuna.

37. Según un estudio, el 66% de los comerciantes se muestran partidarios del proyecto, *aunque* con matices. La Federación Mercantil encuestó a 55 comerciantes de la calle Fuenterrabía para conocer su opinión. El 70% de ellos conocía de antemano el proyecto y la mayoría coincidía en la solicitud de que el proyecto sea similar al de la calle Getaria.

38. La población Karen asegura que, como jefes de grupo, Luther y Johnny prohibieron a sus tropas del Ejército de Dios la consumición de alcohol, drogas, leche, huevos o carne de cerdo, *aunque* no fumar cigarros. "No dejaré nunca de fumar", respondió con firmeza el joven Luther.

39. Los motivos son conocidos por la oposición y también por el pueblo, *aunque* los citados partidos consideren al pueblo ignorante y a ellos muy listos. En vez de prestarles ayuda, sabiendo los motivos que les han inducido a ambos partidos a la ruptura, (PNV-EA, por mantener la ética política y los principios acordados sobre la violencia; y EH, por incumplimientos acordados, no reconocimiento de los hechos violentos con muertes y con el abandono del Parlamento) vosotros, PP y PSOE, os lanzáis a aprovechar esta lamentable situación, en vez de dar cobertura al que ha obrado correctamente y acorde con vuestra opinión en contra de la violencia.

40. Los tocados Ortega y Entrerríos se han recuperado perfectamente de sus dolencias, *aunque* es probable que el seleccionador español les dé descanso de cara a al primer partido del Mundial.

41. Según fuentes de la investigación, los activistas avistaron durante aquella semana en una oportunidad el vehículo en el que Luis del Olmo se dirigía de madrugada a los estudios de Onda Rambla en la ciudad condal. Los terroristas, que habían aparcado el vehículo en la intersección de la calle Agustina Zaragoza y Diagonal, pulsaron el mando a distancia *aunque* el detonador del coche no llegó a activarse.

42. El periodista se preguntó cómo Pepe Rei está en libertad: ¿Qué hace el fiscal general del Estado?, al tiempo que añadió que "nunca me había tomado en serio mi vigilancia, pero gracias al protagonismo que me da José Rei ahora tengo una escolta que observa los coches que hay alrededor de mi casa y, gracias a eso, todavía estoy vivo, *aunque* sé que lo van a intentar de nuevo. Pero los ocho mil programas de Protagonistas ya no nos los quita nadie".

43. A la reunión de presidentes autonómicos tampoco acudirán, salvo sorpresas de última hora, los representantes de PP y PSE-EE en la Mesa del Parlamento Vasco. Fuentes del PP, indicaron que *aunque* el vicepresidente primero de la Cámara vasca y secretario general del PP, Carmelo Barrio, "no ha decidido nada al respecto", consideraron que la reunión "debería aplazarse hasta que el momento político sea más adecuado".

44. Por el momento, sólo serán los miembros de las brigadas los que secunden esta reclamación, *aunque* el representante de LAB no descartó que en próximos días puedan unirse otros colectivos como el de los auxiliares administrativos, que se reunirán en asamblea para decidir su participación.

45. En estos momentos, se impone una multa y se concede un plazo de siete días para subsanar la deficiencia, *aunque* no se retira la moto a su dueño si no se realiza el arreglo.

46. También se señalizará y mejorará el denominado camino viejo que, *aunque* es más largo, resulta más descansado ya que tiene un trazado en zigzag, y se cerrarán con un cercado los espacios erosionados para evitar el paso de personas y ganado.

47. Los ciudadanos vascos no son ajenos a los problemas medioambientales pero no por ello se declaran dispuestos a hacer algo para remediarlos. Una encuesta del departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco sobre el grado de preocupación de los vascos respecto a la situación medioambiental arroja un balance poco prometedor en cuanto a la puesta en práctica de medidas a título individual: sólo uno de cada diez consultados afirmó estar muy comprometido en la defensa del entorno, *aunque* la mayoría, casi un 80%, dice ser consciente

del grave deterioro ecológico. Más de la mitad, el 55%, reconoce una actuación poco comprometida mientras le suponga algún coste económico o de tiempo.

48. Joseph Kabila se erigió ayer en nuevo líder de la República Democrática del Congo en medio de una gran confusión sobre el estado de salud de su padre, Laurent-Desiré Kabila, que fue objeto de un atentado el martes en el palacio presidencial. Mientras el Gobierno de Zimbabue asegura que falleció a bordo del avión en que era trasladado a Harare, la capital zimbabuense, para recibir tratamiento médico por sus heridas, desde la nación vecina se asegura que está aún con vida, *aunque* en estado crítico.

49. Cuando asesinaron a José Ignacio, tuve un arrebato de rabia y pensé que alguien tenía que dar la cara en mi casa. Y no me importaba ser yo, ni lo que me pudiera pasar, porque a mí la vida ya me la habían roto. Tuve claro desde el principio que no iba a esconderme: mi hermano no tenía la culpa de nada. De nada. Y quiero que me vean fuerte, *aunque* no lo esté. Por eso doy la cara, por mi hermano y por mí misma. Y más después de lo que nos acaban de hacer.

50. La doctora especialista en dietética sí que ha notado que en estas fechas aumentan sus pacientes en la clínica residencia Hermano Gárate donostiarra. "Para mucha gente es el momento adecuado, después de los excesos de Navidad, para empezar a una dieta adelgazante y llegar a la primavera sin miedo a quitarse el abrigo y verse y sentirse bien físicamente". En la consulta de Jaime Campos, los pacientes con deseos de reducir curvas y peso aumentan en estas fechas, "aunque" son muchos más los que lo hacen tras el verano, en que se descontrola más tiempo que en las navidades.

51. Los pacientes quieren métodos tan rápidos como efectivos. "Pero no hay milagros *aunque* hay productos que ayudan. Yo les recomiendo que se los quiten en quince días mejor que en tres. Porque es más tolerable, te privas de menos y no sometes al cuerpo a cambios bruscos".

52. Jaime señaló que este tipo de incidentes no son previsibles, *aunque* en este caso aparecieron grietas que permitieron cerrar la carretera antes de que se produjera el desplome.

53. Casos como los de un paciente que no sentía el lado izquierdo de su cuerpo o el de otro enfermo que era incapaz de leer porque su capacidad de concentración se limitaba a abarcar una sola palabra se exponen sobre el escenario de la mano de la obra El hombre que confundió a su mujer con un sombrero..., cuyo estreno oficial tendrá lugar hoy en el Teatro Principal de Donostia, *aunque* ya ha sido representada en Ordizia y Azpeitia, en sus versiones de castellano y euskera respectivamente.

54. La Ertzaintza cree que el artefacto dirigido contra los dirigentes del PP en el País Vasco fue colocado en el cementerio de Zarautz antes del homenaje a Iruretagoiena, *aunque* la unidad canina y de antiexplosivos de la Ertzaintza no lo detectó en una inspección previa. La citada unidad localizó el explosivo en un segundo rastreo y tras el segundo aviso de bomba. El consejero de Interior Javier Balza dijo que el atentado se evitó gracias al "dispositivo técnico y humano" desplegado por la Ertzaintza.

55. Según esta hipótesis, el artefacto no fue detectado en una primera inspección, probablemente porque la bomba "no estaba en el suelo o incluso por el viento". Balza subrayó que la herramienta más indicada para localizar este tipo de artefactos son los perros adiestrados, *aunque* indicó que "no son infalibles al cien por cien y más en las condiciones en las que estaba colocada esta bomba, muy bien oculta y a cierta altura".

56. "La caverna es una novela muy clara, *aunque* la verdad es que tiene varias lecturas" dijo Saramago de este su último trabajo, traducido al español por su esposa, Pilar del Río, y que ha agotado su primera edición en menos de una semana.

57. El político socialista republicano Fernando de los Ríos decía que el acto religioso "es emoción, es anhelo, es poesía...; nace de la máxima intimidad y recato; con él vienen a la vida las emociones que fecundizan los más hondos deseos del ideal". Es verdad, la oración nos trae a la vida emociones que aquilatan convicciones, que insuflan energía a ideales desfallecientes, que esponjan vidas acartonadas y endurecidas, que levantan la mirada esperanzada hacia el futuro. Así la oración hace viable lo inédito. Pedir a Dios por la paz es confiar vivamente en que es posible un más allá de lo dado, *aunque* algunos teólogos digan que la oración de petición es magia, no es cristiana.

58. Si la señora Amas no es capaz de ver lo que el PP, con la inestimable ayuda del PSOE y recurriendo a la propaganda más indismulada, está haciendo contra el euskara y la cultura vasca, es que sufre miopía política, *aunque* si mira para Navarra vislumbrará, por muy ciega que sea, el campo de exterminio de la cultura euskaldun que propone el nacionalismo español.

59. El ex gobernante fue el primero en llegar al centro sanitario. Acompañado de su esposa, Lucía Hiriart, el ex dictador tuvo que esperar una hora y media la llegada del juez Guzmán Tapia. Paralelamente a la llegada del senador vitalicio al hospital, su hijo menor, Marco Antonio Pinochet, aseguró que su padre "es inocente de lo que se le acusa" y que, "aunque fuera culpable y no lo es", la familia seguiría a su lado. "El me ha jurado que es inocente de lo que se le acusa y como es mi padre estaré siempre a su lado", dijo.

60. José Ignacio Echeberria reconoció que el terrorismo ha contribuido en parte a la desaceleración económica del País Vasco, principalmente en el sector servicios, *aunque* apuntó que "es difícil cuantificar". El presidente de la cámara vizcaína añadió que "sí tenemos impresiones concretas de personas que anulan reservas turísticas en Euskadi y es cierto que el terrorismo afecta a la economía vasca".

61. En punta, además de Jankauskas, todo parece indicar que seguirá Oscar de Paula, *aunque* Toshack probó ayer también en esta posición a Iñigo Idiakoz.

62. Toshack reconoció que no les conoce mucho. "Yo no les he visto jugar mucho, pero me han comentado muchas cosas sobre ellos. Alonso tiene buen pedigrí y ojalá les dé una alegría a sus padres. Llorente ya ha jugado con la Real en la Liga y ha marcado algún gol. Me parece interesante tenerles aquí y que trabajen todos los días con nosotros, *aunque* repito que yo no puedo prometerles nada. Son ellos los que tienen que trabajar a tope".

63. El filial unionista no pudo estrenar el año con la misma solvencia que despidió el pasado, *aunque* lo mereció. Le sobraron ocasiones, pero a la hora de la verdad convirtió sólo las penas máximas con las que Txetxu, en dos ocasiones, adelantó a los suyos. Finalmente, el Sodupe, que jugaba con uno menos desde el penalti sobre Lucio que originó el 1 - 2, terminó marcando el gol de la victoria en el descuento.

64. Y eso que no tardó en encarrilar el partido con un tanto madrugador de Txetxu, que aprovechó el penalti cometido sobre Txelis. No fue menos claro, *aunque* sí innecesario, el que poco más tarde provocó Lázaro, que empujó al contrario con el que disputaba un balón sin aparente peligro.

65. Al no consumarse su cesión, habrá que buscar una alternativa con urgencia y el Mundial de Francia es el mejor escaparate, *aunque* será muy difícil encontrar en enero un jugador libre de

las características del que reclama Julián Ruiz, de calidad suficiente y a un precio razonable. El técnico podría desplazarse al país vecino para sondear el mercado.

66. Se adelantó muy pronto el Celta en el marcador, gracias al gol de Tomás (m. 7), *aunque* Morales empató poco después (m. 22). El Leganés, que en ningún momento le perdió la cara al partido, tuvo después al menos tres ocasiones de gol para ganar o, como mínimo, empatar, pero al final Berizzo (m. 82) sentenció para el Celta.

67. El duelo provincial granadino estuvo igualado en cuanto a juego, *aunque* fue el Guadix el que llevó el peso del partido durante la mayor parte del tiempo. Tabuenka (Granada) envió un balón al larguero en el minuto 88.

68. Tanto el director del Museo Arqueológico como el secretario de Estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca, quisieron puntualizar que se está contemplando "la posibilidad del traslado", pero siempre a expensas de que "haya terrenos disponibles y de que existen unas condiciones favorables que lo hagan posible". En este sentido, Elvira argumentó que el Museo Arqueológico y la Biblioteca Nacional han convivido durante décadas sin colisionar. "Sus espacios y sus competencias han estado perfectamente delimitados, *aunque* se encuentren en el mismo edificio".

69. Mañana en el escenario de Agorrosin el Bergara necesitará todo el apoyo de los aficionados para que el club mantenga abierto todos los frentes en los objetivos marcados al inicio de la campaña deportiva, entre los que se incluía luchar con el Segunda Regional por mejorar la categoría *aunque* la función prioritaria del equipo es actuar como vivero.

70. En la Mancomunidad los servicios deportivos se constituyeron en el año 1993, *aunque* la semilla se plantó antes. Los primeros años la coordinación surgió de una reunión de técnicos. La primera actividad fue una Olimpiada Escolar y lograron congregar a 600 chavales. Vieron, que teniendo en cuenta el tamaño de los pueblos y unas infraestructuras bastante buenas, merecía la pena ir juntos.

71. Para Tayfun es importante que "*aunque* haya estado en otros clubes nunca ha dejado de estar pendiente de la Real, siempre ha pensado en positivo sobre el club. Precisamente fue él, entre otros, quien me habló fenomenal sobre este club. De todas formas, tenemos que tener muy claro que una persona sola no puede sacarnos de esta situación. Los jugadores somos conscientes de que tenemos que pelear cada partido hasta el final para sacar esto adelante".

72. De las opiniones expresadas por el galés en sus artículos publicados en este periódico, se desprende que la prioridad, en lo que a fichajes se refiere, será la línea defensiva. No extrañaría que Toshack se decantase por contratar un defensa central y un pivote de corte defensivo, *aunque* antes de tomar las decisiones oportunas, deberá comprobar cuál es el estado de los jugadores que actualmente componen la primera plantilla de la Real Sociedad.

73. Una veintena de personas acogidas en el Hogar del Transeúnte han presentado una queja en el registro municipal para denunciar que el día de Nochevieja se suprimió la cena y se sirvieron únicamente bocadillos. "Podemos estar en la calle pero somos personas, *aunque* no tengamos casa ni trabajo", señala el portavoz de los transeúntes en el escrito entregado en el Ayuntamiento.

74. Tras ser alertados por testigos y vecinos de la zona acerca del incendio que se acababa de producir, los bomberos acudieron a las dos de la tarde a la zona afectada. Dado el lugar y la consideración del incendio, tres vehículos del cuerpo de bomberos fueron desplazados a Igeldo. Estos tardaron aproximadamente dos horas en controlar el fuego en su totalidad. Hacia

las cuatro de la tarde, el incendio se consideraba sofocado, y el grueso de la dotación abandonó el lugar, *aunque* se mantuvo un retén de seguridad durante la tarde.

75. El intento del Ayuntamiento por sustituir hace dos años las tradicionales antorchas de fuego real por otras que se consideraban más seguras no fructificó por lo que este año se ha vuelto a optar por el sistema habitual, *aunque* se tomarán todas las medidas pertinentes para evitar que se produzcan quemaduras y accidentes.

76. Dos nuevos casos "sospechosos" de 'vacas locas' se han detectado por las autoridades sanitarias en la provincia de León. Los primeros análisis de urgencia permitieron presumir que las dos reses estaban afectadas por la temible encefalopatía espongiforme bobina, *aunque* la determinación definitiva está condicionada a un análisis que se realizará en Zaragoza. Los resultados podrían conocerse a finales de esta semana. De confirmarse ambos casos, serían cuatro los detectados hasta ahora en España.

77. Las dos reses aparecieron muertas en una granja de la provincia leonesa, *aunque* el consejero de Agricultura y Ganadería no quiso precisar ni siquiera el municipio donde están situadas las explotaciones "sospechosas". Si confirmó que ambas explotaciones están "aisladas".

78. En la madrugada del pasado 31 de diciembre, los terroristas aparcaron en el lateral del edificio que sirve de sede a la Tesorería de la Seguridad Social en Sevilla un Peugeot modelo 306 de color blanco, que había sido robado el pasado 14 de diciembre en la localidad francesa de Toulouse, *aunque* portaba matrícula de Málaga. Los 160 kilogramos de dinamita desactivados proceden de la partida de 8.000 kilos robada en Plevin, en la Bretaña francesa, en septiembre de 1999.

79. A Saramago no le gusta que se diga que La caverna es pesimista, *aunque* no deje lugar para muchas alegrías la realidad que le toca vivir a sus protagonistas, el alfarero Cipriano Algor, su familia y el perro Encontrado, parecido físicamente a Camoens, uno de los tres perros que acompañan al escritor en Lanzarote.

80. Estos rifirraves interesan poco a los ciudadanos, que sin embargo constatan que, *aunque* se incrementan el número y la calidad de las medidas que se adoptan, el problema no se mitiga, por lo que resulta razonable exigir más audaces actuaciones. También es evidente que ésta es una cuestión de Estado, de modo que los dos grandes partidos, como en el terrorismo, tienen la obligación de cooperar para arbitrar conjuntamente soluciones que queden al margen de la alternancia y de la rivalidad políticas. Los recelos mutuos son, en problemas sociales de este calado, escandalosos y extemporáneos.

81. Oficialmente, la reunión que mantuvieron ayer en la Casa Blanca tenía el objetivo de clarificar a Arafat algunos detalles de la propuesta estadounidense para continuar las negociaciones con los israelíes, *aunque* en Washington se esperaba más presión de Clinton al líder palestino para que acepte sus ideas como base de nuevas conversaciones.

82. Entretanto, el Ministerio de Defensa no tiene "constancia" de que se estén practicando ya reconocimientos médicos a los soldados españoles en los Balcanes, *aunque* ha dado ya instrucciones para que los reconocimientos se inicien lo antes posible. El pasado día 22 de diciembre, el coronel médico de la Inspección General de Defensa Luis Villalonga aseguró que de entre los 32.000 efectivos españoles que han estado destacados en la zona de los Balcanes no existía ningún soldado aquejado de leucemia a causa del uranio empobrecido. Asimismo, asegura que se han realizado ya 5.000 chequeos sin que se detectase anomalía radiológica alguna.

83. Durante los próximos días habrá "pocas variaciones" y, *aunque* ayer se registró una jornada de transición, una nueva borrasca atlántica atravesará entre hoy y el mañana la Península, dejando a una situación similar de vientos fuertes y lluvias a la de días pasados, principalmente en toda la zona del noroeste.

84. Las autopistas españolas incrementaron sus tarifas de peaje el 1 de enero por encima del 2%, *aunque* hay tramos locales que no han sufrido aumentos, y otros, como el caso de Gerona, donde ha subido hasta el 9%. Según la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado para 2001, las tarifas de las autopistas de peaje dependientes del Estado no podrán subir por encima de la inflación y aumentarán como máximo un punto menos que el IPC. La autopista A-8 Bilbao - Behobia no ha subido de precio ya que depende del Gobierno Vasco.

85. El informe constata, además, "la casi total desaparición de las expectativas alcistas" de tipos de interés en los mercados financieros europeos. Por vez primera desde el arranque del 2000, estas expectativas son de mantenimiento para el corto plazo e incluso de disminución (*aunque* marginal) en los tipos a plazos más largos.

86. "La música de este principio de siglo no carece de ideas, *aunque* sí carece de cierta frescura y de ganas de profundizar en el mestizaje, algo a lo que podrían colaborar los intérpretes africanos", afirmó el cantante en Logroño.

87. Las dos principales compañías petroleras españolas comenzaron ayer el año 2001 con iniciativas contradictorias que afectan a la economía doméstica. Repsol YPF, empresa que controla la práctica totalidad de la distribución de butano en España, subió en la medianoche de ayer 174 pesetas el precio de la bombona, un 15,3% más, hasta situarla en 1.309 pesetas, el precio máximo permitido por el Gobierno. El anuncio de esta medida coincidió con la decisión de Cepsa de bajar dos pesetas el precio de sus gasolinas, *aunque* mantiene el del gasóleo de automoción.

88. A la mala noticia se le sumó otra buena. Cepsa, la segunda petrolera española con una cuota de mercado del 25%, bajó también en la medianoche dos pesetas por litro el precio de todas las gasolinas, *aunque* mantendrá el del gasóleo de automoción. La operadora atribuye este descenso a la apreciación experimentada por el euro con respecto al dólar y a la inferior cotización internacional de las gasolinas, que en el caso del gasóleo se mantuvo más estable por el efecto de la estacionalidad ante la mayor demanda invernal.

89. Costa, entrenador del Zaragoza, declaró antes del partido, que la mentalización y su mayor calidad técnica debían ser las armas de su equipo. Jakes está de acuerdo. "Físicamente no creo que haya mucha diferencia *aunque* si ellos juegan al fútbol a su mejor nivel poco podremos hacer salvo plantear batalla e intentar hacerlo lo mejor posible. Pero si no juegan concentrados, creo que estamos capacitados para sorprenderles".

90. En los últimos días, y a raíz de que el día 8 el tribunal ratificara la orden de arresto contra Pinochet y *aunque* rebajó el cargo de "autor" a "encubridor", los altos jefes militares han realizado declaraciones para exponer su malestar por el fallo contra su ídolo.

91. El programa de Intercambio de Experiencias en Desarrollo Comunitario de 2001, organizado por la Fundación Mundukide continua en plena marcha. Esta semana las actividades tendrán como eje central el mundo agropecuario *aunque* también se reservará un hueco a los actos de habla donde se debatirán diversos temas.

92. Fernando suele asistir cada tarde al euskaltegi Arturo Kanpion de Pamplona donde está aprendiendo euskera. El domingo ya nos dijo que tenía la intención de no faltar a clase. Tenía la txapela sobre la cabeza y la alegría no le hacía perder de vista su vida cotidiana. Y no

faltó, *aunque* se tuvo que llevar al aula a algún periodista y a un equipo de televisión. En clase le tenían preparada una fiesta y hasta le bailaron un aurresku. Era su día de gloria.

93. Pero la final es otra cosa: "En una final no puedes dudar, *aunque* te tengas que engañar a ti mismo. Tienes que salir pensando que eres el mejor".

94. En un principio, a Haimar Zubeldia le han dicho que en un mes podría estar haciendo rodillo y que podría volver a la competición en tres meses, *aunque* esos plazos seguro que se acortarán, aunque el riesgo de acelerar el proceso de vuelta a la competición reside, precisamente, en volver a sufrir otra caída en la misma zona que complicaría la situación.

95. El Real Madrid decidió no recurrir ante la UEFA la sanción de un partido de suspensión a Raúl por meter un gol con la mano ante el Leeds en la Liga de Campeones, pero el club madrileño envió ayer una carta al máximo organismo del fútbol europeo en la que expresa el acatamiento de la sanción *aunque* muestra su malestar por la misma y hace ver que se ha creado un precedente peligroso para el futuro.

96. El ex futbolista argentino también se refirió al posible interés del Barcelona por el técnico de Boca Carlos Bianchi y el jugador Juan Riquelme. "Es el mejor club del mundo, pero es terrible estar allí. Barcelona te hace pensar que eres sudaca y que somos la peor lacra del mundo. Ellos son los codos de oro. De todas formas creo que Bianchi está capacitado para entrenarlo, *aunque* pido al presidente de Boca que no lo deje marchar", afirmó el ex capitán de la selección argentina.

97. El presidente de la Policlínica no ofreció luz sobre los contactos que ha mantenido en los últimos días con Luis Arconada y con otro de los candidatos, Peio Gibelalde, para tratar de unir fuerzas y conseguir que el ex capitán vuelva al equipo en labores directivas, *aunque* no integrado en el Consejo de Administración.

98. Sin embargo, la encuesta revela que pese al gran grado de conocimiento de Gallo y Astiazarán, ninguno de los dos responde a las expectativas de los aficionados. El 34% de los socios y el 48% de los no abonados manifiestan que ninguno de ellos se adecúa a su imagen de lo que debe ser la Real y en términos generales, la posición de ambos candidatos es muy similar, *aunque* Astiazarán conecta en mayor medida con las expectativas de los abonados. Gallo representa la opción racional (buena gestión) y Astiazarán refleja la afectiva (siente los colores).

99. No solo su nombre es peculiar porque también su presencia resulta poco convencional. Un cierto aire de mujer fatal, con el pelo recogido y unas grandes gafas de sol que no se quita en toda la sesión informativa, se desvanece cuando empieza a contestar a las preguntas y se nota que detrás de la apariencia hay una persona tímida y joven. "¿Qué música no me gusta?", el merengue, *aunque* es lo primero que se me ha ocurrido". Pero lo cierto es que la cámara le quiere y que tiene una voz atractiva y misteriosa.

100. "Trabajo en un estudio muy cutre con una grabadora pequeña y un productor. Tengo claras las melodías y las letras *aunque* luego el trabajo final resulta diferente al que me había imaginado. No se puede decir que esté satisfecha con el disco, me gusta el resultado final pero creo que es mejorable", confiesa en un alarde de sinceridad.